



INFORME DE GOBIERNO

Tlacuiloteppec 2024 - 2027

C. Alejandro Josué Guzmán García

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC 2024-2027



PUEBLA
Gobierno del Estado
1924 1930

Oficialia de partes del
C. Gobernador

Nombre

Fco. Corticero

Fecha

21/10/25

Hora

10:57 am

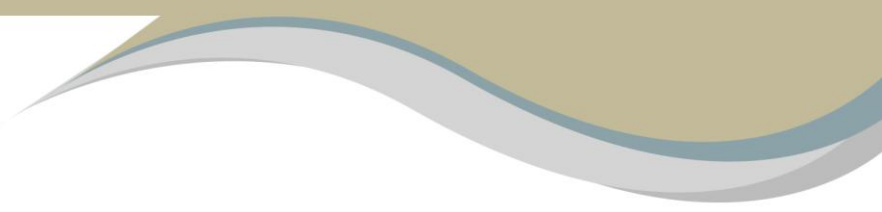
Anexos

con Anexo + 1 Libro + 1 USB

Fojas

20 Fojas

RECIBIDO



Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE	9
CABILDO	10
GABINETE	11
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	15
Domingos de atención ciudadana	15
Solicitudes ciudadanas	16
Trámites y servicios	17
Sesiones de cabildo	19
Atención a las comunidades indígenas	20
Obligaciones de transparencia.....	21
Capacitaciones	22
Convocatorias, convenios e instalación de organismos	23
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	26
Carga de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia	27
Solicitudes atendidas.....	28
Denuncias y recursos de revisión	29
Auditorías	30
Capacitación.....	32
Página web.....	33
CONTRALORÍA MUNICIPAL	37
Actos de entrega-recepción	37
Programa de trabajo	38
Comités	38
Contestación a dependencias	39
Verificación de expedientes	39
Combate a la corrupción	40
Declaraciones patrimoniales y de interés	40
TESORERÍA MUNICIPAL	43
Ingresos	43

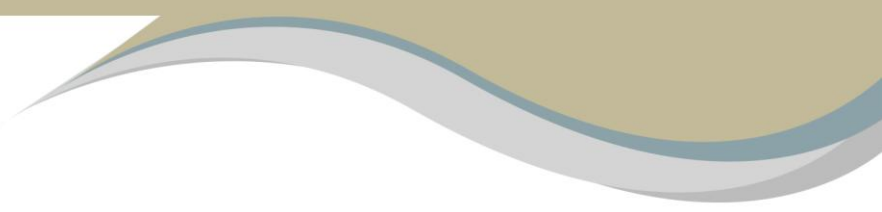
Egresos	44
Eje 1) Gobernanza, Seguridad y Paz Social	45
Eje 2) Bienestar y Desarrollo Social	46
Eje 3) Desarrollo Económico y Rural Sostenible	47
Eje 4) Infraestructura y Medio Ambiente	47
Eje Transversal 1) Equidad de Género	48
Eje Transversal 2) Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas	48
Actividades administrativas	49
Apoyo a la educación	50
SEGURIDAD PÚBLICA	52
Actividades generales	52
Vigilancia y prevención del delito	53
Restricciones y protecciones domiciliarias	53
Seguridad escolar	54
Eventos sociales	55
Entrega de notificaciones	55
Llamadas del 911	56
Puestas a disposición por faltas administrativas	56
Operativos “Mando Coordinado”	56
Entrega de equipamiento	57
Reportes del 911	57
Capacitaciones	57
Atención a desastres naturales	58
Apoyo al DIF Municipal	58
Mesas de seguridad	59
Licencias de armamento	59
Resguardos de plebiscitos	60
Entrega de patrullas	60
Resguardos y entregas de lugar de hechos	61
Puestas a disposición por delitos del fuero común	61
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN	63
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	64

Deslaves y afectaciones a caminos	65
Atención a instituciones educativas	65
Incendios	66
Accidentes automovilísticos	67
Fiestas patronales y eventos culturales	68
Mantenimiento al alumbrado público	69
Afectaciones a casa habitación	70
Búsqueda y rescate de personas	71
Cursos y capacitaciones	72
PREDIAL	74
Módulo itinerante	74
Descuentos a adultos mayores y grupos vulnerables	75
Padrón catastral	76
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO (ACA)	77
Situación del Área Coordinadora de Archivo	77
Principales acciones	79
Impacto y resultados	80
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL ...	82
Trámite de cartillas del Servicio Militar Nacional	83
Constancias de no registro	83
DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, FOTOGRAFÍA, VIDEO Y JEFE DE INFORMÁTICA	84
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	86
Capacitaciones y talleres sobre adicciones	86
Asambleas informativas	87
Capacitación a servidores públicos	88
Consejo Municipal de Participación Social en la Educación	88
Instituto de Educación para Adultos	89
Entrega de equipos de cómputo	89
Fortalecimiento de la infraestructura	90
Capacitación docente	90
Capacitación a personal de salud y educación	91

DIRECCIÓN DE SALUD	92
Programa de apoyo de medicamentos.....	93
Programa de brigadas médicas.....	93
Programa de cloración del agua	94
Programa de apoyos de traslado para la atención médica de población vulnerable	95
Pláticas y capacitaciones de prevención a población y comunidad estudiantil	96
Brigadas de esterilización canina y felina.....	97
Campañas de vacunación antirrábica	98
Casa de Salud de El Rincón	99
DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA	101
Festival Ninin y convocatorias tradicionales.....	101
Desfile cívico y presentaciones escolares	102
Posadas comunitarias y actividades navideñas.....	103
Día de la Bandera y talleres folklóricos.....	103
Día del Niño y actividades infantiles	104
Día de las Madres y coordinación con DIF.....	104
Festival de verano y talleres intensivos.....	105
Preparación del mes patrio.....	105
Grito de Independencia y presentaciones artísticas	106
DIRECCIÓN DE DEPORTES.....	108
Basquetbol y futbol	108
Activaciones físicas.....	109
Participaciones en actividades recreativas y culturales	110
Cursos de Verano.....	111
Infraestructura y eventos conmemorativos	112
SISTEMA MUNICIPAL DIF	113
Coordinación de Salud	114
Coordinación de Alimentos	115
Coordinación de Desarrollo Comunitario.....	116
Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE)	117
Centro de Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad (APCE)	117

Coordinación Jurídica.....	118
Atenciones generales del Sistema Municipal DIF	119
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD	121
REGISTRO CIVIL.....	122
Trámites	122
Atención ciudadana.....	123
Área de asesoría jurídica.....	124
ENLACE DE BIENESTAR.....	126
Trámite y entrega de tarjetas para adultos mayores	126
Trámite y entrega de tarjetas del Programa “Mujeres Bienestar”	126
Trámite y entrega de tarjetas “INAPAM”	127
Trámite e incorporación para personas con discapacidad	128
Acciones sociales	129
Asambleas del Programa de Obra Comunitaria.....	130
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	132
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.....	133
Programa de Fierros Marcadores de la Secretaría de Desarrollo Rural.....	133
Programas de la Secretaría de Desarrollo Rural	134
Sanidad vegetal	135
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Fertilizantes para el Bienestar 2025	136
Entrega de constancias de AMECAFE	137
Ámbito cultural	138
Sanidad animal	139
DIRECCIÓN DE TURISMO	141
Eventos culturales	141
Quinto Festival Ninin.....	141
Exposición fotográfica del Ejército Mexicano.....	142
Desfile navideño	143
Carnaval de los Huehues	143
Expo Feria Ganadera y del Café 2025.....	144

Primer Concurso de Fotografía.....	144
Mes Patrio.....	145
Eventos cívicos.....	146
Aniversario de la Revolución Mexicana.....	146
Día de la Bandera	147
Natalicio de Benito Juárez e inicio de la primavera.....	147
Eventos deportivos ecoturísticos.....	148
Ciclismo de montaña y scouting.....	148
Gestión de recursos	149
Capacitaciones	149
Atención ciudadana.....	150
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	152
Programa municipal de techo digno.....	152
Programa municipal de cuartos para dormitorio.....	153
Programa municipal de cuartos para cocina.....	154
Obras de urbanización.....	155
Pavimentaciones	155
Muro de contención.....	156
Rehabilitación de caminos	157
Rehabilitación de espacios públicos	157
Educación.....	158
Agua potable	159
Seguridad Pública.....	160
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	162
SERVICIOS GENERALES	163
Cobertura de servicios básicos.....	163
Acciones y logros destacados	164
INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES.....	168
Capacitaciones	168
Asesoría y procesos psicológicos	169
JUEZ CALIFICADOR.....	171



Jornadas jurídicas	172
Asesorías jurídicas en la rama de derecho familiar y civil	172
Asesorías jurídicas en la rama de derecho penal	174
ASESOR JURÍDICO.....	176
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.....	178
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	179
BIBLIOTECA PÚBLICA.....	180
Actividades culturales y educativas	181
Servicios de apoyo a la investigación	181
Espacios de estudio y trabajo	181
Visitas guiadas.....	181
Cursos y talleres de verano.....	182
CONCLUSIÓN.....	183
AGRADECIMIENTOS	184
DIRECTORIO.....	185

MENSAJE DEL PRESIDENTE

A mi municipio y a mi estado:

En mi calidad de Presidente Municipal Constitucional de Tlacuilotepec, rindo el Primer Informe de Gobierno al frente de la administración 2024-2027, con la satisfacción de un primer año lleno de logros que sin el apoyo de la gente habrían sido imposibles de alcanzar.

Llegué a este gobierno con la convicción de trabajar por un Tlacuilotepec mejor y hoy, al ver el camino recorrido, puedo asegurar con firmeza que vamos por el rumbo correcto, gracias a la confianza de la población y al respaldo del Gobierno de Puebla, en su momento encabezado por Sergio Salomón Céspedes Peregrina y ahora por Alejandro Armenta Mier, ambos importantes amigos y aliados en la misión de servir al pueblo y con el pueblo.

Es por eso que, con estricto apego a la ley, pero sobre todo bajo los principios de honestidad y transparencia, presento a ustedes y a las autoridades el presente informe de resultados basado en cuatro ejes prioritarios: gobernanza, seguridad y paz social; bienestar y desarrollo social; desarrollo económico y rural sostenible, e infraestructura y medio ambiente, así como dos ejes transversales: equidad de género y derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Juntos, resumen las principales metas de mi gobierno y el sentido que en equipo le damos a la tarea del servicio público, poniendo todo nuestro empeño y facultades en brindar a la ciudadanía las condiciones que mejoren su calidad de vida.

Me siento orgulloso de ser ciudadano de Tlacuilotepec, y todavía más al representar a mi hermoso municipio, sabiendo que nos queda mucho por hacer y especialmente que no estamos solos, pues contamos con un gobierno que piensa en grande y ama a Puebla con el mismo amor que le tenemos nosotros a esta noble tierra.

Trabajando juntos por nuestra gente, lo mejor apenas comienza.

C. Alejandro Josué Guzmán García
Presidente Municipal Constitucional de Tlacuilotepec 2024-2027

CABILDO



C. Alejandro Josué Guzmán García
Presidente Municipal Constitucional



C. Marina Reyes Martínez
Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y
Protección Civil



C. Asael Reyes Allende
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública



C. Bertín Ortiz Paredes
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente,
Obras y Servicios Públicos Municipales



C. Pablo Vigueras Gutiérrez
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería



C. Lucero Cruz Dionicio
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública



C. Leonora Encarnación Morelos
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales,
Deportivas y Sociales



C. Mayte Pérez Abasolo
Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad
y Juventud



C. Verónica Nazario Encarnación
Regidora de Igualdad de Género

C. Mitzi Gayosso Santiago
Síndico Municipal

GABINETE



C. Néstor Lucas Ventura
Secretario del H. Ayuntamiento



C. María Inocencia García Sosa
Contralora Municipal



C. Karina García Agustín
Titular de la Unidad de Transparencia



C. Sarahi Lugo Hernández
Tesorera Municipal



C. Edgar Hernández Espinoza
Director de Seguridad Pública



C. Albert Martínez Cruz
Director de Obras Públicas y Servicios Generales



C. Ludim Israel Cerezo Valdez
Director de Desarrollo Rural



C. Eusebio Acosta Baltazar
Enlace de Bienestar



C. David Martínez González
Director de Protección Civil



C. Daniela Flores Animas
Directora del Área Coordinadora del Archivo Municipal



C. Ignacio de Jesús Franco
Director de la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional



C. Adán González González
Registro Civil



C. María Hemiret Rangel Ríos
Juez Calificador



C. Jassiel Ríos Flores
Director de Salud



C. Yasmín Huerta Martínez
Auxiliar de Casa de Cultura



C. Irving Ríos Flores
Director de Turismo



C. Zenón González Aguilar
Director de Educación



C. Ignacio de Jesús Franco
Encargado de Biblioteca Pública Municipal



C. Isaac Aram González Carballo
Director del Sistema Municipal DIF



C. Florencio Ánimas Montes
Director de Deportes



C. Juan Carlos Hernández González
Director de Medios de Comunicación



C. Álvaro López Romero
Encargado de Servicios Generales

C. Nayeli Rangel Yañez
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres Tlacuilotepec



Eje 1

GOBERNANZA,
SEGURIDAD Y
PAZ SOCIAL

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Como órgano de apoyo institucional, la Secretaría General del Ayuntamiento tiene la responsabilidad de coordinar y dar seguimiento a las funciones administrativas, jurídicas y políticas que permitan el adecuado funcionamiento del gobierno municipal.

En estricto apego a los principios de legalidad, transparencia y eficiencia, se convierte en un eje articulador entre las distintas áreas de la administración pública municipal, el honorable cabildo y la ciudadanía.

Es así que, durante el ejercicio del 15 de octubre del 2024 al 15 de octubre del 2025, la Secretaría General desempeñó sus atribuciones conforme lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y demás normativas aplicables, procurando siempre garantizar la gobernabilidad, el cumplimiento normativo y la correcta integración de los actos de gobierno.

De esta manera damos cuenta puntual y clara de las acciones realizadas, los logros alcanzados y los retos enfrentados en el desempeño de nuestras funciones.

Asimismo, reafirmamos el compromiso de esta Secretaría con el fortalecimiento institucional, la mejora continua de los procesos administrativos y la atención efectiva a las demandas de la ciudadanía.

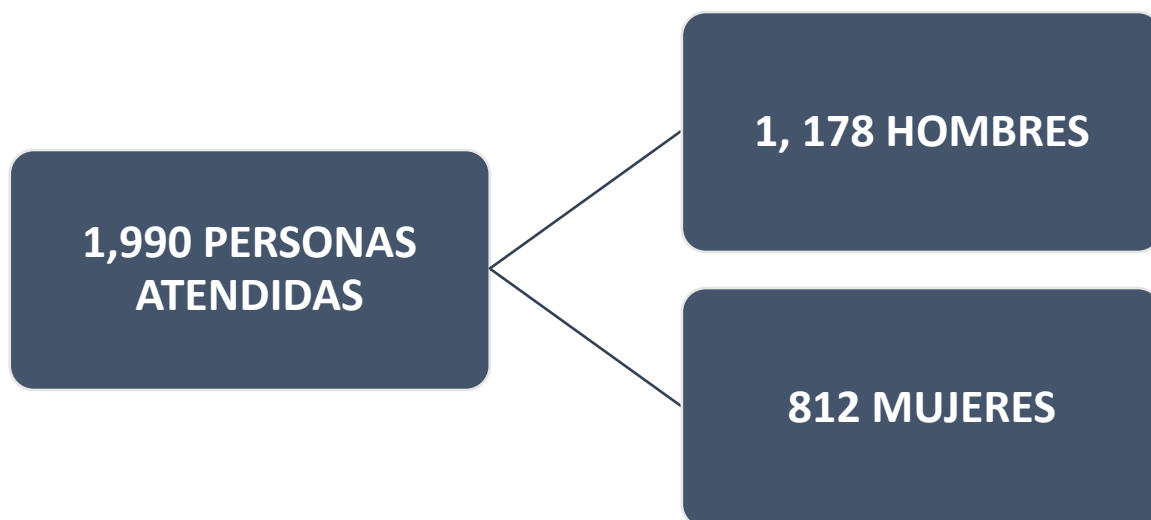
A través de este informe de actividades y con el fin de transparentar los resultados obtenidos en áreas clave como la organización de las sesiones de cabildo, la atención a la ciudadanía y los trámites de acuerdos y convenios, reiteramos nuestro compromiso con la legalidad, el servicio público y el desarrollo de un gobierno municipal eficiente, incluyente y cercano a su gente.

Domingos de atención ciudadana

Desde el inicio de esta administración nos hemos guiado por los principios de inclusión y cercanía con la gente, porque creemos que todas y todos tienen derecho a ser escuchados y a recibir el apoyo que necesitan.

Cada acción que aquí presentamos refleja nuestro compromiso con quienes representamos: atender las necesidades de las familias, apoyar a las personas más vulnerables y fortalecer la unión de la comunidad.

Nuestro objetivo ha sido y seguirá siendo construir un gobierno que trabaje de la mano con su gente, con respeto, equidad y transparencia; es así que durante este año de gobierno se atendió a la población en general en los “Domingos de Atención Ciudadana”, dando los siguientes resultados.

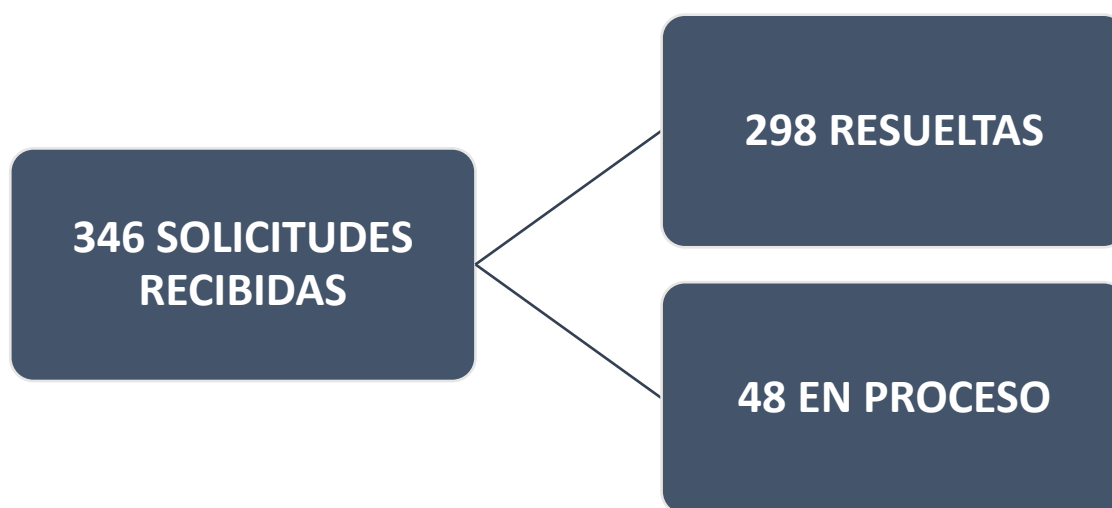


Solicitudes ciudadanas

Atender y dar solución a las solicitudes de la gente no es solo una obligación administrativa, es un acto de justicia social. Cada petición representa una voz que confía en sus autoridades, un derecho ciudadano que exige ser escuchado. Cuando un gobierno abre sus puertas, escucha con respeto y responde con acciones, está

construyendo confianza, fortaleciendo la democracia y consolidando el bienestar colectivo.

La atención ciudadana es el puente que une la voluntad popular con las decisiones de gobierno. Resolver las solicitudes de nuestra gente significa transformar palabras en hechos, y necesidades en soluciones. Significa demostrar que cada ciudadano cuenta, que cada familia importa y que la autoridad está verdaderamente al servicio del pueblo. Es así que en este primer año de gobierno reportamos las siguientes cifras en cuanto a solicitudes por parte de la población:



Trámites y servicios



La Secretaría del H. Ayuntamiento de Tlacuilotepec actúa como enlace administrativo principal, apoyando directamente al Presidente Municipal y al Ayuntamiento en funciones como la redacción y certificación de actas y acuerdos, la custodia de la documentación oficial, la ejecución de políticas internas y externas, y la coordinación entre las distintas áreas del gobierno local y la ciudadanía, además, de apoyar al Presidente Municipal en la

atención de demandas ciudadanas y la orientación legal a las áreas de la administración pública municipal.



El trabajo realizado en la Secretaría del H. Ayuntamiento coadyuva al cumplimiento de los objetivos y metas de la administración municipal, proporcionando a la ciudadanía de Tlacuilotepic y a los vecindados en el municipio, atención y servicios de calidad con respuestas oportunas; igualmente contribuye a generar la cultura de la legalidad, dando certeza jurídica a los actos del gobierno municipal. En ese sentido, durante el periodo del 15 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2025 se realizaron las siguientes acciones:

CONCEPTO	ACCIONES
Constancia de modo honesto de vivir	0
Permiso para eventos sociales	0
Licencia de industria y comercio	1
Permiso para cerrar vialidad por construcción	1
Constancia de buena conducta	4
Permiso de toma de agua	6
Licencia de funcionamiento	10
Constancia de usufructo	12
Permiso de panteón	12
Constancia de ingresos	16
Constancia de productor	27
Sello de honorarios dependencias	34
Constancia de identidad	64
Traslado de muebles	64
Oficios de secretaría	64
Constancia de vecindad	178
Constancia de domicilio	715
Constancia de residencia	1,379
Atención ciudadana	1,424
Constancia de posesión	2,198
Total	6,242

Sesiones de cabildo



Las sesiones de cabildo han permitido tomar decisiones que benefician a la ciudadanía mediante el análisis, discusión y aprobación de diferentes acciones y proyectos de gobierno dirigidos al desarrollo y bienestar de la población, sirviendo de espacios donde hay participación y consenso para seguir trabajando por un mejor Tlacuilotepec.

En ese sentido, en lo que respecta a este primer año se reportan:



Atención a las comunidades indígenas

Dentro de las acciones que realiza esta Secretaría General se encuentra la atención a las personas sin distinción alguna, lo que involucra el servicio en igualdad de condiciones a la población indígena.



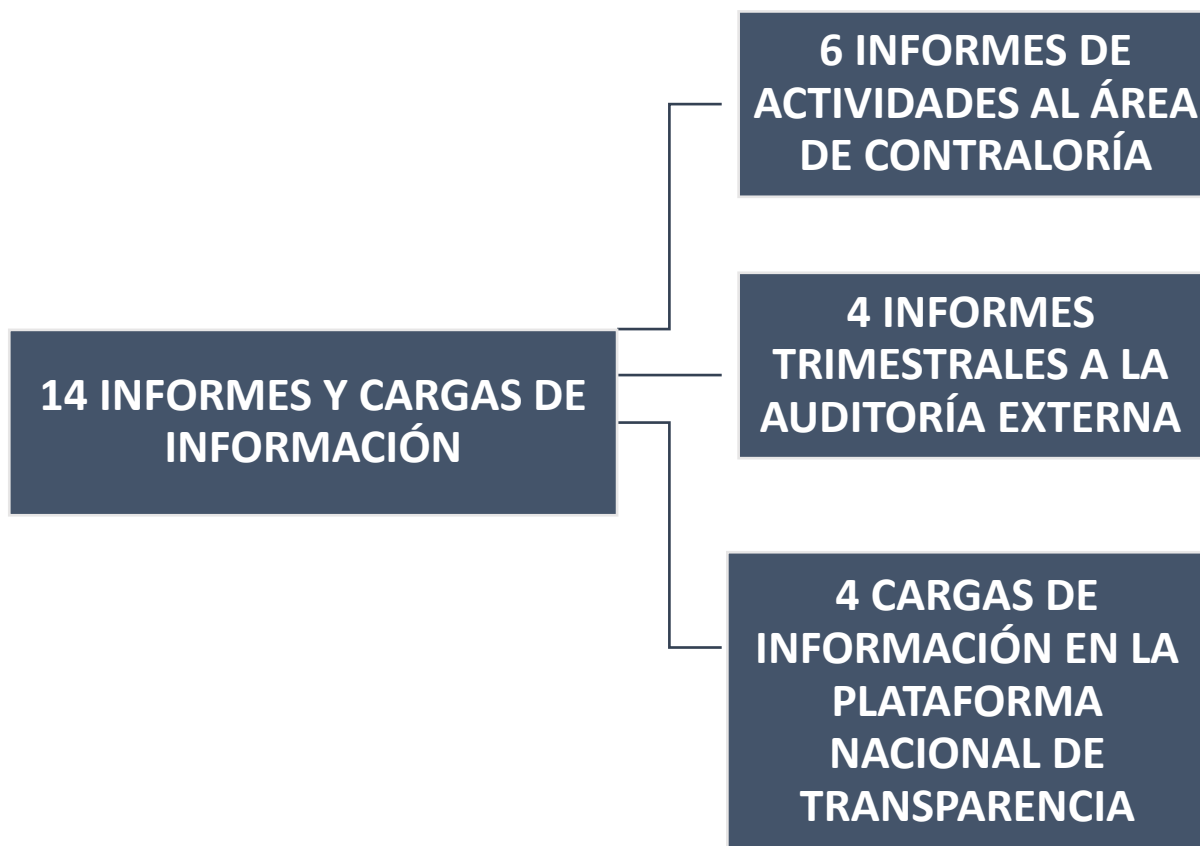
Al respecto, informamos sobre la cantidad de ciudadanos que pertenecen a comunidades indígenas atendidos durante este primer año de gobierno:



Obligaciones de transparencia

De acuerdo con la temática de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, cuyo objetivo es impulsar acciones preventivas contra la corrupción mediante mecanismos de rendición de cuentas para fortalecer la transparencia en la gestión de la administración pública municipal de Tlacuilotepec, y a su vez con la estrategia de fortalecer los mecanismos para combatir la corrupción mediante la promoción de la participación ciudadana, así como el impulso de una cultura de honestidad que garantice las buenas prácticas en la administración municipal, en la Secretaría General trabajamos bajo la línea de acción de asegurar el acceso a la información pública mediante la implementación de herramientas digitales y plataformas de datos abiertos.

De esta forma, se dan a conocer las actividades realizadas en el primer año:

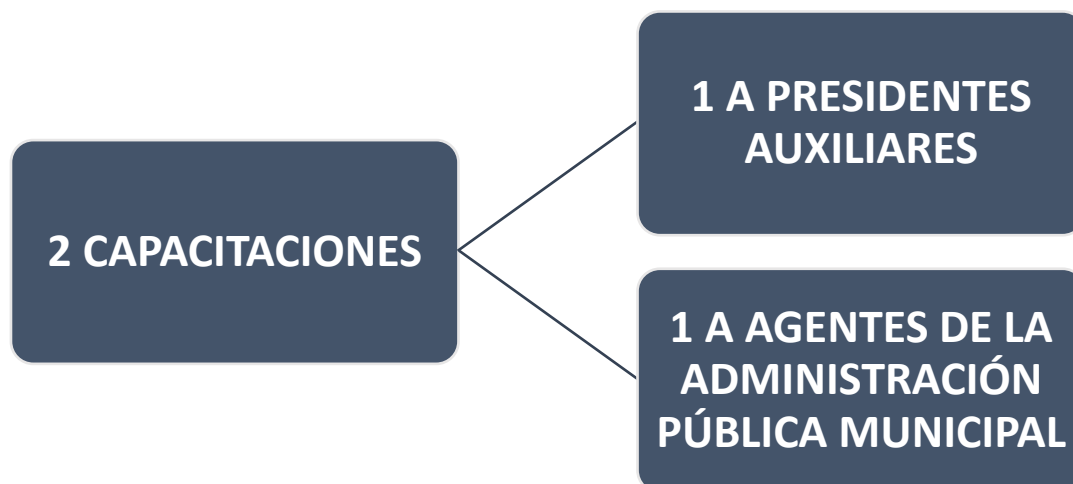


Capacitaciones

Establecer una administración de puertas abiertas que promueva la escucha activa de los diferentes actores de la sociedad mediante acciones coordinadas que impulsen el desarrollo del municipio y la cohesión social, es el objetivo de la temática de fortalecimiento de la gobernanza.

En ese tenor, desde la Secretaría General nos avocamos a la estrategia de coordinar las distintas áreas del Ayuntamiento para ejecutar acciones integrales en colonias, juntas auxiliares, inspectorías y rancherías, orientadas a fortalecer la armonía y la convivencia social.

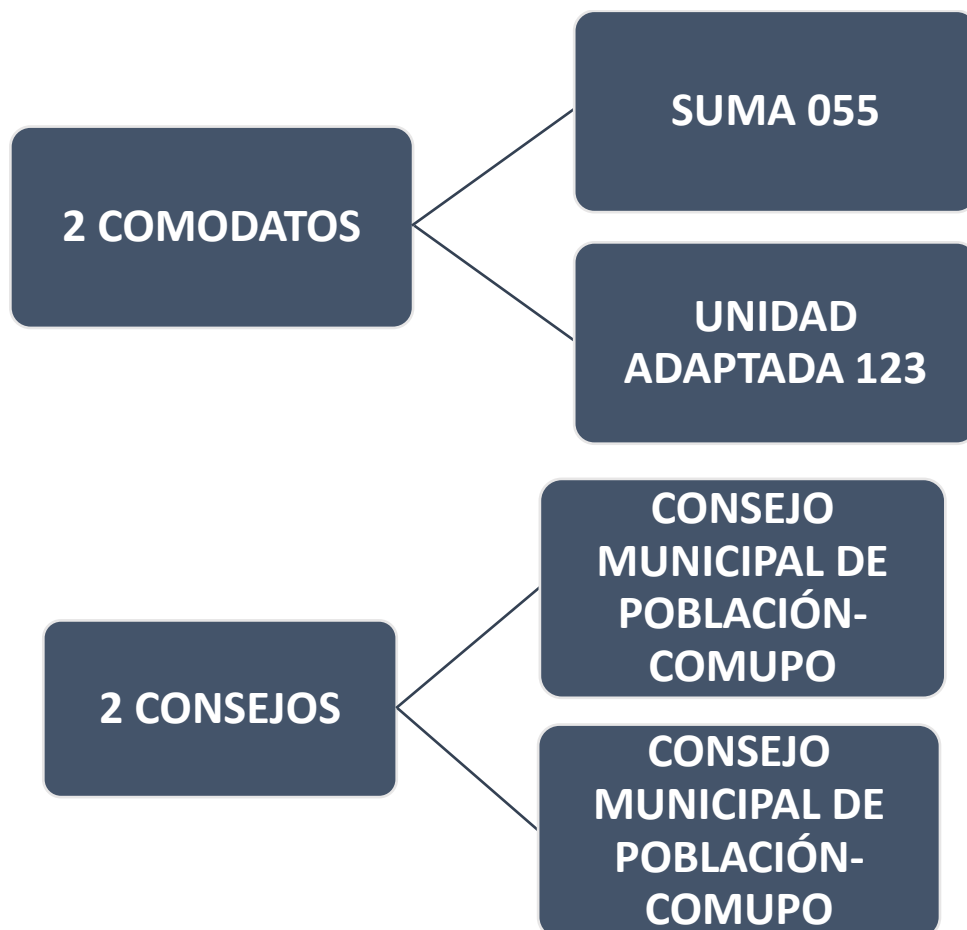
Teniendo como línea de acción el diseño de una estrategia para la atención de la ciudadanía en las colonias, juntas auxiliares, inspectorías o rancherías, trasladamos esta visión a las capacitaciones impartidas a funcionarios y autoridades:



Convocatorias, convenios e instalación de organismos

Siguiendo la línea de diseñar e implementar acciones que fortalezcan los valores cívicos y culturales del municipio, el H. Ayuntamiento de Tlacuilotepec trabaja a marchas forzadas con las autoridades estatales para velar por el bienestar de las personas más vulnerables; muestra de ello es la firma de convenios y acuerdos para establecer compromisos y responsabilidades, entre otras acciones que a continuación se detallan:







En resumen, estas acciones reflejan el compromiso y la labor constante de la Secretaría General para garantizar el buen funcionamiento administrativo y normativo del Ayuntamiento. A lo largo del año se cumplieron los objetivos planteados en el Plan Anual de Trabajo, mismo que se alineó al Plan Municipal de Desarrollo; además, se fortaleció la transparencia institucional y se brindó el soporte necesario a las distintas áreas del gobierno municipal, cumpliendo la encomienda de trabajar juntos por nuestra gente.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El primer año de la nueva administración en la Unidad de Transparencia ha sido un periodo lleno de logros significativos, marcando un antes y un después en la gestión pública del H. Ayuntamiento de Tlacuilotepec.

Este año se ha caracterizado por un enfoque renovado en la transparencia y la rendición de cuentas, buscando fortalecer la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Municipal. La Unidad de Transparencia ha implementado estrategias efectivas para asegurar que la información pública sea accesible y fácil de entender, promoviendo así una cultura de apertura y participación ciudadana.

Un aspecto destacado es la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde se han ingresado todos los formatos con la información completa, fidedigna y actualizada.

En cuanto a la capacitación continua, se han implementado programas de formación para el personal de la Unidad de Transparencia con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos en temas de transparencia y acceso a la información. Además, se ha capacitado a las diferentes áreas generadoras de información sobre sus responsabilidades en esta materia.

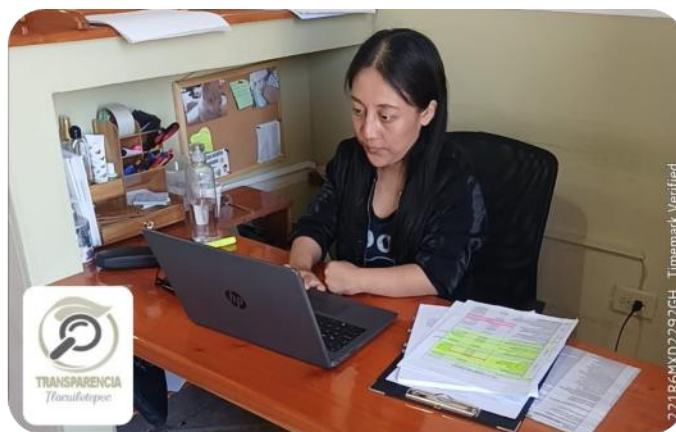
Respecto a las solicitudes, se ha logrado atender en su totalidad cumpliendo con los plazos legales y fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía. Sobre las denuncias y recursos de revisión, todas fueron investigadas y resueltas de manera satisfactoria en los plazos legales establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Las solicitudes de la Auditoría Externa que se realizan trimestralmente y las efectuadas por la Auditoría Superior del Estado han confirmado el correcto funcionamiento de la unidad, sin observaciones significativas. Asimismo, la Unidad de Transparencia ha gestionado actualizaciones importantes en la página web del Ayuntamiento, asegurando un acceso fácil y directo a la información pública.

A continuación, se describen las principales acciones de esta área.

Carga de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia

Durante el primer año de esta administración se llevó a cabo un trabajo exhaustivo para garantizar la transparencia y accesibilidad de la información pública. En este periodo se cargaron un total de 381 formatos a las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), además de las adicionales que se cargaron para solventar las obligaciones de los tres trimestres anteriores correspondientes al 2024 y 2023, asegurando que se cumplan con los lineamientos técnico generales establecidos para la gestión de datos públicos.



La carga de documentos en la PNT es el proceso fundamental que permite a los ciudadanos acceder a información sobre la administración pública municipal, por lo que la calidad y actualidad de estos documentos son esenciales para fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Desde el primer trimestre de la administración, cada uno de los documentos fue revisado y validado para garantizar que cumpliera con los lineamientos técnicos generales.

Hasta la fecha, con cuatro trimestres transcurridos desde el inicio de esta administración, la carga total incluye formatos anuales, semestrales, trimestrales y mensuales. Cada uno de estos formatos ha sido completado en su totalidad por cada área administrativa del Ayuntamiento con información veraz y actualizada, tal cual lo solicita la Ley de Transparencia.

En el ejercicio de sus funciones y en un esfuerzo para que la información sea veraz y oportuna, la Unidad de Transparencia se ha encargado de implementar estrategias tales como las asesorías generales y específicas a cada área del H. Ayuntamiento para el correcto llenado de los formatos, la revisión de cada formato conforme los lineamientos técnico generales, y la creación de usuarios y

contraseñas específicas para que cada área en cumplimiento de las funciones realice la carga de formatos.

Además, hemos implementado un sistema de revisión continua que garantiza que la información no cargada o con errores de los ejercicios anteriores sea actualizada y cargada de manera correcta.

Solicitudes atendidas

Durante el primer trimestre de 2024 se recibieron 29 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad, cumpliendo con el 100% de las peticiones en tiempo y forma tal como lo establece la legislación vigente: además, se informa que no se ha recibido recurso de revisión alguna en conformidad con las respuestas enviadas, garantizando con ello que la información se ha entregado de manera completa y sobre todo correcta.

Mientras que en el presente año se han registrado 12 solicitudes adicionales, las cuales han sido debidamente turnadas a las áreas correspondientes responsables de proporcionar la información solicitada. Cada una de estas solicitudes fue gestionada con la misma diligencia, asegurando que las respuestas se entregaran en los plazos establecidos.

La labor de la Unidad de Transparencia en el ejercicio de la función pública es integral y va mucho más allá de la simple gestión de solicitudes de información. Nuestro trabajo abarca varias etapas cruciales que aseguran un manejo efectivo y responsable de la información pública.

En primer lugar, comenzamos con la recepción de las solicitudes; cada petición es registrada de manera sistemática para asegurar un seguimiento adecuado, lo cual nos permite tener un control claro de todas las solicitudes recibidas y su estado en el proceso. En cuanto una solicitud es recibida se procede a turnarla a las áreas correspondientes, ya que cada solicitud debe ser dirigida al área que tiene la información solicitada.

De esta manera se garantiza que la respuesta provenga de quienes tienen el conocimiento y la capacidad para proporcionar la información adecuada. Además, la Unidad de Transparencia se encarga de ofrecer asesoría en la elaboración de las respuestas, esto implica revisar el contenido de la información que se va a proporcionar, asegurando que sea clara, precisa y cumpla con todos los requisitos

legales establecidos. La claridad en las respuestas es esencial para que los solicitantes comprendan la información y puedan confiar en su veracidad.

Un aspecto fundamental de nuestras obligaciones es la vigilancia estricta sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en las solicitudes, por lo que se mantiene un seguimiento constante para evitar demoras en la entrega de la información y cumplir con las normas legales. Es importante destacar también el papel fundamental del Comité de Transparencia, que se encarga de aprobar resoluciones en esta materia. Este comité juega un rol crucial en la supervisión de las actividades y en la promoción de prácticas que fortalecen la transparencia en la gestión pública.



Desde el inicio de la administración, se han registrado un total de 17 denuncias y recursos de revisión relacionados con el incumplimiento en la carga de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia. Cada una de estas denuncias y recursos ha sido recibida con seriedad y responsabilidad, asegurando su registro y remisión para garantizar un seguimiento riguroso y transparente.

El proceso de atención a estas denuncias inicia con una investigación exhaustiva. La Unidad de Transparencia se dedica a analizar cada caso en profundidad, recopilando información relevante y consultando con las áreas administrativas involucradas.

Es de resaltar que, aunque se registraron dificultades debido al cambio de administración, se tuvo el valioso apoyo de las áreas en la ardua tarea de reunir la información previa, lo cual permitió abordar cada denuncia de manera adecuada.

Una vez completada la fase de investigación, se procedió a resolver cada denuncia de manera efectiva. Las respuestas fueron enviadas dentro del plazo establecido para corregir la información incorrecta o faltante.



Además, la identificación y corrección de posibles deficiencias en los procesos internos que pudieron haber contribuido a la falta de información nos brindó una visión más clara, lo que permitió implementar medidas correctivas orientadas a mejorar la disponibilidad y la claridad de la información pública.

Cada denuncia solventada se convierte en una valiosa oportunidad de aprendizaje y mejora. A través de este proceso, hemos podido ajustar y fortalecer nuestras políticas internas, asegurando que la información pública sea accesible y de alta calidad.

El resultado de este esfuerzo ha sido que todas las denuncias han sido atendidas de manera satisfactoria, logrando respuestas claras y completas para cada uno de los denunciantes, lo que refuerza nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas

Auditorías

Las 6 auditorías externas llevadas a cabo de manera trimestral han garantizado el seguimiento en estricto cumplimiento de las obligaciones de la Unidad de Transparencia, además del cumplimiento en los procesos de gestión, carga y como unidad enlace entre la ciudadanía y el H. Ayuntamiento de Tlacuilotepec.

En cada una de estas auditorías se verificó el cumplimiento de diversas normativas, así como la correcta carga de obligaciones establecidas. Se prestó especial atención al desempeño de la Unidad de Transparencia y de las áreas correspondientes en la generación de información, lo que permitió evaluar la efectividad y la transparencia en los procesos.



Los resultados de estas auditorías indicaron que la unidad ha estado operando de manera correcta y eficiente. Las observaciones significativas que surgieron durante el proceso fueron atendidas y solventadas con total cumplimiento, lo que demuestra la disposición para mejorar y ajustar prácticas en función de las recomendaciones recibidas. Un logro importante en la Unidad de Transparencia es que en el cuestionario de control interno realizado por los auditores externos donde se evaluaban puntos importantes como planes y manuales de trabajo, evidencias de capacitaciones, registro y resguardo de la información así como la evidencia de la carga de las obligaciones y protocolos para la protección de datos personales, la unidad registró una de las puntuaciones más altas, al cumplir de manera correcta y al 100% con la evidencia solicitada en cada punto de la evaluación

Adicionalmente se han realizado auditorías trimestrales por parte de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, las cuales fueron turnadas mediante el área de Tesorería y atendidas de manera correcta y completa, adjuntando toda aquella evidencia de cumplimiento.

El desahogo de los requerimientos de la auditoría externa se ha mantenido y mantendrá a la orden en esta Unidad de Transparencia. Al ser este un punto sumamente importante en la función del área, se continuará trabajando en la mejora continua de los procesos administrativos, garantizando que todas las operaciones sean transparentes y responsables.

Capacitación

La capacitación continua ha sido un pilar fundamental en el desarrollo profesional de la unidad de transparencia. A lo largo de este primer año, se ha participado en alrededor de 15 sesiones formativas organizadas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (ITAIPUE) y más recientemente de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. Estas capacitaciones, ofrecidas tanto de manera presencial como en línea, nos han permitido adquirir conocimientos esenciales para el correcto funcionamiento de nuestra unidad.

Las sesiones presenciales han sido particularmente enriquecedoras, ya que han facilitado el intercambio de ideas y experiencias entre profesionales del sector. Estos encuentros nos han brindado la oportunidad de interactuar directamente con expertos en la materia, lo que ha potenciado nuestra comprensión de las normativas y mejores prácticas en el ámbito de la transparencia. La dinámica de grupo y el aprendizaje colaborativo han sido elementos clave que han fortalecido nuestras habilidades como unidad.

Por otro lado, las capacitaciones en línea han complementado nuestra formación, permitiéndonos acceder a una amplia gama de recursos y materiales didácticos en horarios flexibles. Esta modalidad ha sido especialmente beneficiosa, ya que nos ha permitido aprender a nuestro ritmo y revisar contenidos que son relevantes para nuestras funciones diarias. La variedad de temas abordados, desde la gestión de solicitudes de acceso a la información, hasta la elaboración de informes de transparencia, ha enriquecido nuestro conocimiento y nos ha preparado para enfrentar los desafíos que se presentan en nuestra labor.



A través de estas capacitaciones, hemos adquirido las competencias necesarias para asegurar una administración eficaz de la Unidad de Transparencia. Esto incluye no solo el manejo adecuado de la información, sino también la capacidad de asesorar a las distintas áreas generadoras de información. Gracias a los conocimientos adquiridos, hemos podido ofrecer más de 15 asesorías con orientación clara y precisa, asegurando que cada área cumpla con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información de manera correcta.

Las capacitaciones recibidas han sido un recurso invaluable en nuestro trabajo diario. Nos han permitido no solo cumplir con nuestras responsabilidades, sino también contribuir a un entorno administrativo más transparente y eficiente. Continuaremos aprovechando estas oportunidades de formación para seguir mejorando y adaptándonos a las necesidades de la ciudadanía, reafirmando así nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Página web

La administración de la página web del Ayuntamiento es un aspecto crucial en la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública. Esta plataforma digital no solo sirve como un canal de comunicación entre la administración municipal y la ciudadanía, sino que también es un recurso vital para asegurar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Esta ley establece la obligación de las entidades públicas de garantizar el acceso a la información en posesión de estas, promoviendo así un gobierno más abierto y responsable.

La Unidad de Transparencia ha desempeñado un papel fundamental en la organización y gestión de la página web del Ayuntamiento. Hemos trabajado incansablemente para asegurar que la información publicada sea pertinente, veraz y actualizada, cumpliendo con los estándares establecidos por la ley.

Esto incluye la clasificación y sistematización de los datos, así como la implementación de mecanismos que faciliten la búsqueda y el acceso a la información solicitada por la ciudadanía.

Uno de los principales logros de la unidad ha sido la creación de un apartado específico en la página web dedicado a la transparencia, donde se puede encontrar información relevante sobre el funcionamiento del Ayuntamiento, presupuestos, informes de actividades y otras disposiciones de interés público. Esta organización

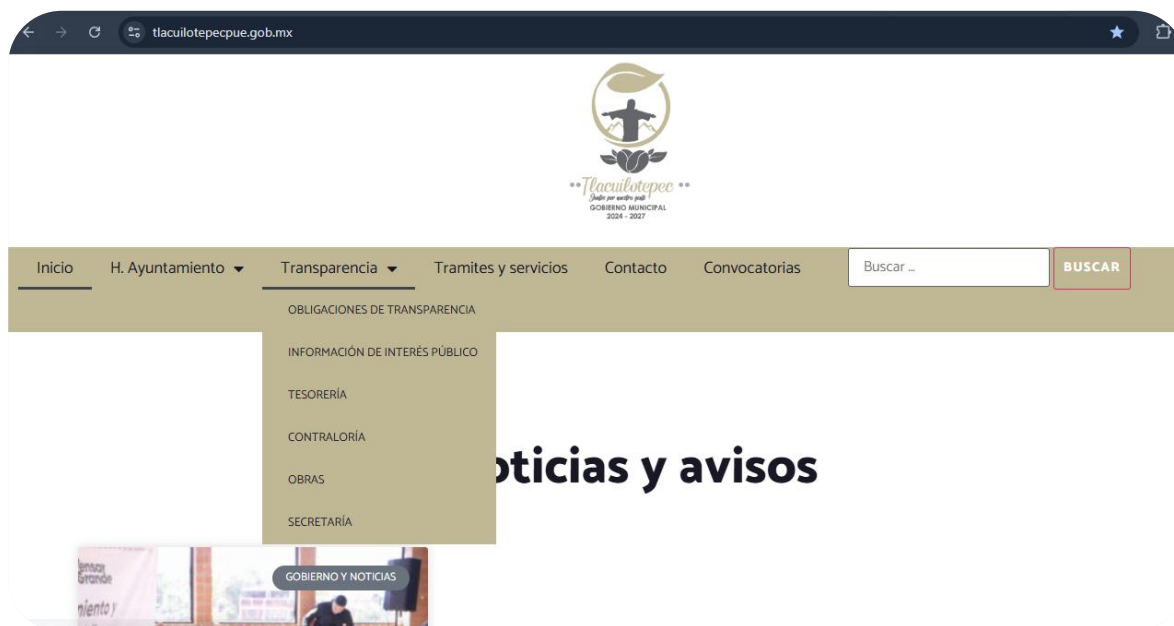
permite a los ciudadanos acceder de manera rápida y sencilla a la información que necesitan, promoviendo así una cultura de transparencia y participación ciudadana.

La funcionalidad de la página web ha sido clave para la entrega de información de manera fidedigna y actual. Gracias a un diseño intuitivo y a la implementación de herramientas de búsqueda eficaces, los usuarios pueden encontrar fácilmente la información que buscan.

Además, hemos establecido procedimientos internos para garantizar que toda la información publicada sea revisada y actualizada periódicamente, lo que contribuye a mantener la integridad y la relevancia de los datos disponibles.

Asimismo, se ha implementado mecanismos de retroalimentación que permiten a los ciudadanos expresar sus inquietudes y sugerencias respecto a la información publicada en la página web. Esta interacción no solo mejora la calidad de la información proporcionada, sino que también fortalece la confianza entre la administración y la ciudadanía, al demostrar que estamos comprometidos con la mejora continua y la rendición de cuentas.

La colaboración entre la Unidad de Transparencia y el equipo de desarrollo web ha sido esencial para optimizar la experiencia del usuario en la página. Hemos trabajado juntos para asegurarnos de que la plataforma no solo cumpla con los requisitos legales, sino que también sea accesible para todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidades, en cumplimiento con la normativa de accesibilidad web.



La administración de la página web del Ayuntamiento, bajo la supervisión y organización de la Unidad de Transparencia, ha permitido que la información pública esté al alcance de todos los ciudadanos. Al cumplir con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, hemos contribuido a fomentar un gobierno más abierto, participativo y responsable, lo que a su vez refuerza la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Asesorías	15
Sesiones formativas	15
Evidencias solicitadas	100%
Auditorías externas trimestrales	6
Denuncias y recursos de revisión	17
Solicitudes de información atendidas	41
Formatos de obligaciones	381

En conclusión, el primer año de esta administración ha sido un periodo significativo en la implementación de prácticas de transparencia y rendición de cuentas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

La carga de todos los formatos correctos y completos a las obligaciones demuestra un compromiso claro con la accesibilidad de la información pública, lo que fortalece la confianza ciudadana en la gestión pública.

La atención meticulosa a las solicitudes de información, junto con la efectiva resolución de denuncias, resalta la importancia de mantener un diálogo abierto con la ciudadanía, garantizando que sus inquietudes sean atendidas de manera oportuna y responsable. Las auditorías externas y la capacitación continua del personal han sido pilares fundamentales para asegurar el cumplimiento normativo y la mejora constante de nuestros procesos.

Además, la administración de la página web del Ayuntamiento ha permitido que la información sea fácilmente accesible, promoviendo una cultura de participación ciudadana. Este esfuerzo colectivo no solo cumple con los lineamientos legales,

sino que también reafirma nuestra misión de servir a la ciudadanía de manera efectiva, transparente y responsable.

A medida que avanzamos continuaremos fortaleciendo estas prácticas, asegurando que la información pública sea un recurso valioso para todos, fomentando así un entorno de confianza y colaboración entre la administración y la comunidad.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Tlacuilotepec, tiene como objeto cumplir con el marco normativo vigente en materia de control interno; por lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos normativos en materia del sistema de control interno, se trabaja con un programa enfocado en ambiente de control, administraciones de riesgos, actividades de control interno, supervisión y mejora continua, siendo estas herramientas las que fortalecen el cumplimiento de las funciones en todas las áreas del Ayuntamiento:

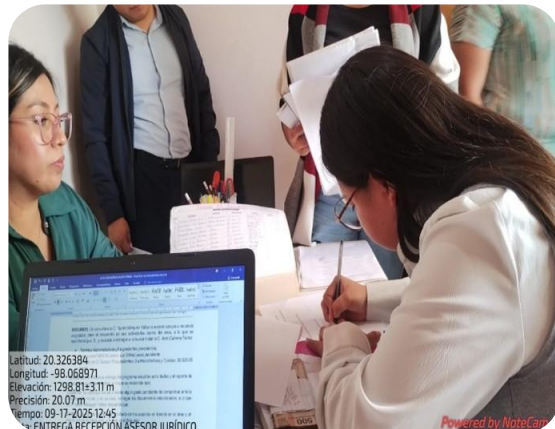
La misión de esta área es la de vigilar el correcto uso de los recursos públicos, promover el buen funcionamiento de la administración municipal, fiscalizar la legalidad de las operaciones y asegurar la transparencia y el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos mediante la recepción de denuncias y la investigación de posibles actos de corrupción o faltas administrativas.

En tanto, su visión es la de ser un órgano de control referente que garantice la correcta aplicación del gasto público, la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos para fortalecer la administración pública municipal en beneficio de la ciudadanía. De igual manera busca promover la integridad y el buen funcionamiento de control interno, previniendo y sancionando irregularidades, y asegurando que los servidores públicos actúen en estricto apego a la ley.

Dicho lo anterior, se presentan las actividades ejecutadas a lo largo de este año.

Actos de entrega-recepción

La contraloría fungió como partícipe en los 10 actos de entrega recepción entre la administración 2021-2024 saliente y la administración 2024-2027 entrante.



Tanto las juntas auxiliares como las personas servidoras públicas adscritas a este ente presentaron informes sobre los asuntos que les fueron asignados y el estado en el que se encontraban al concluir su empleo, cargo o comisión, conforme a lo establecido en la ley y en la materia.

Programa de trabajo

Con el propósito de orientar y concientizar a las personas servidoras públicas sobre las responsabilidades administrativas en el ejercicio de sus funciones, se lleva a cabo un plan anual de capacitaciones.



Comités



A través de este órgano de gobierno se crearon comités para dar seguimiento y supervisión a diferentes acciones, entre los que se encuentran el Comité de Ética e Integridad, Comité de Riesgos, Comité de Sistema de Control Interno y Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, todos con la finalidad de conducir la administración de manera eficaz y transparente en beneficio de la ciudadanía.

Contestación a dependencias

Por medio del Órgano Interno de Control se le ha dado contestación y atención oportuna a requerimientos y notificaciones de diferentes dependencias, como la Auditoria Superior del Estado de Puebla, Auditoria Superior Federal, Sistema Estatal Anticorrupción y la Secretaría Ejecutiva de Buen Gobierno, cumpliendo con ser un gobierno atento y colaborativo con las dependencias estatales y nacionales.



Verificación de expedientes

A través de esta área se ha constatado la integración de 40 expedientes técnicos relacionados con reconstrucciones o rehabilitaciones de obras públicas y obras en diferentes comunidades, contribuyendo de esta forma a su validez y ejecución dentro de los términos establecidos.



Combate a la corrupción

Esta Contraloría Municipal realiza acciones de prevención y cultura de honestidad e integridad, encaminadas a mejorar los mecanismos que combaten a la corrupción; para ello se implementó un buzón de sugerencias ubicado en el pasillo principal del H. Ayuntamiento, el cual es sesionado y revisado trimestralmente.

De igual manera, para fortalecer la conciencia cívica se realizan capacitaciones con el personal en temas relevantes como los códigos de ética y conducta de los servidores públicos.

Además, se expidió el Reglamento Interno de los Servidores Públicos Municipales de Tlacuilotepec con el propósito de darle cumplimiento a la normatividad.



Declaraciones patrimoniales y de interés

Continuando las acciones de prevención y cultura de honestidad e integridad, encaminadas a mejorar los mecanismos que combaten a la corrupción, en este aspecto se atienden las situaciones donde se registre el inadecuado ejercicio de atribuciones u omisiones por parte de los servidores públicos del H. Ayuntamiento.

De esta manera, se vigila el cumplimiento de las políticas, programas y demás disposiciones legales reglamentarias del Ayuntamiento, así como la inspección del ejercicio del gasto público. En seguimiento a estas funciones, los objetivos estratégicos para la mejora de la gestión municipal han alcanzado niveles óptimos de desempeño, lo que se ve reflejado de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el periodo 2024-2027, donde se realizaron 424 declaraciones patrimoniales y de interés, de las cuales 223 fueron iniciales, 172 de modificación y 29 de conclusión.

Cabe señalar que gracias al trabajo realizado en este primer año de gobierno, se obtuvo un reconocimiento por ser uno de los primeros municipios en dar cumplimiento a la realización y captura de las declaraciones patrimoniales y de interés, implementando nuevas estrategias como la firma del convenio el día 22 de agosto de 2025 en el municipio de Zacatlán con el Centro de Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEAP) para la interconexión con la Plataforma Digital Estatal S1, con el objetivo de que las personas servidoras públicas cumplan con esta obligación y las responsabilidades administrativas correspondientes.

Adicionalmente, se encuentra en puerta la nueva firma del convenio S2, para servidores públicos que intervienen en contrataciones en la Plataforma Digital Estatal (PDE) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), siendo un instrumento de inteligencia cuyo objetivo es eliminar las barreras de información para que los datos públicos sean comparables, accesibles y utilizables, a efecto de combatir cualquier acto de corrupción.



Asimismo, se trabajó en conjunto con la Unidad de Transparencia para garantizar el derecho ciudadano al acceso a la información pública, tramitar solicitudes de información y fomentar una cultura de transparencia en el Ayuntamiento mediante la difusión de información y la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones requeridas por la ley.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Convenio con SESEAP	1
Reglamento interno	1
Código de ética	1
Código de conducta	1
Buzón de sugerencias	1
Plan anual de capacitaciones	1
Contestación a dependencias	4
Comités de seguimiento y supervisión	4
Actos de entrega-recepción	10
Expedientes técnicos de obras	40
Declaraciones patrimoniales	424

Es así como el área de Contraloría Municipal cumple con su encomienda durante el primer año de la administración 2024-2027, manteniendo esfuerzos coordinados con las áreas de Ayuntamiento para hacer valer las normativas y reglamentos que rigen el servicio público y garantizar a la ciudadanía un gobierno regulado, firme y comprometido con la atención integral a la ciudadanía.

TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es sin duda un área fundamental para lograr los objetivos propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

En este sentido, esta área reporta los resultados financieros y la situación económica del municipio con el objetivo de proporcionar información transparente y oportuna a los ciudadanos y a las autoridades competentes.

Es preciso mencionar que durante este tiempo se ha administrado el recurso con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, enfocándonos en áreas claves como la seguridad, el bienestar social y la obra pública.

A continuación se comparten los logros y avances obtenidos durante el periodo del 15 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2025.



Ingresos

Los ingresos son fundamentales para financiar los programas y servicios públicos brindados por el municipio, de ahí que es importante conocer su estructura y comportamiento.

En este apartado se presentan los ingresos clasificados en rubros y fondos conforme se recibieron, por ejemplo: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, con el propósito de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas durante el periodo requerido, en el que fue posible recaudar más de 103 millones de pesos.

Con el objetivo principal de informar a la ciudadanía en general y a las autoridades en la materia sobre la gestión eficiente y responsable de los recursos financieros

del municipio, a continuación se desglosan de manera clara y precisa los diferentes fuentes de ingreso, como muestra de nuestro compromiso inquebrantable con la legalidad, la rendición de cuentas y la confianza de nuestros ciudadanos.

INGRESOS	
Aprovechamientos	\$55,627.61
Productos	\$141,086.07
Derechos	\$308,417.50
Impuestos	\$800,591.00
Participaciones	\$39,172,170.85
Aportaciones	\$63,156,201.60
Total	\$103,634,094.63

Estos resultados reflejan el compromiso de la Tesorería Municipal con la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos, lo que nos permite mantener la estabilidad fiscal del municipio y asegurar el cumplimiento para los proyectos de desarrollo.

Egresos

En relación con los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen nuestra gestión, se presenta el informe de egresos del periodo correspondiente al 15 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2025, detallado y estructurado conforme a los ejes estratégicos y transversales del Plan Municipal de Desarrollo.

El gasto público de esta administración es el resultado de una planeación cuidadosa y una priorización de las necesidades más apremiantes de nuestro municipio. A continuación, se desglosarán las inversiones y erogaciones realizadas en cada uno de los ejes, demostrando que cada recurso ha sido destinado a cumplir con los objetivos y el bienestar de nuestra comunidad.

Eje 1) Gobernanza, Seguridad y Paz Social

El fortalecimiento de la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en Tlacuilotepec previene la corrupción y fomenta la confianza ciudadana, promoviendo un entorno seguro y pacífico. Además, la participación ciudadana y las estrategias de prevención del delito contribuyen a reducir la violencia y mejorar la seguridad pública, por lo que en este eje se ha invertido más de 37 millones de pesos, como se muestra en la siguiente tabla:

GOBERNANZA, SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL							
Capítulo del gasto	Presidencia	Seguridad Pública	Tesorería	Secretaría	Protección Civil	Transparencia	Total
1000 Servicios personales	\$1,397,532.00	\$4,306,765.12	\$4,247,845.39	\$1,118,588.25	\$68,679.04	\$193,330.69	\$11,332,740.49
2000 Materiales y suministros	\$635,321.08	\$33,642.04	\$2,580,960.24				\$3,249,923.36
3000 Servicios generales	\$8,474,221.60	\$36,415.79	\$7,558,982.01				\$16,069,619.40
4000 Ayudas sociales	\$5,780,083.93	\$761,703.60	\$19,071.50				\$6,560,859.03
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$21,840.02		\$61,160.01				\$83,000.03
	\$16,308,998.63	\$5,138,526.55	\$14,468,019.15	\$1,118,588.25	\$68,679.04	\$193,330.69	\$37,296,142.31

Eje 2) Bienestar y Desarrollo Social

Este eje busca garantizar la salud y el bienestar, así como promover una educación inclusiva y de calidad. El enfoque en la cultura, el deporte y la atención a grupos vulnerables fomenta la inclusión social y reduce desigualdades. Asimismo, mejorar la calidad educativa y la atención sanitaria refuerza el bienestar general de la población. Para muestra, se han destinado más de 11 millones de pesos como a continuación se detalla:

BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL						
Capítulo del gasto	DIF	Salud	Educación	Comunicación	Contraloría	Total
1000 Servicios personales	\$3,058,424.80	\$552,376.80	\$655,252.38	\$96,316.80	\$416,874.90	\$4,779,245.68
2000 Materiales y suministros	\$440,557.22	\$56,067.48			\$2,106,658.39	\$2,603,283.09
3000 Servicios generales	\$386,828.10	\$16,298.00	\$13,500.00		\$237,683.35	\$654,309.45
4000 Ayudas sociales	\$836,559.09	\$38,430.24	\$97,750.40			\$972,739.73
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$10,400.00					\$10,400.00
6000 Inversión pública			\$2,145,353.58			\$2,145,353.58
	\$4,732,769.21	\$663,172.52	\$2,911,856.36	\$96,316.80	\$2,761,216.64	\$11,165,331.53

Eje 3) Desarrollo Económico y Rural Sostenible

El impulso al turismo y la agricultura sostenible en Tlacuilotepec favorece la conservación ambiental y el desarrollo económico local, además de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida.

Debido a la importancia que dicho rubro tiene para este gobierno, durante el año que se reporta se destinó más de 1 millón de pesos como se desglosa adelante:

DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE				
Capítulos del gasto	Turismo	Registro Civil	Desarrollo Rural	Total
1000 Servicios personales	\$443,655.00	\$273,619.20	\$223,867.59	\$941,141.79
2000 Materiales y suministros		\$87,188.00	\$40,332.26	\$127,520.26
3000 Servicios generales		\$16,623.00		\$16,623.00
	\$443,655.00	\$337,430.20	\$264,199.85	\$1,085,285.05

Eje 4) Infraestructura y Medio Ambiente

Este eje promueve el acceso al agua potable y saneamiento, la energía sostenible, obra Pública, infraestructura y urbanización, recurso que se aplica a las diferentes comunidades del municipio y que se ve traducido en avances para la mejora de la calidad de vida de la población, desarrollo y bienestar en general.

Por lo anterior, se destinaron más de 51 millones de pesos como se describe:

INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE			
Capítulo del gasto	Obra pública	Servicios generales	Total
1000 Servicios personales	\$1,727,069.45	\$2,524,929.45	\$4,251,998.90
2000 Materiales y suministros		\$321,860.20	\$321,860.20
3000 Servicios generales	\$1,836,564.34	\$25,964.00	\$1,862,528.34
4000 Ayudas sociales	\$1,080,838.32		\$1,080,838.32
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$475,277.92	\$36,500.00	\$511,777.92
6000 Inversión pública	\$43,165,189.46		\$43,165,189.46
	\$48,284,939.49	\$2,909,253.65	\$51,194,193.14

Eje Transversal 1) Equidad de Género

Este eje busca lograr la igualdad de género y empoderar a mujeres y niñas mediante la eliminación de la discriminación, la promoción de la participación política y el fortalecimiento de la autonomía económica.

Estas acciones fomentan la igualdad de oportunidades y mejoran la calidad de vida de las mujeres en Tlacuilotepec.

Por lo anterior, se han designado más de 268 mil pesos como se despliega en la presente tabla:

EQUIDAD DE GÉNERO	
Capítulo del gasto	Regiduría de Igualdad de Género
1000 Servicios personales	\$133,293.60
2000 Materiales y suministros	\$3,392.02
3000 Servicios generales	\$16,203.19
4000 Ayudas sociales	\$115,498.58
Total	\$268,387.39

Eje Transversal 2) Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Este eje se enfoca en reducir la desigualdad y promover la inclusión social. Sus acciones incluyen reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas, fortalecer su participación y mejorar su calidad de vida.

Derivado de lo anterior, fueron aplicados más de 1,300, 000 pesos en favor de la población indígenas en diferentes puntos del municipio como se detalla:

DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS								
Capítulo del gasto	Cuautepec	Itzatlán	San Pedro Petlacotla	Papaloctipan	Tiitepec	Juntas auxiliares	Rancherías	Total
2000 Materiales y suministros	\$610,000.00	\$31,387.17	\$71,655.29	\$38,108.22	\$11,826.10			\$153,586.78
3000 Servicios generales	\$6,630.00	\$60,913.33	\$33,407.30	\$32,242.00	\$29,883.90		\$116,800.00	\$279,876.53
4000 Ayudas sociales	\$88,900.00	\$81,100.00	\$177,600.00	\$159,000.00	\$103,290.00	\$313,400.00		\$923,190.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$7,979.43						\$7,979.43
	\$96,140.00	\$181,279.93	\$282,662.59	\$229,350.22	\$145,000.00	\$313,400.00	\$116,800.00	\$1,364,632.74

Tomando en cuenta lo descrito en cada uno de estos ejes, se demuestra que el gasto público se ejecutó conforme a las prioridades establecidas en el Plan de Municipal de Desarrollo. Los recursos financieros fueron asignados de manera estratégica para el desarrollo de infraestructura y el bienestar social, asegurando la ejecución de las metas programadas. Este ejercicio refrenda nuestro compromiso con el manejo responsable de unas finanzas públicas sanas a favor de la gente.

Actividades administrativas

Por otro lado, en Tesorería Municipal se realizaron diversas actividades administrativas de las cuales se destacan las siguientes:

- Presentación en tiempo y forma de los estados financieros a la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
- Recaudación de acuerdo con el presupuesto planteado para el ejercicio fiscal.
- Realización de la iniciativa de la ley de ingresos.
- Elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Carga en la Plataforma Nacional de Transparencia de los estados financieros y demás información que muestra el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal para ser puesta al alcance de la ciudadanía.
- Carga de información trimestral al Sistema de Evaluaciones de la Armonización contable (SEVAC) para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), obteniendo una ponderación del 99.83% en materia de armonización contable.
- Atención a los diferentes requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, Auditoría Superior de la Federación y Función Pública.

99.83% DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Apoyo a la educación

Por otra parte es importante mencionar que en materia de educación se está otorgando apoyo a un total de 23 maestros municipalizados, con una inversión mensual de \$164,600.00 y un monto anual de \$1, 975,200 contribuyendo a la disminución del analfabetismo en la población de Tlacuilotepec.

La distribución de los docentes en el municipio es la siguiente:

COMUNIDAD	NÚMERO DE MAESTROS
Hula	1
El Zacatal	1
Palo Blanco	1
Temazcalapa	1
Papaloctipan	1
Santa María	2
El Jerico	3
Tlacuilotepec	3
La Lagunilla	4
Plan de Ayala	6
TOTAL	23

1, 975, 200.00 ANUALES
23 MAESTROS MUNICIPALIZADOS

De igual forma, se implementó en materia de educación el programa de apoyos de becas a alumnos de diferentes instituciones educativas, teniendo así un total de 20 alumnos con una inversión de \$26,900.00 mensuales y \$322,800.00 anuales, estimulando con ello el desempeño académico de los estudiantes y para coadyuvar a familias de escasos recursos en la formación de sus hijos.



En conclusión, los datos presentados por Tesorería Municipal no solo dan cuenta de la situación financiera del municipio, sino que también sirven como una sólida base para la planeación futura. El análisis integral de ingresos y egresos nos permite identificar áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia del gasto.

La disciplina financiera demostrada durante este ejercicio nos posiciona favorablemente para enfrentar futuros desafíos económicos y fortalecer la capacidad de inversión del municipio, por ello, esta área continuará trabajando en la mejora de sus procesos para asegurar una administración pública cada vez más ágil, eficiente y transparente.

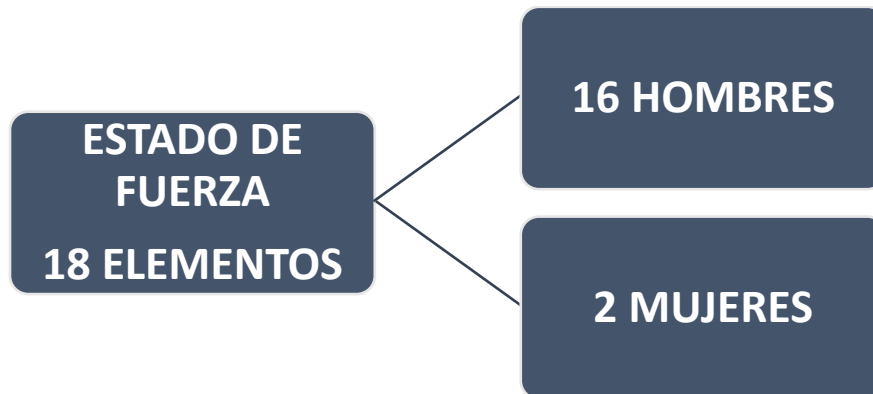
SEGURIDAD PÚBLICA

El H. Ayuntamiento de Tlacuilotepec dirigido por el C. Presidente Municipal Alejandro Josué Guzmán García tuvo a bien establecer una estrategia de seguridad y protección ciudadana en todo el territorio municipal, a través de la conformación de un cuerpo de seguridad pública denominado Policía Preventiva Municipal.

A partir del 15 de octubre de 2024, esta corporación es la encargada de garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes, así como preservar y guardar el orden público, velando en todo momento por la seguridad y el disfrute de los bienes y derechos de los habitantes del territorio municipal.

Cabe señalar que los elementos orientan su actuación bajo un estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos enmarcados en nuestra Carta Magna.

En este sentido, el cuerpo de seguridad pública municipal es un organismo equipado y capacitado para cumplir con todas las encomiendas de protección y seguridad hacia la ciudadanía contando con un estado de fuerza de 18 elementos, de los cuales 2 son mujeres, esto por consigna del C. Presidente Municipal y como parte de un gobierno incluyente que brinda oportunidades al desarrollo social de la mujer.



Actividades generales

Desde el comienzo de la administración se recibieron instrucciones del Presidente Municipal de ofrecer a la ciudadanía una protección permanente que genere confianza hacia las autoridades, motivo por el cual se desarrolla una estrategia de prevención y vigilancia en todo el territorio municipal que garantice el bienestar y

tranquilidad de las personas y sus bienes, así como el libre tránsito sobre las vías de comunicación del municipio, realizando para ello las siguientes acciones:



Vigilancia y prevención del delito

Se llevaron a cabo 1,856 recorridos permanentes de vigilancia preventiva diurnos y nocturnos, pie tierra y a motor, con diferentes horarios e itinerarios en cabecera municipal e inmediaciones de las localidades y sobre las vías de comunicación asignadas al sector de responsabilidad Base Dos Caminos (parte baja del territorio municipal), y caminos carreteros como Villa Ávila Camacho (La Ceiba)-Tlaxco, ramal de comunicaciones a la autopista México- Tuxpan y entronque La Esperanza, Plan de Ayala y El Tambor, con el fin de evitar actos ilícitos y reaccionar a tiempo.



Restricciones y protecciones domiciliarias

Fueron realizadas 240 visitas de restricción domiciliaria a protección de víctimas de violencia por parte de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía

Especializada en Investigación de Delitos contra la Paz, la Seguridad y las Garantías de las Personas, como resultado de la vinculación con la Dirección General de Prevención y con el objetivo de atender y erradicar la violencia.

Mientras que se efectuaron 151 visitas de protección domiciliaria, derivado del seguimiento a carpetas de investigación y como parte de la coordinación con la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres para auxiliar a las víctimas.



Seguridad escolar

Durante el año se desarrollaron 208 resguardos de entrada y salida de alumnos de las instituciones educativas de los diferentes niveles: preescolar, primaria, secundaria y bachillerato de la cabecera municipal y localidades del sector de responsabilidad, a fin de proteger la integridad de niños y jóvenes y actuar ante posibles actos ilícitos que pudieran vulnerar a los estudiantes.



Eventos sociales

Con el propósito de garantizar la diversión y entretenimiento sanos de la población, así como evitar cualquier acto constitutivo de faltas administrativas o delitos, se brindaron 95 resguardos a eventos sociales como expo feria, bailes, cabalgatas y fiestas patronales de las juntas auxiliares, localidades y cabecera municipal.



Entrega de notificaciones

En apoyo a las diversas acciones emprendidas por el H. Ayuntamiento, se efectuó la entrega de 85 notificaciones a la ciudadanía consistentes en citatorios del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, entre otro tipo de situaciones que requerían la presencia o participación de las personas citadas.



Llamadas del 911

Cumpliendo con coordinar esfuerzos interinstitucionales, se informa que 45 llamadas de relevancia fueron atendidas ante la Coordinación del 911 Subcentro Xicotepec, a fin de responder a diversos reportes y situaciones de emergencia donde la población requería auxilio.



Puestas a disposición por faltas administrativas

Derivado de hacer valer el Bando de Policía y Gobierno de Tlacuilotepec, 45 personas en calidad de detenidas fueron puestas a disposición del Juez Calificador por diferentes faltas administrativas consistentes en escandalizar, reñir e ingerir bebidas embriagantes en la vía pública, entre otras acciones motivo de sanción.

Operativos “Mando Coordinado”

Para prevenir acciones ilícitas y proteger tanto la integridad física como patrimonial de las personas, se participó en 23 operativos de mandos coordinados en colaboración con Policías Municipales de la región, Policía Estatal, Guardia Nacional y Ejército Mexicano.



Entrega de equipamiento

Para reforzar las labores del cuerpo policiaco en beneficio de la ciudadanía, se acudió a la Ciudad de Puebla para recibir 21 chalecos balísticos y equipo de radiocomunicación en las instalaciones de la Academia General Ignacio Zaragoza, fortaleciendo con ello la capacidad de los elementos gracias al Gobierno de Puebla.



Reportes del 911

En el periodo que se informa fue posible atender 20 reportes de la Coordinación Regional Zacatlán 911 y Subcentro Xicotepec de Juárez, atendiendo diversas situaciones y con el propósito de servir a la población en todo momento.

Capacitaciones

Con la determinación de ser una corporación preparada y eficiente al servicio de la ciudadanía, esta institución de seguridad formó parte de 14 capacitaciones, talleres y cursos en la Universidad de las Ciencias Policiales, antes Academia de Formación Policial Mérida General Ignacio Zaragoza del Estado de Puebla, avanzando de esta manera en la capacitación constante de los elementos que cuidan a Tlacuilotepec.



Atención a desastres naturales

Siendo una corporación de seguridad pero también de auxilio que apoya a la población ante cualquier eventualidad se atendieron 11 reportes de afectaciones por desastres naturales en caminos y carreteras, tratándose de deslaves, inundaciones u otros fenómenos que pusieran en riesgo a la población.



Apoyo al DIF Municipal



Además de la seguridad, la proximidad social y sensibilidad con diversas tareas es elemental para esta corporación, por ello, hasta la fecha se han brindado 10 apoyos y resguardos al DIF Municipal para el traslado de personas a anexos y centros de rehabilitación como el Hospital

Psiquiatra Dr. Rafael Serrano “El Batán”, grupos de rehabilitación de alcoholismo y drogadicción, Hospital Comunitario de Pahuatlán del Valle, Hospital General de Huauchinango y Hospital Integral de Xicotepec, a fin de contribuir en su bienestar y el de sus familias.

Mesas de seguridad

Esta corporación participó en 10 reuniones de mesas de seguridad con diferentes instituciones de los 3 órdenes de gobierno, como parte de la iniciativa del Gobierno de México y Gobierno de Puebla para construir la paz en unidad y sumar esfuerzos en beneficio de la Sierra Norte de Puebla mediante la colaboración interinstitucional.



Licencias de armamento

Un factor determinante para el fortalecimiento del sistema de seguridad pública municipal ha sido la certificación y acreditación de nuestros policías, los cuales como requisito indispensable para su ingreso y permanencia en la corporación deberán acreditar sus exámenes de control y confianza.

Otra de las obligaciones es la inherente a la tramitación de la portación de armamento, siendo que a la fecha se han obtenido un total de 8 licencias de portación de armas de fuego con el fin de contribuir al buen desempeño laboral de los elementos policíacos en beneficio de la población.

Resguardos de plebiscitos

Con el objetivo de garantizar la seguridad, orden y tranquilidad en el ejercicio de la toma de decisiones y el pleno desarrollo de la democracia como un derecho fundamental de la ciudadanía, se brindaron 5 resguardos de plebiscitos en la modalidad de usos y costumbres para el cambio de presidentes de las juntas auxiliares de Cuauhtepec, Itzatlán, San Pedro Petlacotla, Papaloctipan y Tliltepec.



Entrega de patrullas

Gracias al Gobierno de Puebla, se destinaron a este municipio 3 patrullas equipadas que anteriormente se encontraban en comodato y que ahora son propiedad del H. Ayuntamiento para ser utilizadas por la Dirección de Seguridad Pública Municipal en beneficio de la ciudadanía y para garantizar la paz en Tlacuilotepec.

Resguardos y entregas de lugar de hechos

En este año se registró lamentablemente el hallazgo de 3 personas sin vida por diversas situaciones, por lo que esta Policía Municipal, en cumplimiento de sus facultades, llevó a cabo el resguardo y entrega-recepción de lugar de los hechos a la Fiscalía Unidad Xicotepec y Huachinango para el levantamiento de los cuerpos y las diligencias correspondientes para el esclarecimiento de los sucesos.



Puestas a disposición por delitos del fuero común

Durante este año se efectuaron 2 puestas a disposición por delitos del fuero común: una ante el Ministerio Público de Xicotepec, y la segunda ante la Agencia Especializada para Adolescentes del Estado de Puebla, haciendo aún más eficaz el actuar policial y aportando los esfuerzos municipales a los procesos de justicia.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Puestas a disposición por delitos del fuero común	2
Resguardos y entregas de lugar de hechos	3
Entrega de patrullas	3
Resguardos de plebiscitos	5
Licencias de armamento	8
Mesas de seguridad	10
Apoyo al DIF Municipal para resguardo y traslado de personas a anexos y centros de rehabilitación	10
Atención a desastres naturales	11
Capacitaciones	14
Reportes del 911	20
Entrega de equipamiento	21
Operativo Mando Coordinado	23
Puestas a disposición por faltas administrativas	45
Llamadas del 911	45
Entrega de notificaciones	85
Eventos sociales	95
Seguridad escolar	208
Restricciones y protecciones domiciliarias	391
Vigilancia y prevención del delito	1,856

Lo anteriormente expuesto es resultado del combate a la corrupción y a las malas prácticas, generando una mayor aceptación y confiabilidad por parte de la sociedad hacia nuestro cuerpo policial.

Con estos hechos, se demuestra que se han logrado importantes avances en el fomento a la cultura de la prevención del delito, mejor eficiencia de la policía preventiva a través de la profesionalización y el equipamiento de los agentes, y de la utilización de una base informática de datos actualizada y eficiente sobre la incidencia delictiva, así como mayor participación ciudadana en materia de seguridad pública con corresponsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y resultados que abonan a mantener la paz y la tranquilidad en Tlacuilotepéc.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

La Regiduría de Gobernación se encarga de dar seguimiento a las diversas acciones de gobierno relacionadas con políticas públicas y la convivencia pacífica entre las y los ciudadanos.

Gracias a esta área se han conseguido diversos acuerdos entre ciudadanía y autoridades, solucionando conflictos y trabajando con base en el diálogo y el consenso.

Asimismo, se ha logrado la vinculación con diversas dependencias estatales y federales, gestionando todo tipo de apoyos y programas que incidan en el bienestar del municipio, así como el buen desempeño de los servidores públicos a través de capacitaciones, talleres, pláticas y conferencias.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la administración, así como de armonizar las relaciones entre sociedad y gobierno, esta área coordina tareas con otras dependencias municipales, tales como Seguridad Pública, Protección Civil, DIF Municipal, Industria y Comercio y Sindicatura Municipal, entre otras.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Protección Civil es un área enfocada en la atención de emergencias, apoyos institucionales y participación en eventos comunitarios.

Su principal objetivo es el de lograr que el personal que labora en el Ayuntamiento participe solidariamente ante una contingencia, responda técnicamente y con responsabilidad para reducir riesgos, salvaguardar los bienes institucionales y atender de manera eficiente y eficaz las situaciones de emergencia con la finalidad de garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

Con base en ello, a lo largo del periodo que se informa esta área brindó respuesta a situaciones diversas, entre las que destacan la atención a deslaves, incendios, accidentes automovilísticos, apoyo a instituciones públicas, participación en eventos de carácter cultural y festividades patronales propias de las comunidades.

Es importante señalar que el desempeño operativo y administrativo permitió alcanzar un 100% de cumplimiento efectivo en las acciones emprendidas, mismas que se desarrollaron con apego a los protocolos establecidos, garantizando un buen actuar, responsabilidad y compromiso con la ciudadanía.

En este informe se refleja no solo la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, sino también el esfuerzo interinstitucional y comunitario por salvaguardar la integridad, la seguridad y el bienestar de la población de Tlacuilotepec, por lo que a continuación presentamos a detalle las acciones ejecutadas por Protección Civil.

100% DE COBERTURA

SITUACIONES ATENDIDAS	
Búsqueda y rescate de personas	1
Incendios	2
Accidentes automovilísticos	7
Afectaciones a casa-habitación	8
Atención a instituciones educativas	10
Fiestas patronales y eventos culturales	12
Deslaves y afectaciones a caminos	31
Mantenimiento al alumbrado público	77
Total	148

Deslaves y afectaciones a caminos

Durante este primer año se presentaron diversos deslaves en comunidades como San Pedro Petlacotla, La Lagunilla, El Jericó, Cuautepec, Temazcalapa, La Loma de Colmena e Itzatlán, ocasionados principalmente por las lluvias intensas de la temporada. Dichos incidentes representaron riesgos para la seguridad vial y la integridad de los habitantes, por lo que se implementaron acciones inmediatas de respuesta.



A través de sus áreas operativas, el municipio dispuso de maquinaria propia y personal capacitado para atender de manera oportuna cada uno de los eventos reportados. Gracias a esta intervención se logró restablecer la circulación en caminos y accesos comunitarios en un tiempo reducido, evitando mayores afectaciones a la población.

La pronta reacción y el uso eficiente de los recursos municipales permitieron garantizar la continuidad de la movilidad, el transporte y las actividades cotidianas de los habitantes, reafirmando el compromiso de las autoridades con la seguridad y bienestar de Tlacuilotepec.

Atención a instituciones educativas

Las diversas solicitudes de apoyo por parte de instituciones educativas de las comunidades de San Antonio Acatlán, El Muñeco y El Rincón, así como de la mima

cabecera municipal, estuvieron relacionadas principalmente con mejoras en accesos, prevención de riesgos y condiciones de seguridad en sus instalaciones.

Todas las peticiones fueron respondidas de manera inmediata por el área de Protección Civil Municipal, la cual dispuso de su personal y equipo para dar solución a cada requerimiento. Gracias a esta oportuna intervención se logró garantizar la continuidad de las actividades escolares en condiciones seguras y adecuadas para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente del municipio y de su área de Protección Civil en el resguardo, prevención y apoyo a la comunidad educativa, fortaleciendo así el bienestar y la confianza de la población de Tlacuilotepec.



Incendios

Es de destacar que durante este periodo se presentaron solamente dos incendios, los cuales fueron atendidos en marzo del 2025. El primero de ellos en el basurero municipal, mientras que el segundo en un invernadero para el cultivo de jitomate.

Gracias a la pronta intervención del personal se logró controlar y sofocar ambos siniestros, evitando que se propagaran y generaran mayores afectaciones a la población, al entorno natural y a la infraestructura cercana.

La actuación oportuna y organizada del equipo de respuesta reafirma el compromiso del municipio con la seguridad, la prevención y la protección del medio ambiente, garantizando la tranquilidad de los habitantes de Tlacuilotepec.



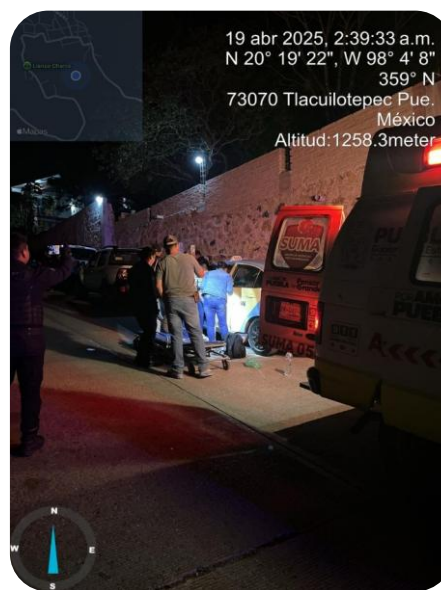
Accidentes automovilísticos

A lo largo de este periodo se registraron accidentes automovilísticos en diversas ubicaciones, el primero de ellos en los límites de Pahuatlán y Tlacuilotepec, mientras que los restantes en la carretera Tlacuilotepec a Xicotepec de Juárez.

Todos fueron atendidos de manera inmediata por esta área en estrecha coordinación con Seguridad Pública y con el apoyo médico proporcionado por el Sistema Municipal DIF.

Las acciones conjuntas permitieron brindar atención pre hospitalaria, apoyo en el rescate y control de la zona, canalizar oportunamente a las personas lesionadas hacia los servicios médicos correspondientes y garantizar la seguridad en el lugar de los hechos mediante labores de resguardo vehicular y vialidad preventiva.

Gracias a esta coordinación interinstitucional se logró reducir riesgos mayores, atender oportunamente a los afectados y restablecer la circulación vial en el menor tiempo posible, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con la seguridad y el bienestar de la población.



Fiestas patronales y eventos culturales

Durante este tiempo se brindó apoyo en fiestas culturales, actividades deportivas y eventos masivos desarrollados en las diferentes comunidades del municipio de Tlacuilotepec, con el propósito de garantizar el orden, la seguridad y el bienestar de los asistentes.

Las acciones se llevaron a cabo mediante un trabajo coordinado con Seguridad Pública, así como el respaldo de doctores y enfermeras del Sistema Municipal DIF, quienes estuvieron presentes para la atención de cualquier eventualidad médica.

Esta colaboración permitió contar con dispositivos de prevención, seguridad y atención inmediata, logrando que los eventos se desarrollaran en un ambiente de tranquilidad.



15 abr 2025, 9:46:56 p.m.
N 20° 19' 34", W 98° 4' 8"
154° SE
Calle Francisco I. Madero
73070 Tlacuilotepec Pue.
México
Altitud:1308.6meter

Gracias a esta labor conjunta se fortaleció la confianza de la ciudadanía, asegurando que las tradiciones culturales, actividades recreativas y deportivas pudieran realizarse con éxito y en condiciones óptimas para todos los participantes.

Es de recalcar que las diversas festividades como la del 12 de diciembre, 31 de diciembre y Semana Santa resultaron con saldo blanco.

SALDO BLANCO EN FESTIVIDADES

Mantenimiento al alumbrado público

Como parte del acompañamiento y colaboración con las diversas áreas operativas del Ayuntamiento, se llevaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento de 77 lámparas de alumbrado público en diferentes calles principales, como son 16 de septiembre, Benito Juárez y Amado Nervo, entre otras, logrando restablecer su correcto funcionamiento y mejorando la seguridad de calles, caminos y espacios públicos.

El trabajo coordinado permitió atender de manera ordenada las luminarias que presentaban fallas por desgaste, conexiones deficientes o componentes dañados.

Derivado de esta labor conjunta se logró el funcionamiento en su totalidad de las lámparas reparadas, brindando con ello mayor confianza por parte de la población, fortaleciendo la seguridad ciudadana y contribuyendo al bienestar comunitario mediante una adecuada iluminación en la vía pública.



Afectaciones a casa habitación

Debido en su mayoría a fenómenos naturales y factores climatológicos se registraron afectaciones en casas habitación de las comunidades de Tanchitla, La Silleta, La Campana y El Zacatal.

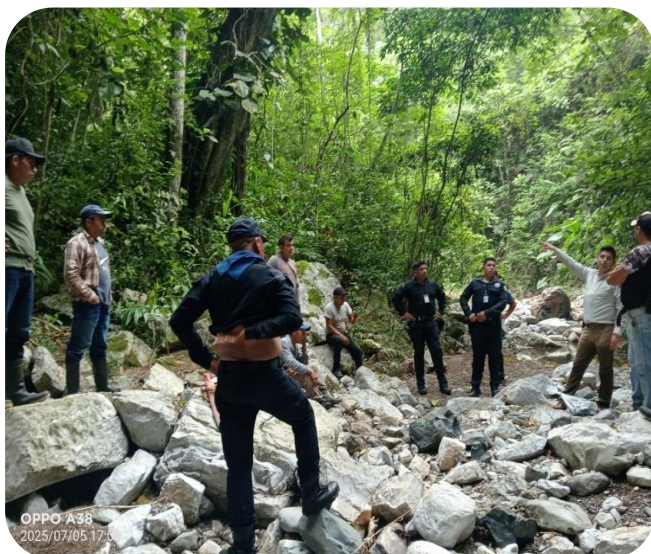
La atención a estos reportes se realizó de manera inmediata y coordinada con los agentes auxiliares de cada comunidad, quienes facilitaron la comunicación directa con los habitantes afectados y apoyaron en la identificación de los daños.

Gracias a esta colaboración, fue posible dar respuesta rápida y organizada a cada situación, garantizando acciones oportunas en beneficio de las familias.

La participación conjunta entre el municipio y los agentes auxiliares permitió restablecer la seguridad en las viviendas, brindar acompañamiento a las familias y canalizar los apoyos necesarios, reafirmando el compromiso institucional de trabajar de manera cercana y coordinada con la ciudadanía.



Búsqueda y rescate de personas



El 4 de julio de 2025 el área de Protección Civil participó activamente en la búsqueda de una persona del sexo masculino, quien según reportes ciudadanos había sido arrastrada por la corriente de un arroyo en la comunidad de El Zacatal.

Las labores de localización se realizaron de manera inmediata y en estrecha coordinación con los habitantes del lugar, quienes colaboraron en la identificación de los puntos de riesgo y en el seguimiento del cauce. Asimismo, se contó con el

apoyo de la Policía Municipal que participó en las acciones de resguardo y seguridad durante la operación.

Este trabajo conjunto permitió ampliar la cobertura de búsqueda y reforzar la capacidad de respuesta ante la emergencia, demostrando la importancia de la coordinación entre autoridades municipales y población organizada para hacer frente a situaciones de riesgo que afectan directamente a la comunidad.

Cursos y capacitaciones

En cuanto a la preparación constante, esta área participó en diversas capacitaciones orientadas al fortalecimiento de las habilidades de prevención y respuesta ante emergencias. Entre ellas destacó de manera especial el curso denominado “6 acciones para salvar una vida” considerado de gran relevancia, ya que brinda al personal los conocimientos básicos y prácticos para actuar de forma inmediata en situaciones críticas, incrementando las posibilidades de salvar vidas.

De igual forma, se sostuvieron reuniones importantes con el Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE), en las cuales se abordaron estrategias para la prevención y control de enfermedades transmitidas por mosquitos, tales como el dengue, zika y chikungunya.

Estas reuniones permitieron establecer medidas de acción coordinada y reforzar la difusión de información preventiva hacia la población.

Las capacitaciones y encuentros interinstitucionales realizados reflejan el compromiso del área de Protección Civil con la formación continua, la protección de la salud pública y la seguridad de la comunidad, fortaleciendo así la capacidad de respuesta ante posibles riesgos y emergencias en Tlacuiloteppec.



Todas estas actividades reflejan el trabajo constante, coordinado y comprometido del municipio y sus áreas operativas, demostrando que la prioridad es atender de manera inmediata cualquier situación que represente un riesgo para la población.

Las acciones emprendidas por el municipio de Tlacuilotepec, a través del área de Protección Civil y en coordinación con distintas dependencias municipales y comunitarias, han generado impactos positivos significativos en la seguridad, la prevención y el bienestar de la población.

La atención inmediata a deslaves y afectaciones en caminos permitió restablecer la conectividad entre comunidades, evitando el aislamiento de familias y garantizando la continuidad de actividades económicas, escolares y sociales. De igual forma, la atención a incendios redujo riesgos ambientales y materiales, preservando tanto la integridad de las viviendas como los recursos naturales del municipio.

Los apoyos a instituciones educativas y públicas fortalecieron la infraestructura y el entorno escolar, favoreciendo la formación de niños y jóvenes en espacios más seguros. Asimismo, la presencia en fiestas patronales, culturales, deportivas y eventos masivos generó un ambiente de confianza y tranquilidad para los asistentes, reforzando la identidad y cohesión social en cada comunidad.

En materia de infraestructura básica, la rehabilitación de alumbrado público impactó directamente en la seguridad ciudadana, disminuyendo riesgos de accidentes y contribuyendo a la prevención de incidentes delictivos.

Por otro lado, las capacitaciones y reuniones fortalecieron la preparación técnica del personal, lo que se traduce en una atención más eficiente y profesional en situaciones de emergencia.

La atención a viviendas afectadas y la participación en labores de búsqueda y rescate, en coordinación con agentes auxiliares y la población, han fortalecido el lazo de confianza entre autoridades y ciudadanía, consolidando un modelo de trabajo basado en la colaboración y la respuesta inmediata.

En suma, los resultados obtenidos reflejan un impacto positivo en la seguridad, la salud, la infraestructura y la cohesión social de Tlacuilotepec, reafirmando que el trabajo coordinado y comprometido es la base para seguir avanzando hacia un municipio más seguro, preparado y resiliente.

PREDIAL

El área de Predial es la encargada de recaudar el impuesto por la tenencia de la tierra, mismo que se ve reflejado en obras, servicios y programas que impulsan el desarrollo social. Para lograr esta acción, el área dispone de diversas herramientas e iniciativas que cuentan con el apoyo del Presidente Municipal para estar cerca de la gente, facilitar el trámite y contribuir al bienestar de Tlacuilotepec, de esta manera, se dan a conocer a continuación las principales actividades ejercidas por esta área durante el periodo de interés.



Módulo itinerante

Con el fin de acercar el servicio del predial a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal y gracias al apoyo del Presidente Municipal, se llevó el módulo del pago predial a diferentes puntos de Tlacuilotepec, pensando especialmente en el bienestar de los adultos mayores y grupos vulnerables, así como la población en general que se encuentra en el padrón de catastro para que pudiera hacer su aportación sin salir de su localidad.

Entre las localidades y juntas auxiliares visitadas se encuentran Papalotipán, San Pedro Petlacotla, Cuauhtepéc, Itzatlán, Plan de Ayala, El Rincón, Tliltepec y El Zacatal, así como comunidades con población indígena y de población vulnerable.



Descuentos a adultos mayores y grupos vulnerables

Cabe mencionar que a lo largo de presente año se estuvo beneficiando a los adultos mayores y personas vulnerables con un descuento del 50% en su pago oportuno, teniendo como único requisito la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Al respecto, se detalla que 337 personas fueron beneficiadas con el descuento, lo que se reflejó en un apoyo de \$141,148.00.

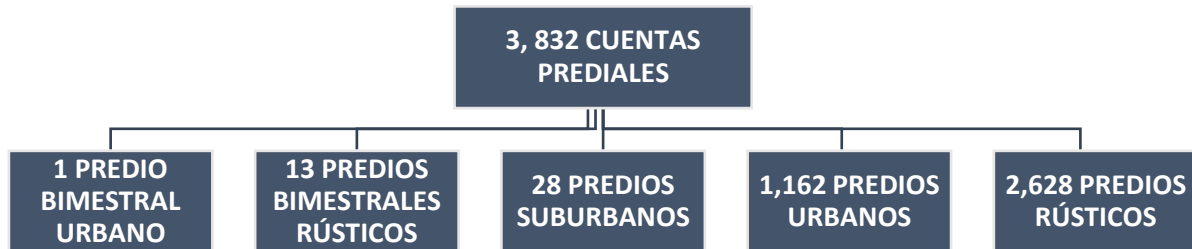
50% DE DESCUENTO A ADULTOS MAYORES

337 PERSONAS BENEFICIADAS

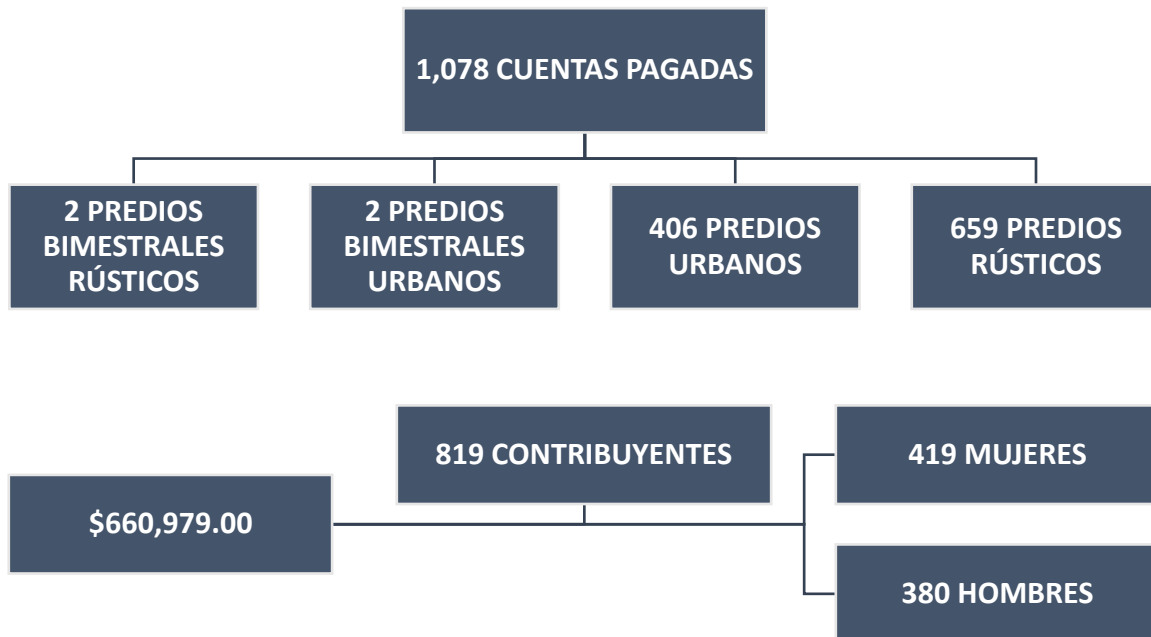
MÁS DE 140 MIL PESOS EN APOYO

Padrón catastral

A continuación, se detalla el total de cuentas prediales registradas y su clasificación



De lo anterior, se describe el total de cuentas pagadas y su clasificación, así como el recurso obtenido de acuerdo con el género de los contribuyentes.



De esta forma, el área de Predial contribuye a mantener en buen estado las finanzas municipales, a promover acciones de recaudación sensibles con la población, cercanas a las comunidades y flexibles para la economía de las familias, de manera que sus gastos no sean afectados y al aportar el pago del predial, abonar también al desarrollo de Tlacuilotepec con recursos que se verán reflejados en obras, programas, servicios y demás actividades al alcance de las personas.

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO (ACA)

Con el propósito de brindar un panorama integral sobre la situación actual del archivo municipal de Tlacuiloteppec en el marco de la gestión pública 2024-2027, este Ayuntamiento reconoce que los archivos constituyen el eje fundamental de la memoria institucional, ya que en ellos se resguarda la evidencia documental que da soporte a la gestión gubernamental y al ejercicio de derechos de la ciudadanía; sin archivos organizados, completos y accesibles, no es posible garantizar una administración pública transparente, eficiente ni responsable.

Actualmente, se han identificado fortalezas como la disposición de la administración municipal a impulsar procesos de modernización, la implementación de ejercicios de consulta ciudadana que permiten conocer las demandas sociales, y la existencia de un marco jurídico sólido que obliga a las entidades municipales a cumplir con procesos archivísticos estandarizados.

Por lo anterior, se plantea una ruta de acción estratégica que permita consolidar al Archivo Municipal como un ente confiable, útil y moderno, garantizando el acceso a la información pública, fortaleciendo la rendición de cuentas y preservando el patrimonio documental del municipio como parte esencial de su identidad y memoria histórica. Es así que con el objetivo de garantizar la organización, conservación, digitalización y acceso oportuno a los documentos que conforman el acervo municipal, asegurar la protección de los derechos ciudadanos y la memoria institucional de Tlacuiloteppec, se presentan las principales acciones de esta área.

Situación del Área Coordinadora de Archivo

Para cumplir con sus funciones, el Área Coordinadora de Archivo cuenta con diversos aspectos en los cuales se sigue trabajando para mejorar y fortalecer el trabajo de conservación y manejo de la documentación bajo resguardo. Entre estos puntos se toman en cuenta los siguientes:

1. **Infraestructura:** se cuenta con espacios para la conservación de documentos, teniendo a bien la mejora del mismo para evitar que se generen riesgos físicos como humedad, plagas y deterioro de papel que pongan en peligro expedientes de gran valor jurídico e histórico.
2. **Organización:** se cuenta con un inventario general completo y con un cuadro de clasificación archivística validado.

Principales acciones

Durante este primer año, el Área Coordinadora de Archivo trabajó en elaborar y aprobar el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística.

De igual manera, se inició la elaboración del inventario general de archivo con un levantamiento preliminar de las series documentales más relevantes.

Asimismo, fueron identificados expedientes en riesgo por deterioro físico, priorizando su traslado a espacios más adecuados.

Por otro lado, se estableció un primer acercamiento con la Contraloría Municipal para integrar la gestión archivística a los mecanismos de control interno.

Y además, se definió una ruta de trabajo inicial para la implementación del Catálogo de Disposición Documental.

Derivado de lo anterior, el Área Coordinadora de Archivo se propone las siguientes metas ante el cierre del primer año y el arranque del segundo periodo de gestión:

1. Finalizar la integración del inventario general y validarlo conforme a la normatividad.
2. Establecer un programa piloto de digitalización de documentos de valor histórico.
3. Gestionar recursos presupuestales para adecuar espacios físicos destinados al archivo de concentración.
4. Implementar mecanismos de control, seguimiento y evaluación alineados al PMD, utilizando la metodología de marco lógico.
5. Ampliar la coordinación con otras áreas municipales, en particular Transparencia y Tesorería, para asegurar la integración de los procesos archivísticos en la gestión administrativa.

Con estas acciones se busca pasar de un esquema reactivo a uno preventivo y estratégico, garantizando la sostenibilidad del sistema de archivos a mediano y largo plazo.



Impacto y resultados

Con base en las acciones realizadas, esta dependencia municipal persigue resultados que impactan en otros aspectos de gobierno y que contribuyen a mantener una administración responsable y comprometida con el acervo documental. Entre estos resultados se mencionan los siguientes:

1. **Transparencia:** se garantizará el acceso ciudadano a información confiable y oportuna, cumpliendo con el principio de máxima publicidad previsto en las leyes.
2. **Ámbito jurídico:** se reducirá el riesgo de controversias legales derivadas de la pérdida o mala gestión de expedientes.
3. **Ámbito cultural:** se preservará el patrimonio documental de Tlacuilotepec como parte de su identidad histórica y cultural.
4. **Gestión pública:** la administración municipal contará con información organizada y disponible para la toma de decisiones basada en evidencia.
5. **Participación ciudadana:** la población percibirá un gobierno más abierto, confiable y responsable.

- 
6. **Ordenamiento** preliminar de expedientes.
 7. **Mayor claridad** en la identificación de las responsabilidades de cada dependencia en la generación de documentos.
 8. **Reconocimiento** de la importancia del área de archivo como pilar de la administración pública.

Estos impactos y resultados contribuirán a fortalecer la gobernanza municipal, al alinear el trabajo archivístico con los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas públicas estatales y nacionales.

Con este informe, se confirma que la gestión documental y archivística es un elemento estratégico para el cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, transparencia, eficacia y rendición de cuentas.

Tlacuilotepec enfrenta importantes retos en materia de organización, conservación y digitalización de sus archivos, pero cuenta con las bases normativas y políticas necesarias para superarlos.

Al consolidar un Archivo Municipal sólido, confiable y moderno, este se convertirá en un eje articulador de la gestión pública, un garante de derechos ciudadanos y un custodio de la memoria histórica del municipio.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

La Junta Municipal de Reclutamiento es la dependencia de la administración pública municipal encargada de fungir como enlace entre el H. Ayuntamiento y la 25/a. Zona Militar, con la finalidad fortalecer la relación y la atención de los asuntos en materia de las Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional; así como cumplir con las facultades atribuidas en las leyes, reglamentos u otras disposiciones de observancia general.

Es una obligación ciudadana que tiene sustento legal en el Art. 5/o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley del Servicio Militar y su Reglamento. Además, es de orden público para los varones mexicanos por nacimiento o por naturalización que cumplan los 18 años de edad.

Una vez que cumplen con su deber constitucional forman parte de las reservas nacionales, para que, en caso de una movilización o necesidad del país, se integren a las Fuerzas Armadas legítimamente constituidas para realizar la defensa de la soberanía nacional o el auxilio de la sociedad en caso de que se registren fenómenos perturbadores de origen natural o humano que generen un desastre de grandes magnitudes.

Con base en lo expuestos se dar a conocer las acciones para fortalecer los trámites concernientes al cumplimiento del Servicio Militar Nacional, conforme a los lineamientos que expiden las autoridades correspondientes.



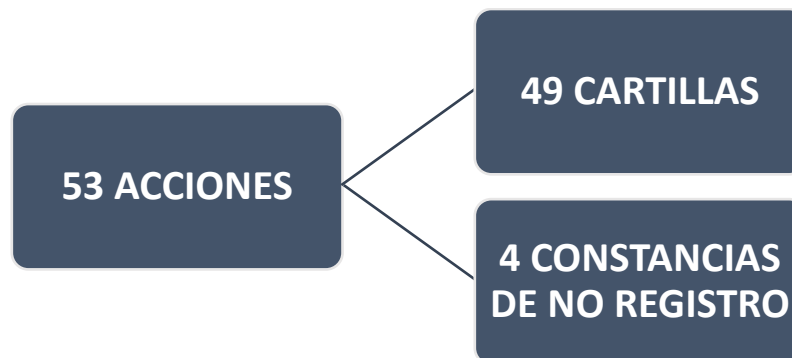
Trámite de cartillas del Servicio Militar Nacional

Durante el año que se reporta, se benefició a 49 hombres con el trámite de cartillas del Servicio Militar Nacional, facilitando el trámite y contribuyendo a agilizar los procesos de papeleo y documentación



Constancias de no registro

Por el contrario, se realizaron 4 constancias de no registro de trámite de cartillas del Servicio Militar Nacional, coadyuvando a los beneficiarios a seguir su proceso para evitar inconvenientes o retrasos.



Por lo anterior, la Junta Municipal de Reclutamiento continuará sumando esfuerzos con la 25 Zona Militar, a fin de acercar este tipo de trámites y servicios a la población que incentivan el sentido de pertenencia a la sociedad.

DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, FOTOGRAFÍA, VIDEO Y JEFE DE INFORMÁTICA

Esta dirección es la encargada de recolectar, organizar, trabajar y en su caso difundir la información pertinente sobre las actividades del Presidente Municipal y del Ayuntamiento.

Dado que esta área se encuentra en permanente vinculación con el resto de las dependencias municipales, su labor resulta primordial para informar a la población sobre las acciones más importantes del gobierno, ya sea que se trate de eventos públicos, reuniones de trabajo, entrega de programas o apoyos, inicios e inauguraciones de obra y todas aquellas actividades de relevancia.

Cabe mencionar que su labor recae en la toma de fotografías y grabación audio, redacción de notas informativas o boletines, diseño gráfico y demás acciones relacionadas con el manejo de medios de comunicación, especialmente de redes sociales, toda vez que estas plataformas digitales se han vuelto indispensables en los últimos años para transmitir a la población cualquier hecho de gran magnitud, sin olvidar el uso de los medios tradicionales como la televisión, radio y periódico.

Es gracias a la tarea de esta dirección que ha sido posible mantener informada a la ciudadanía desde el primer día de la administración, comenzando desde la toma de protesta y otros eventos sobresalientes como actos cívicos conmemorativos, festividades culturales, competencias deportivas, actividades turísticas, promoción a las tradiciones y quehacer gubernamental, por mencionar algunos ejemplos.

En resumen, la Dirección de Medios mantiene vigente el compromiso de informar a la sociedad con ética, profesionalismo y apego a la imagen de gobierno, convirtiéndose en una valiosa herramienta de difusión en la era del internet.



INFORME DE
GOBIERNO

Tlaxiaco 2024 - 2027

Eje 2

BIENESTAR Y
DESARROLLO
SOCIAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La Dirección de Educación tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tlacuiloteppec mediante la prestación de servicios de salud y educación de calidad, con un enfoque humanista que propicie la atención y el respeto y la dignidad de todos.

En este sentido, se trabaja con firmeza y responsabilidad en construir una transformación en salud y educación alineada al Plan Municipal de Desarrollo bajo el Eje de Bienestar y Desarrollo Social, mediante un enfoque en salud y educación y considerando el contexto educativo bajo el nuevo programa de la Nueva Escuela Mexicana, por lo anterior, consideramos que estos dos pilares son fundamentales para el desarrollo integral de nuestra comunidad escolar y para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

La Nueva Escuela Mexicana es un componente clave en nuestra estrategia educativa, ya que busca transformar y modernizar el sistema educativo en nuestro municipio, Puebla y México. Este modelo Educativo promueve la inclusión, equidad y la calidad en la educación, y se enfoca en el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.

Nuestro gobierno ha trabajado arduamente para implementar políticas y programas que promuevan la salud y la educación en el municipio de Tlacuiloteppec, alineados con los principios y componentes esenciales de la Nueva Escuela Mexicana, basados en los logros alcanzados en el área de Educación, así como los desafíos que aún enfrentamos.

Con base en estos fundamentos, se presentan las principales actividades ejercidas durante el primer año de gobierno 2024-2027.

Capacitaciones y talleres sobre adicciones

Capacitar es brindar herramientas y habilidades a los aprendientes para la orientación de un aprendizaje significativo, como la gestión de tiempo, la organización y la planificación, dotando de información en temas de salud mental, educación y bienestar para promover estilos de vida saludable, así mismo, es fundamental fortalecer las capacidades cognitivas de los educandos en los niveles básico y medio superior.

Al respecto, esta área participó en la organización, ejecución, fortalecimiento y difusión de talleres sobre drogadicción en las Escuelas Telesecundarias “Hermanos Serdán” y “Sor Juana Inés de la Cruz”, así como el Bachillerato “Lic. Benito Juárez García”, beneficiando a un total de 350 padres de familia y alumnos



Las capacitaciones fueron impartidas por personal de Coordinación Regional de Desarrollo Educativo Huauchinango (CORDE) y por el Enlace Regional del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, Lic. América Cardona Gayosso, con el fin de orientar a los alumnos y tutores sobre la prevención de adicciones para una vida sana y libre de daños.

Asambleas informativas

En coordinación con personal de la Secretaría de Bienestar, esta área participó en la logística de atención al proceso de realización de asambleas informativas para la incorporación al registro de Becas “Rita Cetina” en educación básica, atendiendo a un total de 85 padres de familia para contar con la información necesaria y agilizar los trámites en beneficio de los estudiantes.



Latitud: 20.326339
Longitud: -98.068968
Elevación: 1309.11±4 m
Precisión: 13.6 m
Tiempo: 21-05-2025 15:52
Nota: restaurant virtual
mantamiento

Powered by NoteCam

Capacitación a servidores públicos

Con apego a los lineamientos que exigen la constante capacitación de los servidores públicos, el personal de Educación participó en diversos talleres y capacitaciones de preparación para funcionarios de gobierno, entre las que destacan la capacitación virtual sobre la Ley General de Archivos para contribuir al manejo y cuidado de los mismos, la capacitación presencial por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con atención a 25 personas para orientar a los servidores relacionados en la materia, y el taller del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) impartido por la Lic. María de Lourdes Cisneros Mendoza en atención 30 personas, con el fin de fortalecer el enriquecimiento informativo sobre la estructura y organización de dicha dependencia.



Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

La Dirección de Educación participó en el Taller de Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, en coordinación con la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo (CORDE) Huauchinango, donde se contó con la presencia de directivos escolares, supervisores y representantes del comité de padres de familia con atención a 30 personas, a fin de sumar esfuerzos y trabajar en

beneficio de las y los estudiantes en diversas actividades académicas, sociales, culturales y de otra índole relacionada con la educación.

Instituto de Educación para Adultos

En coordinación con el personal del Instituto de Educación para Adultos (IEA) se trabajó en la difusión de información de programas cuya finalidad es coadyuvar en el combate al rezago educativo en toda la población pluricultural del municipio, beneficiando a 25 personas para erradicar el analfabetismo y mejorar las condiciones de vida a partir de la educación accesible.

Asimismo, se implementaron campañas de alfabetización con el fin de establecer mecanismos de participación comunitaria en la toma de decisiones educativas, realizando reuniones informativas sobre temas relacionados con la educación.



Entrega de equipos de cómputo



Gracias al apoyo del Presidente Municipal, se entregaron 15 equipos de cómputo a docentes de diferentes niveles de educación básica, con la finalidad de mejorar la calidad en sus labores y reconocer su esfuerzo al servicio de la sociedad

Fortalecimiento de la infraestructura

Con el fin de mantener en buenas condiciones las instalaciones escolares en beneficio de alumnos, padres de familia y docentes, se realizó un diagnóstico de la infraestructura educativa en el municipio por parte del área de Obras Públicas. Asimismo, se priorizó la atención a las instalaciones durante la reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN 2025), además de constituir un comité de obra para la supervisión de las acciones en la materia.

Capacitación docente

Para contribuir a la calidad en el desempeño de maestros y maestras en beneficio de los estudiantes, se realizó el diseño e implementación del programa de capacitación a docentes en tecnologías educativas, tomando en cuenta a ponentes con el perfil de preparación de diseño de programa de tecnologías adecuado para las y los docentes.



Capacitación a personal de salud y educación

Con el objetivo de contribuir a la excelencia en el servicio público para beneficio de la población, se capacitó en el desarrollo de habilidades laborales al personal de Salud y Educación. De esta manera se busca que los participantes cuenten con las habilidades necesarias y adecuadas en el día a día.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Capacitaciones en escuelas	350
Asambleas informativas	85
Capacitaciones a servidores públicos	30
Taller de Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación	30
Instituto de Educación para los Adultos	25
Entrega de equipo de cómputo	15
Total	535

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que el fortalecimiento de las capacidades educativas y de salud en Tlacuilotepec a través de capacitaciones innovadoras y pertinentes para educandos de educación básica y media superior, alineados al Plan Municipal de Desarrollo y al Eje de Bienestar y Desarrollo Social con un enfoque en salud y educación, tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del municipio, mejorando su rendimiento académico, salud y bienestar, y sentando las bases para un futuro más próspero y saludable para la comunidad.

Esto se logrará mediante la implementación efectiva de programas de capacitación que promuevan la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes, la promoción de estilos de vida saludables y la reducción de brechas educativas y de salud en la población estudiantil, con ello se espera contribuir significativamente al desarrollo social y económico del municipio y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

DIRECCIÓN DE SALUD

Teniendo en cuenta que la salud es un derecho fundamental y una necesidad ineludible para el desarrollo humano, esta área del Ayuntamiento se propuso como objetivo primordial garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud de calidad para toda la población.

A través de una serie de estrategias y acciones focalizadas se busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, promoviendo la prevención de enfermedades, la atención integral de la salud y el bienestar general.

La misión de esta dependencia municipal es la de implementar una mecánica de prevención y promoción enfocada a la sanidad del municipio, así como la interacción con la población, teniendo como prioridad todos los objetivos trazados en beneficio de la salud de sus habitantes.

En tanto, su visión es la de coadyuvar a los tres ámbitos de gobierno y la sociedad para generar un municipio saludable, funcionando como enlace y convirtiéndose en una comisión transparente, de resultados, incluyente y comprometida con la ciudadanía, siendo la base de este aspecto los valores de inclusión, vocación del servicio, compromiso, integridad, justicia y lealtad.

Con base en esta descripción, se presentan las principales acciones efectuadas por la Dirección de Salud durante este año en beneficio de la ciudadanía.

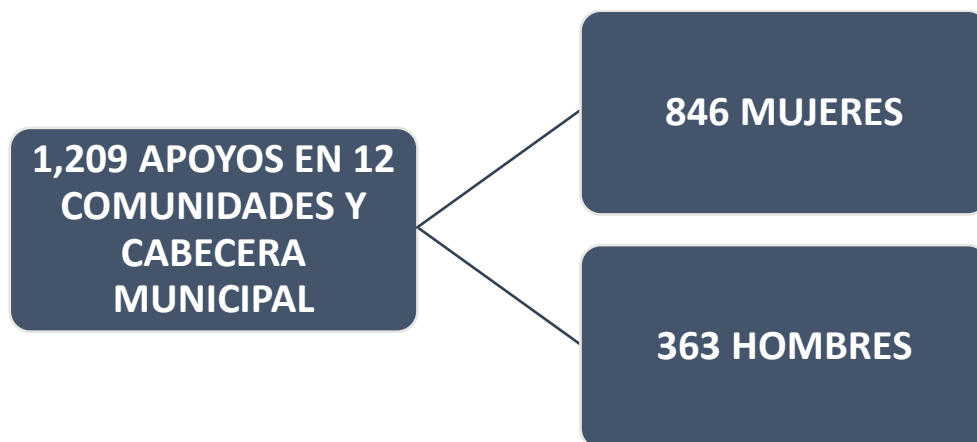


Programa de apoyo de medicamentos

Desde el inicio de la administración se implementó el programa de apoyo de medicamento con el objetivo de beneficiar a la población más vulnerable en aspectos como la sanidad y la economía, logrando implementar este servicio en la cabecera municipal y en comunidades aledañas como Santa María, Cuauhtepic, Apoxitla, Tanchitla, La Cueva, El Muñeco, El Saltillo, San Andrés y El Rincón con 1,209 apoyos otorgados para el mismo número de personas, desde octubre de 2024 hasta septiembre de 2025.

Para este Ayuntamiento es de suma importancia poner al alcance de la población del municipio de Tlacuilotepec los servicios de atención médica y prevención de comorbilidades, por lo que se han fijado metas a corto plazo para abarcar un mayor número de beneficiarios.

Entre los propósitos primordiales se encuentran la gestión de un vehículo tipo ambulancia para el traslado de pacientes a instituciones donde puedan llevar un correcto tratamiento, así como la adquisición de medicamentos y materiales de curación para una mayor cobertura del programa en el municipio.



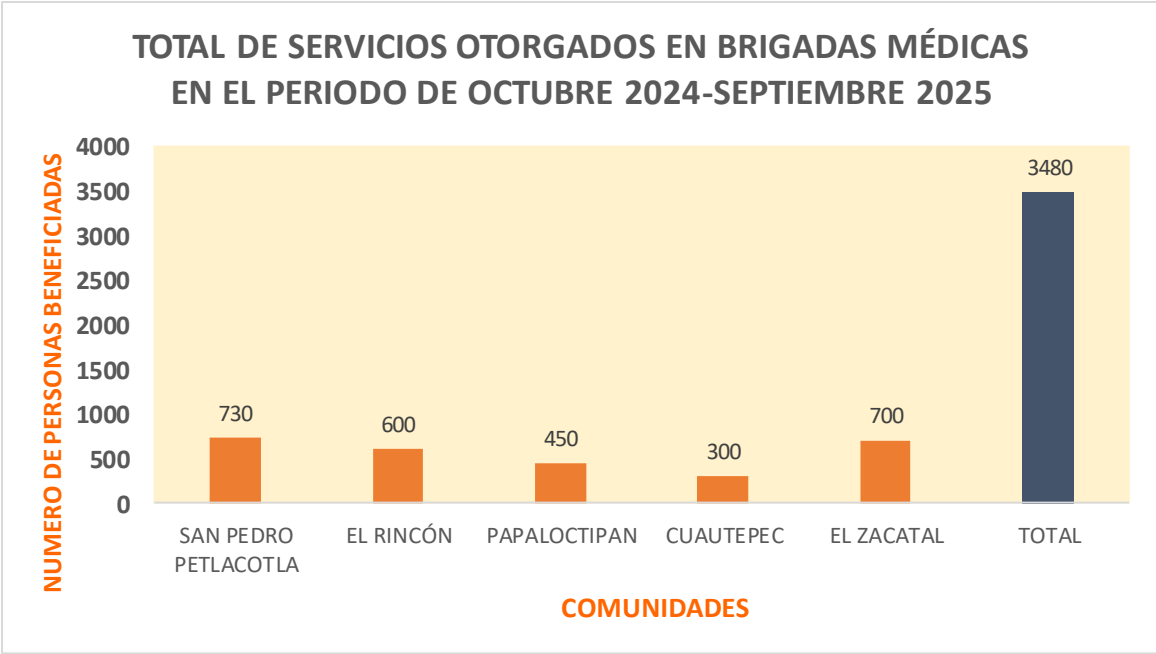
Programa de brigadas médicas

En conjunto con el Sistema Municipal DIF y la Jurisdicción Sanitaria 01 de Huauchinango, esta área llevó a cabo 5 jornadas de atención médica con una frecuencia bimestral, ofreciendo servicios al interior del municipio en puntos clave para la participación de las comunidades.

Entre los servicios brindados se encuentran: consulta médica gratuita, atención odontológica, atención psicológica, terapia física, detección de diabetes, hipertensión, colesterol y triglicéridos, VIH, pruebas prostáticas, vacunación antirrábica y esterilización canina y felina.

Estas acciones han logrado prevenir en gran medida las afecciones en la población, destacando la detección temprana de enfermedades de alto riesgo; sin embargo, se ha fijado como meta el realizar una brigada mensual para lograr una mayor cobertura de la población.

Las comunidades beneficiadas con este programa incluyen San Pedro Petlacotla, El Rincón, Papaloctipan, Cuauhtepic, El Zacatal, Agua Blanca, San Juan, Tliltepec, La Joya, Tacubaya, San Antonio, La Campana, El Encinal, Tanchitla, El Cojolite y Apoxitla, favoreciendo a 3,480 personas.



Programa de cloración del agua

Como parte del compromiso con la salud, esta área se ha enfocado en la prevención de posibles enfermedades ocasionadas por el consumo de agua contaminada, por lo cual en la totalidad del municipio se hace entrega de cloro para el tratamiento de manera trimestral, logrando disminuir el factor de riesgo a través de suministro de insumos para la cloración de agua en las distintas comunidades del municipio.

Cabe señalar que dentro de los objetivos a corto plazo se encuentra la adquisición de equipo para una mayor eficacia en los resultados de la calidad de agua para el consumo humano.

Las poblaciones beneficiadas son: San Juan Tihuacan, La Lagunilla, Cuautepec, Agua Blanca, La Campana, Tanchitla, El Temazcal, El Encinal, Loma de la Colmena, El Rincón, San Antonio, Temazcalapa, Plan de Ayala, Tacubaya, Itzatlán, Nuevo Tenancingo, La Esperanza, El Jericó, San José, Teteloloya, Tlapehualita, San Pedro Petlacotla, Hula, Palo Blanco, La Joya, El Zacatal, Tliltepec, Papaloctipan y cabecera municipal.

29 COMUNIDADES BENEFICIADAS CON CLORACIÓN DEL AGUA



Programa de apoyos de traslado para la atención médica de población vulnerable

Gracias al apoyo del Ayuntamiento se otorga el programa de apoyo de traslados de forma gratuita a todo aquel solicitante perteneciente al municipio en condición de vulnerabilidad y que requiera algún tipo de atención médica especializada en instituciones u hospitales foráneos, logrando así beneficiar a la población en los aspectos económico y médico.

De esta manera, en lo que va del presente año de gobierno se han contabilizado 70 personas favorecidas con el programa.

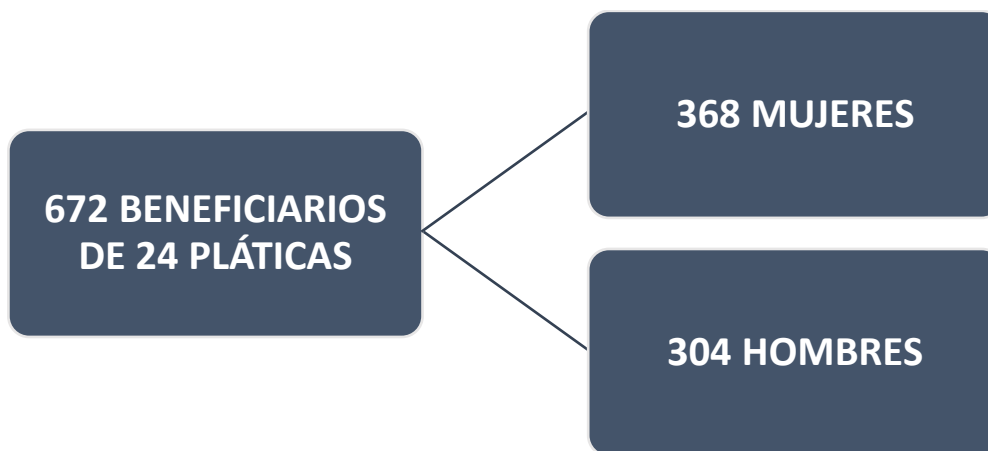
Con el fin de fortalecer esta labor, se busca mediante diversas gestiones ante el Gobierno de Puebla la adquisición de una unidad que facilite aún más los traslados en beneficio de la ciudadanía que lo requiera.



Pláticas y capacitaciones de prevención a población y comunidad estudiantil

En conjunto con el Sistema Municipal DIF y la Jurisdicción Sanitaria 01 de Huauchinango se ha implementado un programa de ponencias dirigidas a la población en general y la comunidad estudiantil, con el objetivo de hacer conciencia y prevenir afecciones de conducta y sanidad que se presentan en la sociedad, teniendo hasta la fecha 24 acciones que benefician a 672 personas.

Actualmente se están impartiendo un promedio de dos pláticas mensuales, sin embargo debido a la diversidad de temas se pretende duplicar el número de capacitaciones con personal preparado, de manera que se impartan hasta cuatro pláticas al mes en todo el municipio.



Brigadas de esterilización canina y felina

En colaboración con la Jurisdicción Sanitaria 01 de Huauchinango se ha implementado un calendario de esterilización en animales con la finalidad de controlar la población para disminuir el número de perros en situación de calle y mejorar la salud de las mascotas, por lo que esta actividad se ha llevado a cabo por medio de las jornadas médicas, abarcando varias comunidades tales como El Rincón, Agua Blanca, San Juan, Tliltepec, La Joya, Papaloctipan, El Zacatal, Tacubaya, San Antonio, La Campana, El Encinal, Cuauhtepic, Tanchitla, El Cojolite

y Apoxitla, logrando 140 esterilizaciones caninas y felinas del 2024 al 2025, a través de 4 campañas masivas

140 ESTERILIZACIONES EN 15 COMUNIDADES



Campañas de vacunación antirrábica

Como resultado de la coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 01 de Huauchinango, se ha puesto en marcha un calendario de vacunación en animales con la finalidad de erradicar los contagios y riesgos a la población por la enfermedad de la rabia, por lo que esta actividad se ha llevado a cabo a través de las jornadas médicas y abarcando varias comunidades con un total de 600 acciones, por medio de 2 campañas.

600 VACUNAS ANTIRRÁBICAS



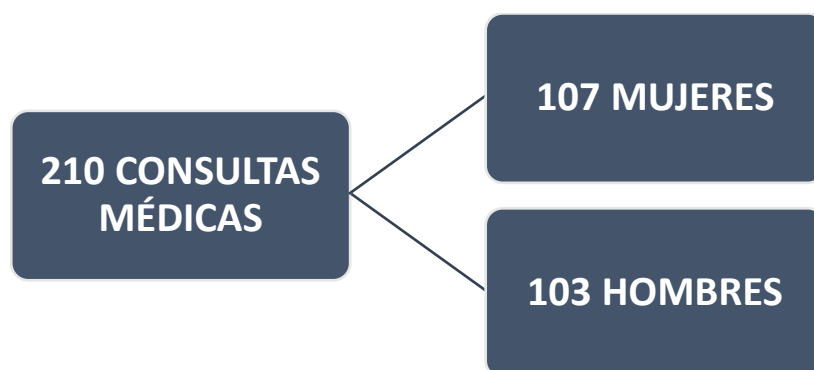
Latitud: 20.339135
Longitud: -98.042274
Elevación: 1137.72±3.67 m
Precisión: 22.68 m
Tiempo: 11-08-2025 12:19
Hacienda: jornada cuauhtemoc

Casa de Salud de El Rincón

La Casa de Salud de la comunidad de El Rincón ha brindado un servicio continuo y cercano a la población con un total de 210 consultas médicas. La distribución por sexo muestra una cobertura equilibrada con 107 atenciones a mujeres y 103 a hombres, lo que refleja el acceso igualitario a los servicios de salud.

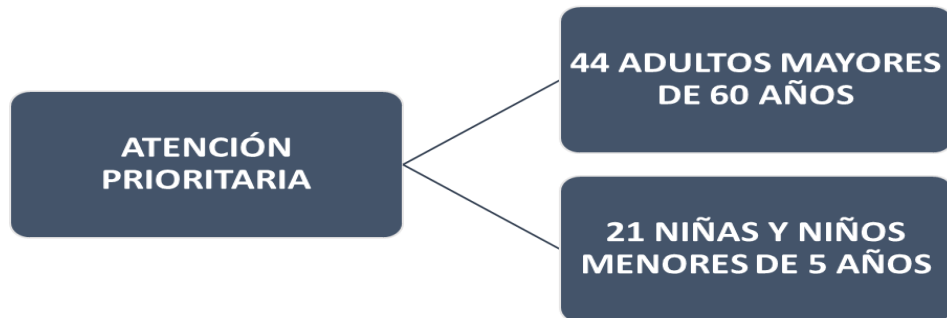
Cabe resaltar la atención prioritaria a 21 niñas y niños menores de 5 años y a 44 adultos mayores de 60 años, sectores que por sus condiciones representan grupos de especial cuidado. La respuesta a estas necesidades ha permitido otorgar una atención médica de calidad con un seguimiento puntual de cada caso y un enfoque preventivo que favorece la protección de la salud comunitaria.

El trabajo realizado no se limita a consultas generales; también se han llevado a cabo curaciones, revisiones ginecológicas y la solicitud de estudios de laboratorio en los casos que lo han requerido, asegurando diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados. Todo esto se ha respaldado con un alto nivel de surtimiento en medicamentos, lo que ha fortalecido la confianza de la población en la unidad y en el sistema local de salud.



El trabajo realizado hasta ahora refleja resultados tangibles y consistentes con los compromisos del Ayuntamiento, consolidando la salud como un derecho efectivo y un eje de bienestar social.

El compromiso institucional es seguir fortaleciendo estas acciones, manteniendo la confianza ciudadana y garantizando que la atención médica permanezca como un servicio cercano, digno y de calidad, en concordancia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.



DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA

Durante este primer año de gobierno, la Casa de Cultura “Juan de Palafox y Mendoza” consolidó su papel como centro articulador de las expresiones culturales, la participación ciudadana y la identidad comunitaria en Tlacuilotepec.

Entre los principales objetivos de esta área se encuentran el de promover el acceso equitativo a la cultura en todas las comunidades del municipio, fortalecer la identidad local mediante la recuperación de tradiciones y expresiones artísticas, establecer una agenda cultural estructurada y participativa y articular esfuerzos interinstitucionales para la gestión cultural.

Entre las metas alcanzadas con éxito destacan la realización del 5º Festival Ninin, la formación del grupo musical “Los Cenzontles de Tlacuilotepec”, la ejecución de talleres mensuales de danza, pintura, poesía y música, la inclusión de adultos mayores en actividades artísticas mediante la coordinación con el DIF y la participación activa en eventos cívicos.

Se llevaron a cabo más de 50 actividades culturales, incluyendo festivales, talleres, concursos, exposiciones y presentaciones artísticas, en coordinación con áreas como Turismo, DIF, Educación y Presidencia Municipal.

Las acciones estuvieron orientadas a la inclusión intergeneracional, el rescate de tradiciones y la formación artística, con resultados visibles en la participación comunitaria, la creación de grupos artísticos y el fortalecimiento de la gobernanza cultural. Es así como se ha consolidado una agenda cultural diversa, incluyente y alineada con los principios de identidad local, equidad intergeneracional y gobernanza participativa.

En seguida se detallan los principales logros y actividades por parte de esta área

MÁS DE 50 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Festival Ninin y convocatorias tradicionales

Como parte de las actividades artísticas y culturales se celebró el 5º Festival Ninin, una iniciativa que recupera tradiciones del Día de Muertos mediante concursos de calaveritas literarias, altares y caracterización de catrinas donde los participantes recibieron reconocimientos.

La convocatoria logró una amplia participación ciudadana con más de 300 personas, especialmente de escuelas y colectivos culturales. Además, se inició la formación de grupos artísticos locales como “Los Cenzontles de Tlacuilotepec”, sentando las bases para una programación cultural sostenida.

MÁS DE 300 PERSONAS EN EL QUINTO FESTIVAL NININ



Desfile cívico y presentaciones escolares

En el marco de la conmemoración del 20 de noviembre, alusiva al Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, se organizó un desfile cívico con la participación activa de instituciones educativas. Las presentaciones culturales escolares incluyeron danza, música y representaciones históricas, fortaleciendo el vínculo entre cultura y educación. La actividad promovió valores patrios y generó espacios de expresión artística para niñas, niños y jóvenes.



Posadas comunitarias y actividades navideñas

Las posadas comunitarias se llevaron a cabo en distintos barrios, integrando a familias, promotores culturales y autoridades locales. El concurso de nacimientos y las actividades navideñas como villancicos y pastorelas fomentaron la cohesión social y el rescate de tradiciones populares. Se logró una articulación efectiva con organizaciones civiles y religiosas.



Día de la Bandera y talleres folklóricos

La conmemoración del Día de la Bandera incluyó actos cívicos y talleres de máscaras y danza folklórica, dirigidos a niñas, niños y adolescentes. Estas actividades fortalecieron el sentido de identidad nacional y ofrecieron espacios de formación artística. Se contó con el apoyo de docentes, promotores culturales y agrupaciones folklóricas locales.



Día del Niño y actividades infantiles

Con motivo del Día del Niño, se desarrollaron actividades lúdicas y culturales como cuenta cuentos, teatro infantil y juegos tradicionales. Estas acciones promovieron el derecho a la cultura y al esparcimiento, fortaleciendo el desarrollo emocional y creativo de la niñez. Se trabajó en coordinación con escuelas, bibliotecas y centros comunitarios.



Día de las Madres y coordinación con DIF

Las celebraciones del Día de las Madres incluyeron presentaciones musicales, recitales poéticos y actividades de reconocimiento comunitario. En coordinación con el DIF Municipal se organizaron eventos que resaltaron el papel de las madres en la vida cultural y social del municipio. La participación intergeneracional fue clave para el éxito de las actividades.



Festival de verano y talleres intensivos

Durante el receso escolar se llevó a cabo el Festival de Verano, con una oferta amplia de talleres intensivos en música, danza, teatro y artes visuales. Las actividades recreativas incluyeron cine comunitario, juegos y dinámicas grupales. El festival promovió el uso creativo del tiempo libre y fortaleció vínculos comunitarios.



Preparación del mes patrio

Se llevó a cabo la preparación del mes patrio mediante la elaboración de trajes típicos, ensayos artísticos y diseño de escenografías. Las actividades involucraron a escuelas, casas de cultura y familias, generando un ambiente de colaboración y expectativa. Se promovió el conocimiento histórico y la expresión artística vinculada a la identidad nacional.



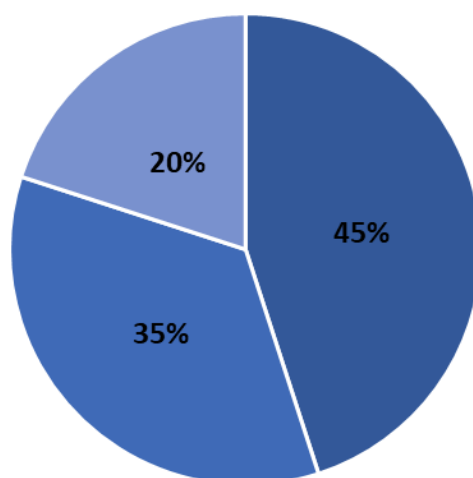
Grito de Independencia y presentaciones artísticas

La celebración del Grito de Independencia incluyó un desfile cívico, presentaciones artísticas y actos protocolarios. Participaron agrupaciones musicales, compañías de danza y coros comunitarios. El evento consolidó el cierre del ciclo anual con una muestra representativa del trabajo cultural desarrollado durante el año.

Con relación a todas estas actividades, se comparten las cifras sobre la participación ciudadana como reflejo del impacto que tuvieron los eventos:



Participación ciudadana



■ Niños y jóvenes ■ Adultos ■ Adultos mayores

22 ESCUELAS PARTICIPANTES

Actividad	Cantidad de eventos	Participación
Festivales y celebraciones	12	Más de 1, 200 personas
Talleres formativos	24	600 personas
Concursos culturales	8	300 inscritos
Exposiciones y muestras	6	500 asistentes
Total	50	Más de 2,600 participantes

Gracias a estas actividades se registró un aumento en la demanda de talleres artísticos, hubo mayor presencia de adultos mayores en actividades culturales y se dio una retroalimentación positiva entre docentes y padres de familia.

Además se consolidaron grupos artísticos municipales relacionados con la danza, música y poesía, se promovió la inclusión de adultos mayores, niños, jóvenes y mujeres y se fortaleció la articulación entre áreas municipales para la gestión cultural.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se concluye que este fue un año de consolidación para la Casa de Cultura “Juan de Palafox y Mendoza”. Las acciones realizadas reflejan una gestión comprometida con la inclusión, la identidad y la participación ciudadana, lo que también sirve como base para la planificación cultural a futuro alineada con los principios de transparencia, sostenibilidad y gobernanza ética.

DIRECCIÓN DE DEPORTES

La Dirección de Deportes tiene entre sus objetivos fomentar la actividad física y el deporte en instituciones educativas y comunidades locales, promover la cultura y el arte mediante talleres accesibles para niños y jóvenes, fortalecer la participación ciudadana a través de eventos comunitarios y faenas y capacitar al personal municipal en temas clave como transparencia, género y archivo.

En ese sentido, se implementó una serie de actividades enfocadas al fortalecimiento físico, la inclusión comunitaria y el desarrollo cultural. Se llevaron a cabo entrenamientos escolares, eventos deportivos, talleres de manualidades, capacitaciones institucionales y acciones comunitarias. Estas iniciativas reflejan el compromiso del gobierno municipal con la promoción de la salud, la participación ciudadana y el desarrollo integral de la comunidad.

Entre las principales metas alcanzadas durante este año resaltan la realización de entrenamientos deportivos continuos en escuelas locales, la organización de al menos un evento deportivo mensual, la implementación de talleres culturales durante el verano, las activaciones físicas en las juntas auxiliares y la coordinación de capacitaciones interinstitucionales en temas administrativos y sociales.

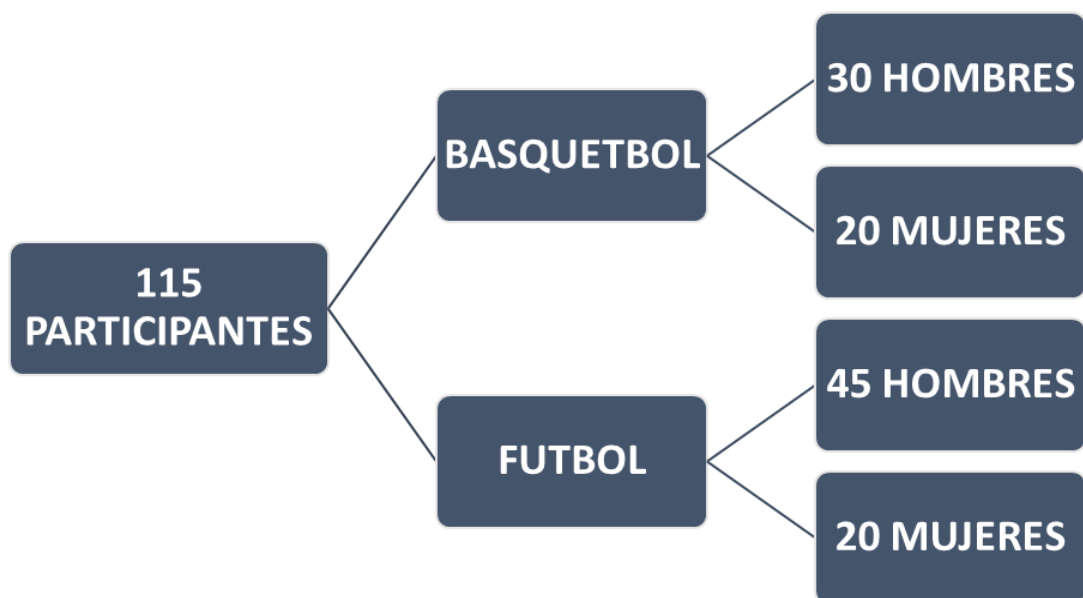
A continuación, se presentan las acciones principales efectuadas por esta dirección durante el periodo 2024-2027.

Basquetbol y futbol

Se implementó un programa de entrenamiento físico de basquetbol y futbol, teniendo aplicabilidad en las diferentes instituciones educativas, entre ellas la Escuela Telesecundaria “Hermanos Serdán” y el Bachillerato “Lic. Benito Juárez García”, enfocando técnicas deportivas básicas, fortalecimiento físico y preparación para competencias escolares, así como la categoría libre femenil, brindando el servicio a todas aquellas mujeres con interés de practicar el deporte.

El objetivo fue mejorar la condición física, disciplina y trabajo en equipo. La respuesta estudiantil fue positiva, con asistencia constante y participación activa de 115 jóvenes. Del mismo modo, se obtuvo la participación de los distintos grupos

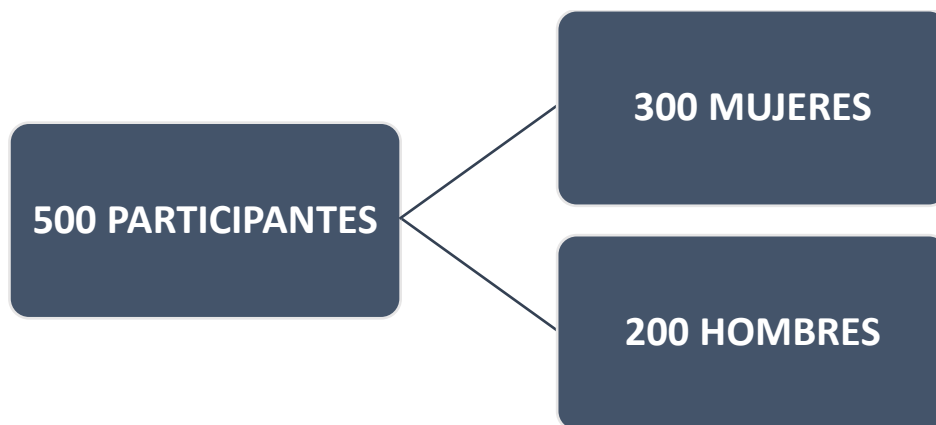
deportivos en torneos intermunicipales, en los cuales se obtuvieron buenos resultados.



Activaciones físicas

Con el fin de incentivar la participación de la ciudadanía y con el objetivo de reconocer la importancia del ejercicio en el día a día, se llevaron a cabo diversas activaciones físicas, tanto en instituciones educativas como en espacios públicos, donde se obtuvo respuesta positiva de las y los ciudadanos.

De igual manera, se asistió a diferentes localidades, en las que apoyando al Sistema Municipal DIF y a los médicos encargados se pudo fomentar el estilo de vida saludable para la población. 500 personas fueron beneficiadas con estas acciones.



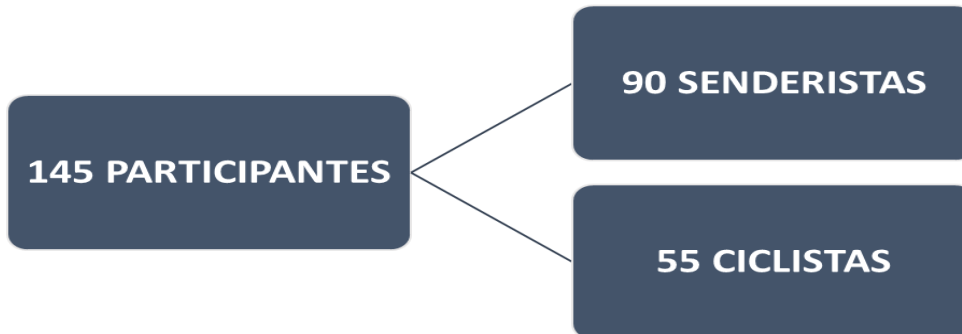
Participaciones en actividades recreativas y culturales

Durante este tiempo se diversificaron las actividades con senderismo, ciclismo y torneos, fomentando el turismo deportivo y la participación ciudadana.

Entre los eventos realizados destacan:

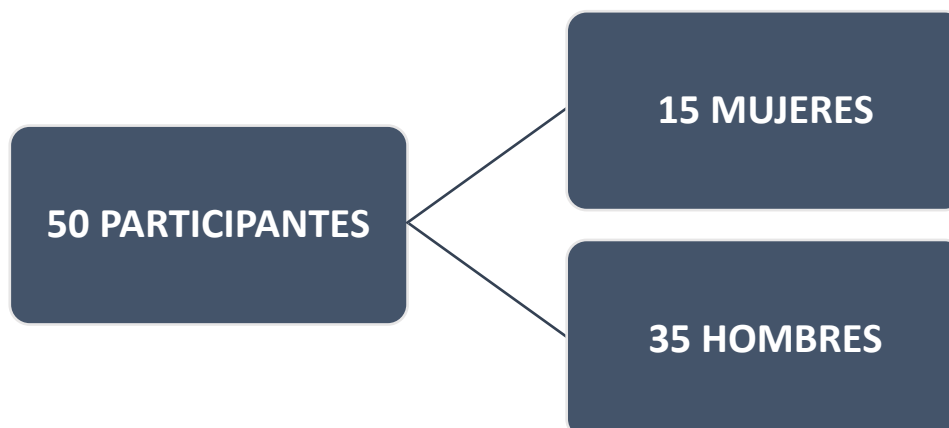
- Participación en el desfile temático navideño en bicicleta, promoviendo la convivencia familiar y el uso de medios de transporte sustentables, involucrando a niños, jóvenes y adultos.
- Ruta de senderismo a lugares representativos del municipio como la cascada “Cola de Caballo” en diversas fechas y con la participación de la ciudadanía en general y turistas, teniendo la participación de 90 personas
- Rodada ciclista Xicotepec – Tlacuilotepec, asistiendo 55 personas de diferentes edades y lugares con el fin de promover los distintos deportes que se pueden desarrollar en el municipio sin importar edades ni géneros.

- Torneos de fútbol y basquetbol en categoría infantil y libre varonil, a lo largo de diferentes fechas conmemorativas.



Cursos de Verano

Durante el mes de julio se dio arranque a entrenamientos deportivos combinados con actividades culturales como talleres de manualidades, pintura y reciclaje. Se destaca la implementación del curso de verano que se extendió durante todo el mes y ofreció espacios de aprendizaje lúdico para 50 niños y jóvenes, incluyendo actividades clave como entrenamientos de voleibol y béisbol, curso de verano con enfoque artístico y recreativo y activaciones físicas en comunidad.





Infraestructura y eventos conmemorativos

Con el fin de mejorar la infraestructura deportiva, se inauguraron las instalaciones del Deportivo Municipal “La Alameda” para que niños, jóvenes, y ciudadanía en general, puedan desarrollar diversas actividades físicas en espacios adaptables y con mayor seguridad.

Con base en las actividades realizadas por la Dirección de Deportes durante este año, se concluye que hubo un incremento en la participación ciudadana en actividades físicas, se mejoró la infraestructura deportiva y se consolidó a Tlacuilotepec como referente regional en promoción deportiva y cultural.

A lo largo del periodo de gestión deportiva y comunitaria se consolidó una estrategia de intervención social basada en el deporte, la cultura y la participación ciudadana. Las actividades ejecutadas reflejan una planificación coherente, inclusiva y orientada al bienestar colectivo.



SISTEMA MUNICIPAL DIF

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlacuilotepec es más que una dependencia, es un segundo hogar para la población donde se procura un servicio de calidad, humano y sensible con las personas vulnerables a través de sus diversas coordinaciones.

Su misión abarca aspectos fundamentales como la salud, la alimentación, el bienestar físico y emocional y la educación integral, entre otros temas que contribuyen al desarrollo comunitario.

En ese sentido, se presentan las actividades ejercidas dentro del periodo 2024-2025, mismas que abonan al progreso del municipio desde el lado más tierno y empático con la sociedad, trabajando con el corazón por quienes más necesitan.



Coordinación de Salud

La Coordinación de Salud tiene el objetivo de asegurar que los pacientes reciban atención médica efectiva, oportuna y segura a través de todos los servicios que se ofrecen en el Sistema Municipal DIF, asimismo, busca fomentar el acceso universal a los servicios de salud con jornadas comunitarias, gestión de medicamentos y orientación alimentaria y nutricional.

En la siguiente tabla se reúnen los principales servicios brindados por esta coordinación, dando como resultado más de 4,000 acciones.

CONCEPTO	CANTIDAD
Pláticas del plato del buen comer en desayunadores modalidad caliente	N/A
Brigada de vida saludable (peso y talla)	1
Jornadas médicas en coordinación con Jurisdicción Sanitaria 01	5
Apoyo para tratamiento en Hospital Psiquiátrico Dr. Rafael Serrano “El Batán”	14
Certificados de defunción	17
Dictámenes médicos en colaboración con Seguridad Pública	28
Traslados a hospitales dentro y fuera del estado	47
Consultas dentales	120
Apoyo de medicamentos a personas de escasos recursos	330
Consultas psicológicas	424
Certificados médicos para acceso a programas sociales	600
Consultas de medicina general	2,478
Total	4,064

Coordinación de Alimentos

Esta área del DIF Municipal tiene por objetivo fomentar la correcta alimentación a través de la entrega de despensas a grupos vulnerables como adultos mayores, primeros 1000 días, desayunadores en su modalidad caliente y fría, orientación alimentaria y el equipamiento de los mismos, apoyos funcionales y terapias para personas con discapacidad, entre otras acciones que a continuación se reúnen y que en suma favorecieron a más de 1,300 personas.

CONCEPTO	BENEFICIARIOS/ACCIONES
Apoyo de muletas en La Cueva	1
Apoyo de aparatos auditivos en Cuauhtepic y El Zacatal	2
Apoyos con silla de ruedas a personas con discapacidad de Agua Blanca, La Lagunilla, Nuevo Tenancingo y Papalotipán	4
Aparatos de movilidad y rehabilitación	22
Entrega de expedientes para incorporación al Programa 1,000 Días	30
Desayunadores en modalidad fría y caliente	30
Padrón de beneficiarios del Programa 1,000 Días	66
Solicitudes de aparatos de movilidad y rehabilitación del Programa de Beneficencia Pública	77
Entrega de expedientes para incorporación al Programa de Atención a Grupos Vulnerables	100
Equipamiento a 3 desayunadores calientes en coordinación con Sistema Estatal DIF para Santa María, La Cueva y Tlacuilotepec	150
Padrón de beneficiarios del Programa de Atención a Grupos Vulnerables	392
Consultas de terapia física	494
Total	1,368

Coordinación de Desarrollo Comunitario

Esta área tiene como finalidad el desarrollo social y comunitario mediante acciones y estrategias que fomenten la organización, participación y autogestión de la población para lograr una mejor calidad de vida con equidad, inclusión y sustentabilidad. Esta área también contempla actividades culturales con identidad totonaca, actividades deportivas y recreativas, talleres productivos y capacitaciones para mujeres y actividades comunitarias con enfoque cultural y lengua indígena.

Para ello, cuenta con el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) y el Centro de Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad (APCE). Ambos son pilares fundamentales de la estrategia del Sistema Municipal DIF para promover el bienestar social y la inclusión. Estos centros, aunque con misiones distintas, colaboran para fortalecer a la comunidad, ofreciendo herramientas para la autosuficiencia y la protección.

En CECADE se fomenta la autosuficiencia enfocada en la capacitación para el trabajo y el desarrollo de habilidades. Sus objetivos principales incluyen:

- **Capacitación técnica:** ofrece talleres como barbería, cultora de belleza, zumba, carpintería, corte y confección, repostería y computación.
- **Desarrollo humano:** promueve el crecimiento personal a través de los talleres, ya que no tiene un límite de edad, permitiendo prepararse para cualquier situación.
- **Generación de ingresos:** busca que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para iniciar su propio emprendimiento, contribuyendo así a la economía familiar y a la autosuficiencia.

En tanto, APCE se especializa en la atención y protección de personas en situación de vulnerabilidad por contingencias, implementa estrategias para prevenir situaciones de riesgo y ofrece un espacio seguro y de apoyo a quienes lo necesitan. Algunas de sus principales acciones son:

- Creación de comité para apoyo en condiciones de emergencia.
- Altas y monitoreo de refugios temporales.
- Alta de centros de acopio
- Registro de simulacros en conjunto con Protección Civil.
- Gestión de recursos para favorecer a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por contingencias como: deslaves, incendios, inundaciones, etc.

Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE)

En el periodo que se reporta se abrieron los talleres de barbería, cultora de belleza, zumba, computación, repostería, carpintería y corte y confección, logrando una matrícula de 135 alumnos con edad desde los 7 años y obteniendo dos graduaciones, de manera que los egresados cuenten con las herramientas necesarias para emprender algún oficio.

Asimismo, se gestionó el reequipamiento y equipamiento de los talleres de computación, cultora de belleza, carpintería, corte y confección y carpintería.

De igual forma, se mantiene en proceso la obtención de clave de la Secretaría de Educación Pública para escolarizar el CECADE y obtener validez oficial por parte de dicha dependencia, de manera que se puedan ofrecer carreras técnicas.

Cabe resaltar que gracias a los esfuerzos de las alumnas de cultora de belleza se ha participado en distintas jornadas exitosas de atención a la ciudadanía, brindando servicios como corte y depilado de ceja.

TALLER	CLASES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIARIOS
Computación	66	24	17	41
Cultura de belleza	104	46	N/A	46
Barbería	56	6	N/A	6
Repostería	30	10	3	13
Carpintería	58	6	1	7
Corte y confección	80	7	N/A	7
Zumba	38	15	N/A	15
	432	114	21	135

Centro de Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad (APCE)

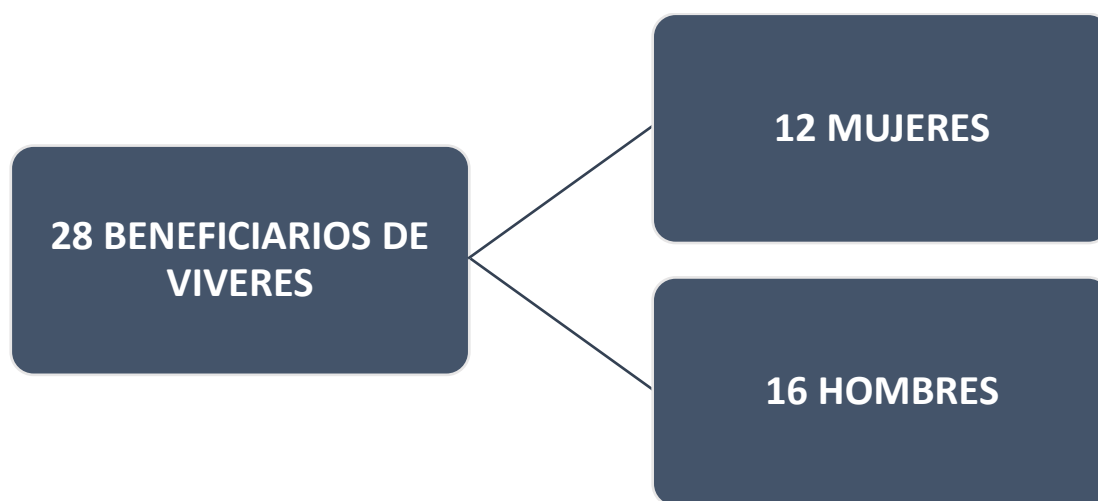
Con la finalidad de mantener el monitoreo de reportes de contingencias que ponen en riesgo a la población, se cuenta con 1 centro de acopio y 5 refugios temporales.

Ante los fenómenos naturales y otras circunstancias se entregó apoyo para 28 beneficiarios mediante la entrega de productos de la canasta básica.

Por otro lado, se participó de manera exitosa en 2 simulacros nacionales con el propósito de estar preparados ante posibles sismos e incendios.

Teniendo como sede la Delegación 01 Xicotepec, el personal participó en la capacitación para atender situaciones de emergencia y mejorar los criterios de respuesta y reacción en favor de la ciudadanía.

Y gracias a la Escuela Nacional de Protección Civil del Centro Nacional de Prevención de Desastres, se recibió una constancia por la participación en el curso “Sismos y Evaluación de Estructuras” como una de las acciones preventivas implementadas por APCE en beneficio de la población.



Coordinación Jurídica

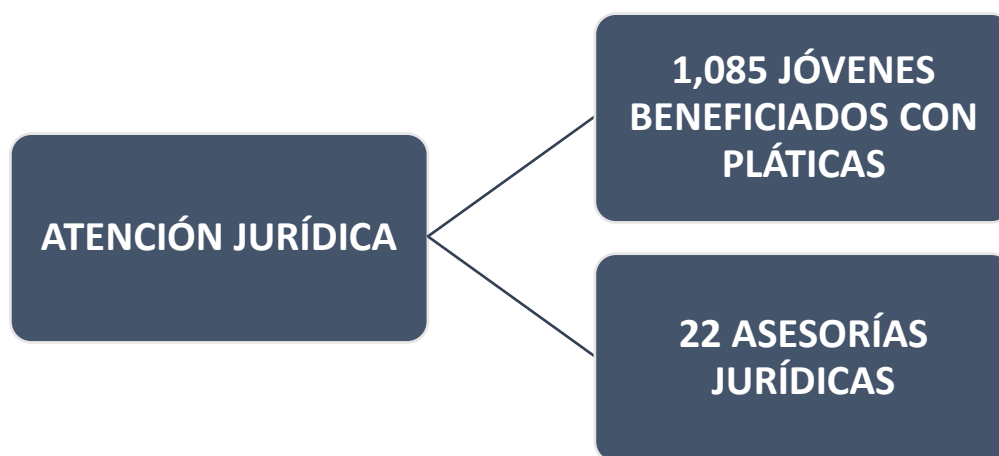
Esta área tiene entre sus objetivos orientar y estimular en las niñas, niños y adolescentes los valores de la democracia a través de la integración de la Red de Difusores, brindar una asesoría jurídica gratuita eficiente, de manera clara y precisa, informando al usuario sobre sus derechos y obligaciones dentro de una sociedad o en la ejecución de un procedimiento legal en materia familiar y realizando la respectiva canalización a la instancia o dependencia correspondiente.

Para cumplir con estos rubros, imparte talleres de prevención de violencia intrafamiliar y de género, derechos de los pueblos y comunidades indígenas y actividades comunitarias con enfoque cultural y lengua indígena.

Entre los servicios otorgados por esta área se encuentran 22 asesorías jurídicas, de las cuales 18 fueron para mujeres y 4 para hombres.

Mientras que se han realizado pláticas para 1,085 beneficiarios en instituciones educativas, de los cuales 586 fueron hombres y 499 mujeres de entre 12 a 17 años:

En estos encuentros se abordaron 13 temas relacionados con derechos a la prioridad; a la vida, a la paz, la supervivencia y el desarrollo; a vivir en familia; a la identidad; a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; a la protección de la salud y a la seguridad social; a la educación; al descanso, cultura, esparcimiento y a la política del deporte; a la no discriminación; a participar tomando en cuenta su edad, origen étnico, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez; a la igualdad sustantiva; al acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, y a la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.



Atenciones generales del Sistema Municipal DIF

Las acciones del Sistema Municipal DIF contribuyen al acceso a salud, educación, alimentación y cultura, además de atender a los grupos más vulnerables mediante la promoción de la equidad de género y la inclusión de comunidades indígenas, fortaleciendo la cohesión social y la identidad cultural del municipio.

Es así como se han brindado más de 2,938 atenciones en el SMDIF, de los cuales 1,937 fueron mujeres y 1,001 hombres, refrendando el compromiso de trabajar de corazón por las familias.

Del mismo modo, se otorgaron 525 apoyos a personas de bajos recursos económicos; 171 apoyos para cocineras de desayunadores escolares en su modalidad caliente y 10 acciones a beneficio de instituciones educativas.

Es de resaltar que recientemente se contó con la capacitación por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), impartida por la Dra. Patria Alicia Gutiérrez Soriano, Dra. General del Sistema Municipal DIF de Tlacuiloteppec, mediante la cual se podrá emitir certificados de defunción electrónicos, contando con 1 de los 800 médicos certificados de la entidad.



22 ESCUELAS PARTICIPANT MÁS DE 500 APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

10 ESCUELAS BENEFICIADAS

Es así como el Sistema Municipal DIF de Tlacuiloteppec ha alineado sus programas y acciones a las metas y líneas del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, reafirmando su compromiso con el bienestar de las familias y con la construcción de un municipio incluyente, justo y solidario.

Bajo el lema “Trabajando de corazón por las familias” se continuará sumando esfuerzos en coordinación con las autoridades municipales, estatales y federales así como con la sociedad para que cada acción institucional se traduzca en bienestar social y desarrollo humano integral.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

Esta regiduría ha tenido como objetivo atender de manera prioritaria a los grupos vulnerables de la sociedad, entre los que se encuentran niñas y niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, madres solteras y adultos mayores, así como personas con discapacidad, ya sea esta temporal o permanente.

A través de dicha área ha sido posible gestionar apoyos y programas, además de acompañamiento a personas que así lo requieran, convirtiéndose en una importante aliada para servir a la comunidad y acercar acciones de otras dependencias como DIF Municipal, Instituto de la Mujer, Bienestar y Salud, entre otras.

De la misma forma, es un organismo de vinculación con la juventud para la promoción de actividades deportivas y culturales, educativas y sociales, con el fin de contribuir a la formación integral de los adolescentes y evitar situaciones que dañen su salud, como por ejemplo, el consumo de sustancias tóxicas.

Por medio de esta dependencia se ha buscado integrar a los diferentes sectores de la sociedad, promoviendo la inclusión y la diversidad, además del desarrollo equitativo para que todas las personas, sin importar su condición, puedan acceder a las mismas oportunidades.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público por medio del cual el Estado inscribe, autentifica y da publicidad a todo lo relativo al estado civil de las personas. En esta oficialía se atiende al mayor número de personas que requieren tramitar los servicios catalogados dentro de las actividades realizadas por esta área a la brevedad posible para los fines que a los interesados convengan.

Por tanto, tiene como objetivo la expedición de actas y atención a la ciudadanía en el menor tiempo posible y agilizar los trámites solicitados mejorando la atención al público en general, optimizando el tiempo y los recursos de los solicitantes, tratándose de personas que, en su mayoría, provienen de localidades ubicadas en la zona rural, además de promover la responsabilidad civil y sustentar la política social en el municipio

Sus principales metas son generar información constante y actualizada, brindar una mejor atención y servicio a la ciudadanía facilitando y agilizando los trámites, así como incrementar la actualización de actas y documentos para obtener mejores resultados.

En seguida se describen las principales actividades realizadas por el Registro Civil:



Trámites

Durante este periodo, el área de Registro Civil ha cumplido de manera oportuna con los diferentes trámites y servicios para el buen funcionamiento de esta oficialía. De

esta forma, se ha trabajado intensamente para brindar una mejor atención a los ciudadanos que solicitan algún servicio a la dependencia, teniendo como resultado más de 2, 200 acciones.

La siguiente tabla muestra el registro total de todos los trámites realizados, así como el total de hombres y mujeres atendidos que corresponden al periodo 2024-2025

TRÁMITE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Registro de nacimientos	50	40	90
Registro de nacimientos extemporáneos	7	7	14
Reconocimiento de hijos	0	0	0
Presentaciones matrimoniales	9	9	9
Registro de matrimonios	9	9	9
Dispensa de publicaciones	5	5	5
Divorcios	0	3	3
Defunciones	29	19	48
Inhumaciones	29	19	48
Órdenes de traslado	0	0	0
Actas de nacimiento	306	298	603
Extracto de defunciones	4	4	8
Extractos de matrimonios	8	1	10
Copias fieles	193	220	642
Constancias	155	202	508
Registros históricos	10	6	32
Anotaciones marginales	41	64	166
Búsqueda de documentos	1	3	11
Expedición de documentos	16	10	49
	872	919	2,255

Atención ciudadana

Como parte de las diferentes jornadas de atención ciudadana realizadas por el Ayuntamiento en distintas comunidades del municipio, el Registro Civil participó exitosamente brindando información y servicios en las localidades de El Rincón, Papaloctipan, San Pedro Petlacotla, El Zacatal y Cuauhtepic.



Área de asesoría jurídica

El área jurídica de esta institución es la encargada de poder asesorar a cada ciudadano en diferentes tipos de problemas legales y llevar a cabo denuncias y demandas correspondientes, sin embargo, esta principalmente enfocada en solucionar los problemas de rectificación de actas, tema en el cual se ha llevado a cabo una jornada de atención a la ciudadanía.

Derivado de las labores jurídicas se ha beneficiado a más de 600 personas.

A continuación, se presenta una tabla con información de los todos los servicios brindados:

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Asesorías jurídicas	100	268	368
Trámite judicial	70	100	170
Trámite administrativo	20	18	38
Trámite para registro extemporáneo	9	3	12
Asociación de CURPS	14	7	21
Denuncias	1	4	5
Demandas	0	0	0
	214	400	614



De esta forma, el área de Registro Civil cumple con la función de servir a la comunidad, facilitando trámites y servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población con certeza en materia documental y jurídica, evitando problemas legales y mejorando la gestión de gobierno con atención de calidad, eficiente y segura para los usuarios.

ENLACE DE BIENESTAR

Con el fin de reducir los niveles de pobreza, marginación y rezago social en beneficio de las familias de Tlacuilotepec, este informe presenta los principales indicadores del bienestar social y los programas federales y estatales que han tenido intervención directa en el territorio durante el primer año de gobierno, orientado a garantizar los derechos sociales fundamentales, combatir la pobreza y promover la inclusión, especialmente en regiones con altos niveles de marginación.

En adelante se presentan las principales acciones en las que ha participado esta área para el bienestar integral de las familias.

Trámite y entrega de tarjetas para adultos mayores

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es un programa federal que otorga un apoyo económico bimestral a personas de 65 años o más con el fin de mejorar su calidad de vida, fortalecer su seguridad económica y reconocer su contribución a la sociedad.

Es así como en coordinación con la Delegación Regional de Bienestar y los Servidores de la Nación se llevaron a cabo diversas acciones para facilitar la incorporación y entrega del programa en el municipio, instalando módulos temporales y beneficiando a 35 personas adultas mayores.



Trámite y entrega de tarjetas del Programa “Mujeres Bienestar”

El Programa “Mujeres Bienestar” está dirigido a mujeres de 60 a 64 años de edad que viven en condiciones de vulnerabilidad, pobreza o marginación. Su finalidad es

otorgar un apoyo económico bimestral para reconocer su trabajo no remunerado y brindarles mayor seguridad económica antes de su incorporación a la pensión universal para adultos mayores.

Es así que este Ayuntamiento colaboró durante varios meses en las jornadas de registro e incorporación, difundiendo la información, los requisitos y fechas clave, beneficiando a 22 mujeres de comunidades marginadas y de población indígena



Trámite y entrega de tarjetas “INAPAM”

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) tiene como objetivo promover el bienestar integral de las personas adultas mayores, mediante la entrega de la credencial INAPAM que permite acceder a descuentos y beneficios preferenciales en servicios de salud, transporte, alimentación, cultura y trámites administrativos en todo el país.

Por lo anterior, se ha trabajado de manera coordinada con la Delegación Regional de Bienestar para facilitar el registro, expedición y entrega de credenciales a adultos mayores de 60 años o más residentes del municipio, otorgando 50 tarjetas en total.



Trámite e incorporación para personas con discapacidad

El Programa para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente otorga un apoyo económico bimestral a niñas, niños, jóvenes y adultos hasta los 64 años que viven con alguna discapacidad, con el objetivo de contribuir a su inclusión social, autonomía y mejora de condiciones de vida.

En ese sentido y como resultado de la coordinación con la Delegación de Bienestar, se efectuaron jornadas de incorporación en la cabecera municipal de Tlacuilotepec y en la comunidad de El Rincón, donde se instaló un módulo de trámite y registro con la participación de los Servidores de la Nación para beneficio de 60 personas.

Es así como de 2024 a 2025, el municipio de Tlacuilotepec ha desempeñado un papel fundamental en la implementación y acompañamiento de diversos programas sociales federales dirigidos a personas adultas mayores y mujeres en situación de vulnerabilidad. A través de acciones coordinadas con el Gobierno de México y la Secretaría de Bienestar, se lograron avances importantes en la incorporación y registro de apoyos económicos de los Programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Mujeres Bienestar, Personas con Discapacidad y credencialización del INAPAM.

El respaldo del Ayuntamiento en la difusión y atención comunitaria permitió ampliar la cobertura de estos programas en comunidades rurales y de alta marginación. En conjunto, estas acciones han fortalecido el bienestar, la inclusión social y el reconocimiento de derechos de los sectores más vulnerables de la población en Tlacuilotepec, contribuyendo al desarrollo con justicia social en el municipio.

**4 PROGRAMAS
SOCIALES**

**167 PERSONAS
BENEFICIADAS**



Acciones sociales

En coordinación con el Gobierno de Puebla y en acompañamiento con la Delegada de Bienestar Gema Idania Mejía Santamaría se realizó la gestión de acciones sociales tales como captadores de agua, estufas ecológicas, techos y electrificaciones, las cuales beneficiarán a más de 300 habitantes de las comunidades de Tlacuilotepec, San Pedro Petlacotla, Cuautepec e Itzatlán. Estos apoyos se encuentran en etapa de validación para su programación y próxima entrega.

COMUNIDAD	ESTUFAS ECOLÓGICAS	CAPTADORES DE AGUA	TECHOS	ELECTRIFICACIONES	TOTAL
San Pedro Petlacotla	43	42	25	9	119
Cuautepec	46	40	25		111
Itzatlán	28	32	18		78
Tlacuilotepec	11		25		36
	128	114	93	9	344



Asambleas del Programa de Obra Comunitaria

Derivado del Programa de Obra Comunitaria impulsado por el Gobernador Alejandro Armenta y en coordinación con la Delegada de Bienestar Gema Idania Mejía Santamaría, se celebraron 5 asambleas comunitarias en diferentes puntos del municipio para que la población priorizará obras necesarias para mejorar las condiciones de vida e impulsar el desarrollo de Tlacuilotepec, favoreciendo a más de 1,000 habitantes.

COMUNIDAD	OBRA	IMPACTO	BENEFICIARIOS	ESTADO
La Cueva	Barda perimetral del auditorio	Mejoramiento de espacio público		En validación
El Muñeco	Mejoramiento de calle	Impulso a la infraestructura	302	En validación y pendiente de ejecución
La Silleta	Red de agua	Acceso seguro y constante al agua potable	41	En validación y programación
El Saltillo	Pavimentación de calle principal	Mejoramiento del camino, prevención de afectaciones, acceso peatonal y vehicular		En validación
Santa María	Alumbrado público de calle Nicolás Bravo	Seguridad y bienestar para población indígena	718	En gestión y validación
			Más de 1,061 personas	

De esta manera, la Dirección de Bienestar contribuye a los objetivos de las Secretarías de Bienestar Estatal y Federal, colaborando en las diversas actividades que involucran el acercamiento con la población para gestionar programas, apoyos y acciones que elevan las condiciones de vida y superan el rezago social.



Eje 3

DESARROLLO
ECONOMICO Y
RURAL SOSTENIBLE

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

Siendo Tlacuilotepec uno de los municipios pertenecientes a la Sierra Norte de Puebla, que se caracteriza por su vocación productiva, agrícola y ganadera, durante este año se han impulsado diversas acciones en favor del campo y el sector emprendedor, de manera que más familias accedan a oportunidades de bienestar y desarrollo para sus hogares.

En ese sentido, el Ayuntamiento ha venido promoviendo acciones amigables con los establecimientos comerciales y negocios del municipio, de forma que puedan crecer y prosperar, sabiendo que la iniciativa de emprender es el motor de la economía y la fuente de sustento para cientos de personas.

En cuanto a los sectores agrícola y ganadero se refiere, la presente administración dirige tareas de acompañamiento a los productores del campo mediante la gestión de apoyos y programas ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Puebla, así como talleres, capacitaciones y pláticas impartidas por profesionales del ramo para enriquecer los conocimientos de la población y servir de guías para una mayor productividad, control de plagas o enfermedades y el fortalecimiento de cadenas productivas, entre otras acciones que ayuden a reforzar la economía y el progreso del campo a nivel local y regional.

Por ello, en Tlacuilotepec se continuará trabajando para que los productores y sus familias cuenten con asesoramiento necesario, acceso a programas e incentivos, herramientas de trabajo y bienestar integral.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

La Dirección de Desarrollo Rural tiene por objetivo fomentar el desarrollo integral del sector agrícola y pecuario mediante el impulso a prácticas sostenibles, la tecnificación del campo y el fortalecimiento de las capacidades productivas, contribuyendo al bienestar de las familias y al desarrollo económico del municipio de Tlacuilotepec. De igual modo, busca incentivar actividades de origen agrícola y pecuario mediante la gestión de programas gubernamentales y de iniciativa privada para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

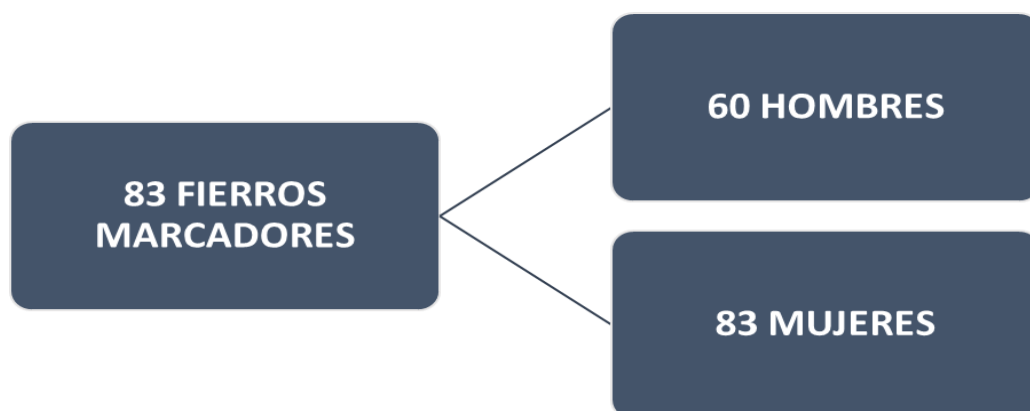
De tal manera, esta área ha dirigido esfuerzos en aspectos como la gestión de apoyos clave, sostenibilidad y sanidad, seguridad alimentaria, impulso al jengibre, organización y legalidad, iniciativa privada y ámbito cultural.

Con base en estas líneas de acción se presentan los resultados obtenidos durante el periodo 2024-2025.

Programa de Fierros Marcadores de la Secretaría de Desarrollo Rural

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Puebla se ha fortalecido la seguridad del sector pecuario. Al respecto, se gestionó el registro de 28 nuevos fierros y el refrendo de 55 patentes, sumando un total de 83 patentes otorgadas sin costo para los beneficiarios.

Esta acción es crucial, ya que brinda a los productores del municipio la certeza jurídica sobre la posesión de su ganado.



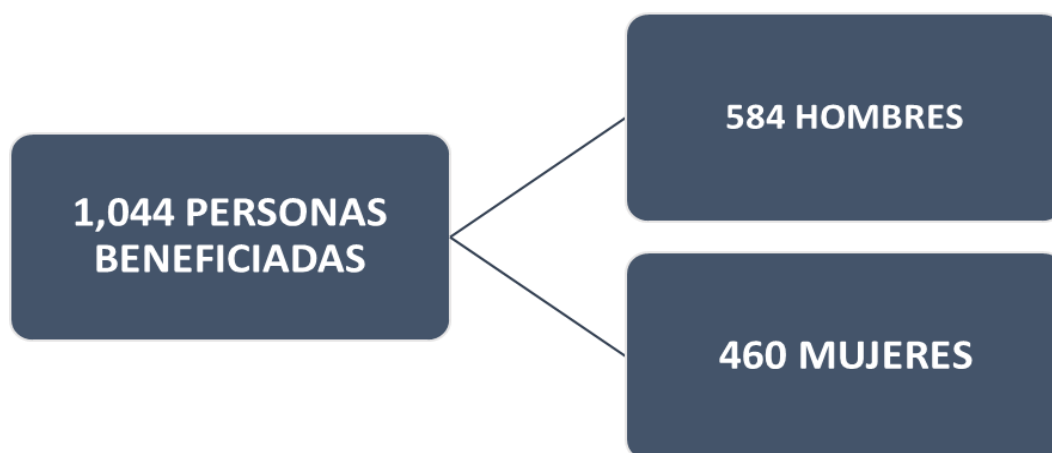
Programas de la Secretaría de Desarrollo Rural

Para fortalecer el campo se abrieron los programas de la Secretaría de Desarrollo Rural, logrando un total de 960 solicitudes ingresadas. Se atendieron 5 cadenas productivas esenciales: innovación en cafecultora, desarrollo pecuario y acuícola, modernización del campo, fomento a la apicultura e insumos estratégicos. Esta gestión eficiente permitió apoyar a un gran número de productores del municipio, asegurando que los beneficios lleguen a las áreas que más lo necesitan.

Para impulsar el desarrollo económico de las mujeres en el campo, se gestionó con personal de DIF la participación de 12 grupos en el Programa Mujer Rural Emprendedora. Como resultado de este esfuerzo, 4 de estos grupos han sido formalmente constituidos y calificados para recibir un apoyo económico que fortalecerá sus actividades en áreas como panadería, bisutería y costura. Esto representa un paso significativo para su autonomía y crecimiento.

Gracias a la colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural se realizó el primer curso de capacitación para productores de jengibre. El objetivo fue claro: brindar las herramientas para el manejo y prevención de plagas y enfermedades, lo que se traduce en cosechas más sanas y rentables.

Esta iniciativa ha permitido generar un padrón de 209 productores que, en conjunto, cultivan 131.6 hectáreas y produjeron 839 toneladas en el ciclo 2024-2025. Estos números reafirman el potencial económico del jengibre para nuestro municipio. Con esta información, se ha solicitado a la Secretaría la inclusión de esta importante cadena productiva en futuros programas de apoyo, con el firme compromiso de seguir elevando la calidad de vida de los productores.



Sanidad vegetal

En una fructífera colaboración con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Puebla (CESAVEP), se han obtenido resultados notables para nuestros productores:

- **Maíz:** se entregó producto biológico para 10 hectáreas y se muestrearon 18 hectáreas para el monitoreo de plagas. Además, fueron instaladas 8 trampas para el seguimiento del gusano cogollero, asegurando una vigilancia constante.
- **Frijol:** se muestrearon 10 hectáreas y se entregó *Beauveria bassiana* para el control de la mosquita blanca en 30 hectáreas. También se proporcionaron crisopas para el control de la misma plaga en 35 hectáreas y se realizó una plática de manejo integrado de plagas y enfermedades para capacitar a los productores.
- **Café:** para proteger uno de los pilares de nuestra economía, trabajamos de la mano con el CESAVEP en la sanidad del cultivo de café. Se implementó un sistema de prevención y control de la broca en 100 hectáreas mediante la colocación de trampas. Este esfuerzo garantiza a nuestros productores que sus cosechas serán más saludables y de mejor calidad, brindándoles certeza y seguridad en su producción.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la implementación de prácticas sostenibles y la protección de los cultivos del municipio.

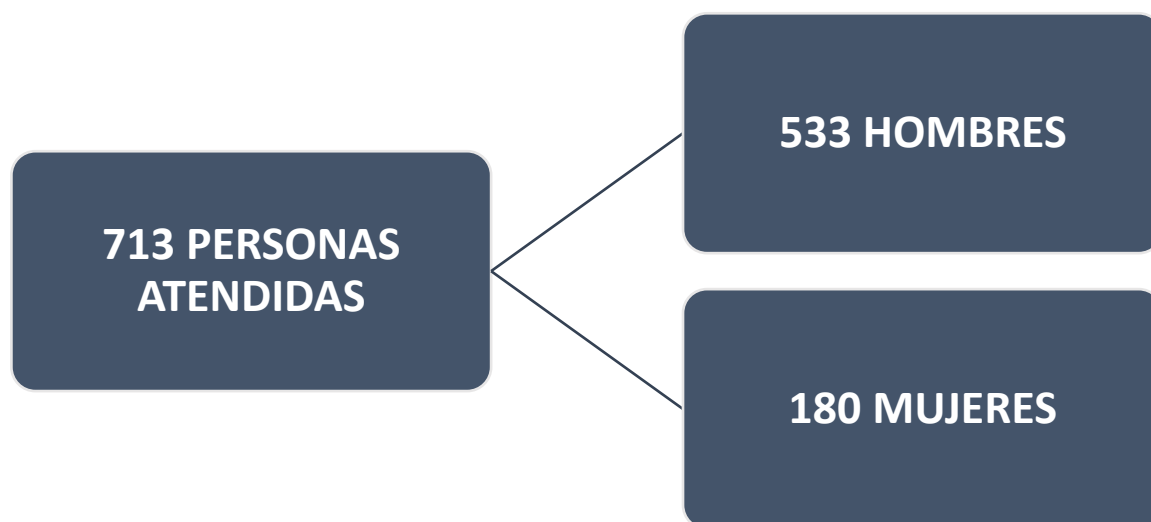


Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Fertilizantes para el Bienestar 2025

Nuestro compromiso con el campo se reflejó en la exitosa entrega de insumos del Programa Fertilizantes para el Bienestar 2025, ya que en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se distribuyeron 230 toneladas de fertilizantes DAP y UREA, lo que impactó positivamente en 563 productores de café y en una superficie de 768 hectáreas.

Esta gestión no solo aseguró una mejor producción para el ciclo en curso, sino que también miró hacia el futuro. Se ingresaron 180 nuevos expedientes al programa, lo que garantiza que el apoyo llegue a un mayor número de productores en las cadenas de maíz y café, fortaleciendo así la economía rural.

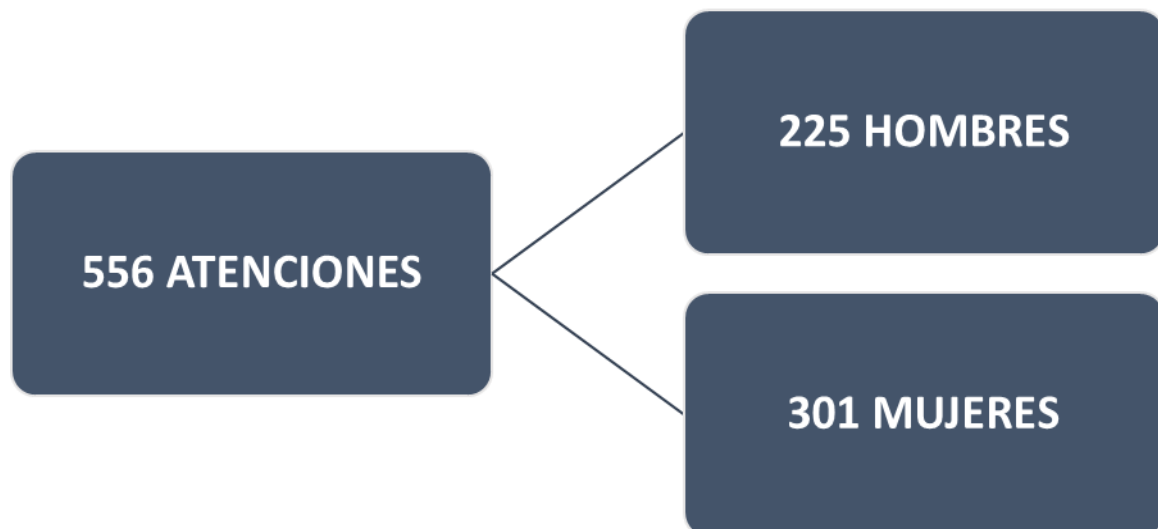
Con el objetivo de garantizar que los programas de la SADER beneficien directamente a la comunidad, se instauraron 2 comités clave: el de Cosechando Soberanía y el de Desarrollo Municipal. Ambos grupos están compuestos por productores y líderes agrícolas de todo el municipio, asegurando una representación genuina de todos los que trabajan en el campo. De esta manera, los apoyos y recursos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se canalizan de forma más eficiente y equitativa.



Entrega de constancias de AMECAFE

El sector cafetalero se benefició significativamente este año con la gestión de 164 constancias de productor cafetalero, un esfuerzo coordinado con el C. Román Valderrábano. Estas constancias no solo les permiten a los productores facturar la venta de su cosecha, sino que también les dan la oportunidad de vender su café por encima del precio del mercado.

Para poner esto en perspectiva, la cosecha 2024-2025 se estimó en 6,557 quintales de café, con un valor total de 37 millones de pesos. Además, al obtener sus constancias, estos productores ahora forman parte del padrón nacional de la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (AMECAFÉ), lo que les abrirá la puerta a futuros apoyos para este sector vital.



Ámbito cultural

El área de Desarrollo Rural tuvo una participación activa en eventos clave para la promoción de nuestra cultura y economía local. Con productores de panela, café y miel, asistimos a la Feria Regional de Juan Galindo y a la Convención Nacional del Café en Puebla, abriendo nuevas oportunidades.

Además, en el marco de la Expo feria Ganadera y del Café Tlacuilotepec 2025, promovimos dos eventos que destacaron nuestras tradiciones: la Carrera del Tlacuilo Café Quintal y el rescate de la tradición de piloncillo. Con estas acciones, buscamos no solo impulsar el comercio, sino también potencializar y dar valor a nuestras cadenas productivas.



Sanidad animal

En colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Fomento Animal del Estado de Puebla, se llevó a cabo la entrega de 10 dictámenes de brucelosis en hatos ovinos. Esta acción es crucial para la salud pública y pecuaria, ya que certifica que el ganado del municipio está libre de este patógeno. Con este trabajo, aseguramos un óptimo estado zoonosanitario y fomentamos una producción más segura y confiable para todos.

A lo largo del año, hemos trabajado arduamente en el bienestar animal. Con gran éxito, llevamos a cabo la Campaña de Esterilización Canina y Felina, logrando esterilizar un total de 150 animales. Esta iniciativa no solo promueve la tenencia responsable, sino que también contribuye a la salud pública. Además, realizamos una extensa Campaña de Vacunación Antirrábica que abarcó varias localidades, inmunizando a 700 perros y gatos. Estas acciones conjuntas son fundamentales para reducir enfermedades de transmisión animal y mantener un control poblacional saludable en todo el municipio.

En el marco del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el Ejercicio 2024, la Coordinación General de Ganadería, en su carácter de Unidad Responsable “UR”, designó al Organismo Nacional de Certificación y Servicios Ganaderos, Asociación Civil “ONCESEGA” como agente técnico para operar el componente de apoyo con la asistencia técnica, capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico a los productores beneficiarios de referido programa.

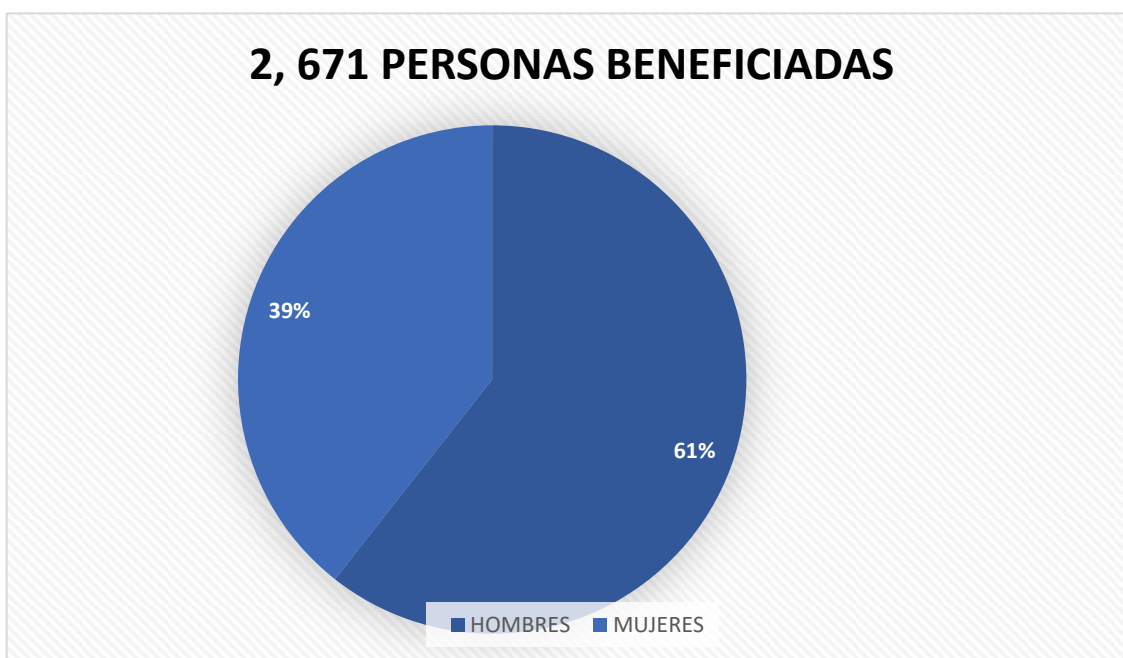
**700 VACUNAS
ANTIRRÁBICAS**

150 ESTERILIZACIONES



Todas estas acciones demuestran que el desarrollo rural es vital para la economía y el bienestar en Tlacuilotepec, en línea con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Los cambios globales demandan una respuesta sabia y resiliente, y en la Dirección de Desarrollo Rural, asumimos esta responsabilidad. Nuestro compromiso es claro: afrontar estos retos para impulsar producciones que sean seguras para el consumo humano, amigables con el medio ambiente y económicamente viables, elevando así la calidad de vida de las familias involucradas en todas las cadenas productivas.

Durante el ciclo 2024-2025, nuestro principal objetivo fue impulsar el desarrollo integral del campo. Los resultados demuestran que nuestro esfuerzo tuvo un impacto considerable: logramos beneficiar a 2,671 personas con programas gubernamentales y de iniciativa privada. Del total de los beneficiarios, el 39.38% son mujeres y el 60.61% son hombres, lo que reafirma la relevancia de la mujer en las actividades agrícolas y pecuarias. El apoyo y acompañamiento que brindamos a las comunidades rurales es, sin duda, una vía directa para mejorar sus condiciones de vida.



DIRECCIÓN DE TURISMO

La Dirección de Turismo tiene como objetivo primordial impulsar el municipio de Tlacuilotepec como un destino ecoturístico para potenciar el desarrollo local, fomentar el desarrollo turístico a través de la promoción y el aprovechamiento de espacios públicos, naturales, culturales, deportivos, artesanales y turísticos, fortaleciendo la relación con la comunidad.

Parte de la estrategia se centra en la vinculación con sectores estatales y federales para el desarrollo de programas que promuevan un turismo sostenible en el municipio. Para alcanzar el objetivo, se han establecido acciones clave como la gestión de recursos a nivel federal y estatal para la promoción turística y cultural del municipio, la coordinación con la comunidad y la colaboración en el mantenimiento de la infraestructura cultural y turística; el diseño, implementación y difusión en medios electrónicos para promocionar los atractivos turísticos, el impulso al desarrollo turístico a través de alianzas con municipios aledaños y la coordinación con las instancias correspondientes para fomentar el turismo sostenible.

La misión de esta área es la de regular, promover y desarrollar el potencial turístico de Tlacuilotepec, estableciendo políticas e implementando programas de desarrollo y promoción a nivel nacional, así como crear una vinculación con toda la ciudadanía.

En tanto, su visión es la de ser la dependencia que promueva y genere mayor desarrollo turístico en el municipio, mediante la realización de proyectos en conjunto con el gobierno municipal, estatal, nacional y la ciudadanía. Dicho esto, se presentan las principales actividades efectuadas durante el primer año:

Eventos culturales

Cumpliendo con las expectativas durante este primer año la Dirección de Turismo ha llevado a cabo diversas actividades culturales programadas en nuestro plan anual, mismas que se detallan a continuación:

Quinto Festival Ninin

El 5º Festival “Ninin” tuvo como objetivo la integración de la comunidad y la participación de todas las instituciones educativas de la cabecera municipal;

logrando la difusión de nuestras tradiciones, incluyendo a las comunidades indígenas del municipio y teniendo la participación de aproximadamente 1,000 espectadores de todos los rangos de edades.



Exposición fotográfica del Ejército Mexicano

Se concretó una exposición fotográfica en la explanada municipal en coordinación con elementos del 70 Batallón de Infantería, teniendo como objetivo invitar a los jóvenes a formar parte de las filas del ejército nacional y mostrar a la comunidad en general el arduo trabajo que realizan. La asistencia a dicho evento fue de 500 personas.



Desfile navideño

Se realizó el tradicional desfile navideño teniendo como invitados especiales a ciclistas y motociclistas de la región, con el objetivo de integrar diversos sectores de la sociedad tlacuilense y quienes también presenciaron el encendido e iluminación del monumental árbol de Navidad y el parque de la comunidad, seguido de un baile para festejar las fechas decembrinas con la comunidad. Con una concurrencia de 2,000 asistentes, el propósito fue mejorar la economía de comerciantes y habitantes de la cabecera municipal.



Carnaval de los Huehues

De la misma manera, se participó en la organización del “Carnaval de los Huehues” con el objetivo de mantener vivas las tradiciones de nuestro pueblo y contando con la presencia de 900 personas.



Expo Feria Ganadera y del Café 2025

Uno de los eventos más importantes y llamativos fue la XXIX Expo Feria Ganadera y del Café 2025. Dentro de este importante festejo se realizaron eventos ganaderos y culturales que incluyeron bailes con agrupaciones de renombre, entre los que destacan “Los Askis”, “Marco Flores y la Banda Jerez”, noche de huapangos con tríos como “La Nueva Dinastía”, “La Trakaloza de Edwin Luna” y “Alameños de la Sierra”, entre otros varios grupos.

La población también pudo disfrutar de lucha libre profesional y comediantes, eventos tradicionales de la región como jaripeos, torneos de lazo vaquero y carreras de cintas, entre otras actividades que permitieron apreciar y dar a conocer las tradiciones locales

Asimismo, se contó con la participación de la “Danza de los Negritos” originaria de la comunidad de Cuautepec para la promoción cultural y se realizó el concurso “Dulce Legado” (La Caña Más Dulce), para impulsar el sector agropecuario.

La afluencia estimada durante la feria fue de casi 25,000 personas.



Primer Concurso de Fotografía

Con éxito se llevó a cabo el Primer Concurso de Fotografía “Paisajes y momentos de Tlacuilotepc” con el fin de promover la belleza del municipio.

Fueron premiados los 3 primeros lugares y se logró un alcance en redes sociales de 35, 924 visualizaciones, lo que también se tradujo en un aumento del 227 % la media de las publicaciones típicas.

Gracias a esta actividad incrementó la participación de los jóvenes y se superaron las expectativas.



Mes Patrio

Se llevó a cabo la decoración alusiva al mes patrio de las principales calles y jardín central de la población, engalanando y dando una imagen agradable a visitantes y pobladores para motivar el turismo y la economía en el municipio.

a



MÁS DE 29, 400 PARTICIPANTES EN EVENTOS CULTURALES

Eventos cívicos

Dentro de los eventos cívicos efectuados por esta dependencia en beneficio de la población, se mencionan los siguientes:



Aniversario de la Revolución Mexicana

Se convocó a las instituciones educativas a formar parte de la organización de las actividades conmemorativas tradicionales por el Aniversario de la Revolución Mexicana, teniendo la asistencia de aproximadamente 800 personas, entre planteles educativos y sociedad en general.



Día de la Bandera

Se llevó a cabo una demostración de escoltas para conmemorar el Día de la Bandera, en donde participaron las instituciones educativas y el H. Ayuntamiento. Para este evento cívico la asistencia aproximada fue de 600 personas, incluyendo alumnos y público en general.



Natalicio de Benito Juárez e inicio de la primavera

Para conmemorar el natalicio de Benito Juárez García y el inicio de la primavera, se realizó un evento cívico social en donde participaron el H. Ayuntamiento en la coronación de la reina de la primavera y desfilando con un carro alegórico en conjunto con las instituciones educativas. Se contó con la asistencia de cerca de 800 personas, entre estudiantes y población en general.

MÁS DE 2,200 PARTICIPANTES EN EVENTOS CÍVICOS

Eventos deportivos ecoturísticos

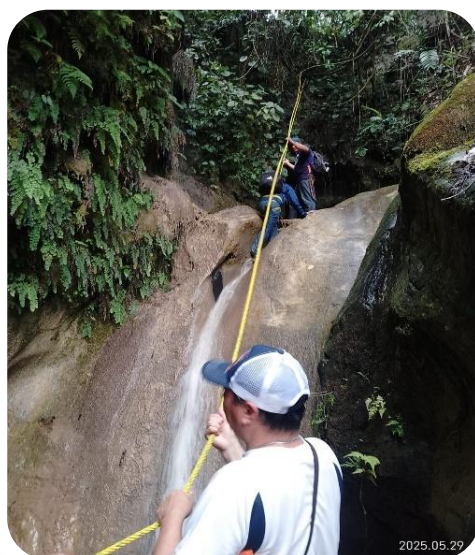
Con el fin de promover el deporte y los atractivos naturales de Tlacuilotepec, se realizaron los siguientes eventos:



Ciclismo de montaña y scouting

Se realizó una ruta de ciclismo de montaña de 30 kilómetros partiendo del municipio de Xicotepec y arribando a Tlacuilotepec para fomentar el ecoturismo y la derrama económica.

De igual manera, se llevó a cabo un scouting en la comunidad indígena de Santa María, con la finalidad de buscar nuevas rutas eco turísticas y aprovechar los recursos naturales de manera sostenible para crear oportunidades económicas en beneficio de la población local.



Gestión de recursos

Esta área gestionó la visita del Lic. Marcelo Hernández de la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Puebla, quien brindó la asesoría para integrar el proyecto de obra comunitaria de “Rehabilitación y Acceso al Cristo de la Esperanza y Paraderos Turísticos”, buscando beneficiar al total de los habitantes de la cabecera municipal.



FORMATO DE PROYECTO DE OBRA COMUNITARIA	
Municipio:	TLACUILTEPEC
Localidad:	TLACUILTEPEC
Entidad del Proyecto:	TRABAJO PARA ESCUELAS
Título del Proyecto:	TRABAJOS DE OBRAS
Nombre del Proyecto:	REHABILITACIÓN Y ACCESO AL CRISTO DE LA ESPERANZA Y PARADEROS TURÍSTICOS
Objetivo del Proyecto:	REHABILITACIÓN Y ACCESO AL CRISTO DE LA ESPERANZA Y PARADEROS TURÍSTICOS
Justificación:	DE BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y DESARROLLO TURÍSTICO DE LA CABECERA MUNICIPAL
Con cuántos porcentajes cuenta para la promoción de la actividad?	60 POR CIENTO
Observaciones:	

Capacitaciones

El personal de esta área asistió al curso de la Segunda Caravana de Profesionalización Turística llevado en cabo en Xicotepec, donde se impartieron diversos temas enfocados a lograr una mejor atención a nuestros visitantes, resultando en un mayor beneficio para la comunidad tlacuilense.



Atención ciudadana

Se proporcionó el servicio de información turística, tanto presencialmente durante los horarios oficiales del Ayuntamiento, como a través de las páginas de redes sociales.

Del mismo modo se brindó atención y orientación a la población en general que así lo solicitó sobre los atractivos turísticos, servicios y actividades disponibles en Tlacuilotepec, promoviendo la difusión de la riqueza cultural y natural del municipio.

Con base en lo anterior, se determina que la Dirección de Turismo ha logrado ejecutar una parte significativa de su plan anual, enfocándose en la promoción del patrimonio natural y cultural a través de eventos que fomentan el ecoturismo, la cultura y la gastronomía local.

Por consiguiente se continuará la ejecución de las actividades planificadas para el segundo semestre del año, así como el monitoreo de cerca del progreso de los proyectos en gestión para asegurar su concreción y continuar impulsando el desarrollo turístico de Tlacuilotepec.





INFORME DE
GOBIERNO

Tlaxiaco 2024 - 2027

Eje 4

INFRAESTRUCTURA Y
MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El Departamento de Obras Públicas tiene entre sus objetivos reducir los rezagos sociales mediante infraestructura básica y vivienda digna, garantizar el acceso equitativo a servicios públicos (agua, caminos, espacios comunitarios), impulsar el desarrollo educativo, cultural y deportivo como motor de cohesión social, promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en las obras municipales y fortalecer la seguridad y la gobernanza mediante infraestructura y coordinación regional.

En ese sentido, el Gobierno Municipal de Tlacuilotepec ha enfocado su primer año de gestión en atender las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, alineando sus acciones a los ejes de bienestar social, infraestructura y servicios públicos.

Ello se traduce en el ejercicio de recursos superiores a 76 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para reducir rezagos sociales, fortalecer la infraestructura y mejorar los servicios básicos.

Asimismo, las acciones implementadas en vivienda, urbanización, educación, agua potable y seguridad han beneficiado a miles de habitantes en comunidades de alta marginación, consolidando avances hacia la meta de un municipio con mejor calidad de vida, inclusión y desarrollo sostenible.

Con esta descripción, se presentan las principales actividades efectuadas por el área durante este año de gobierno.

MÁS DE 76 MDP EN FAISMUN Y FORTAMUN

Programa municipal de techo digno

Como parte de las estrategias de combate a la pobreza y marginación en el municipio, se implementó el Programa de Techos Dignos con el cual buscamos elevar la calidad de vida de la población que habita en zona rural, mediante la colocación en sus viviendas de una losa de concreto armado.

De esta forma, se ha beneficiado a más 15 familias de las comunidades de El Jerico, El Cojolite y La Lagunilla con una inversión de más de 1 millón de pesos, mientras que en las localidades de La Silleta, Tliltepec y Tlacuilotepec están por iniciarse obras de este rubro.



Programa municipal de cuartos para dormitorio

Con el objetivo de seguir mejorando la calidad de vida de más personas, se implementó el Programa de Cuartos Dormitorios para que las familias cuenten con espacio suficiente en sus hogares, beneficiando a 20 familias de las comunidades de Agua Blanca, El Jerico, El Cojolite y La Lagunilla, con una inversión de más de 1 millón 700 mil pesos.

Mientras tanto, están por iniciarse obras en las comunidades de La Silleta, San Pedro Petlacotla, Cuautepec, Santa María y Tanchitla.

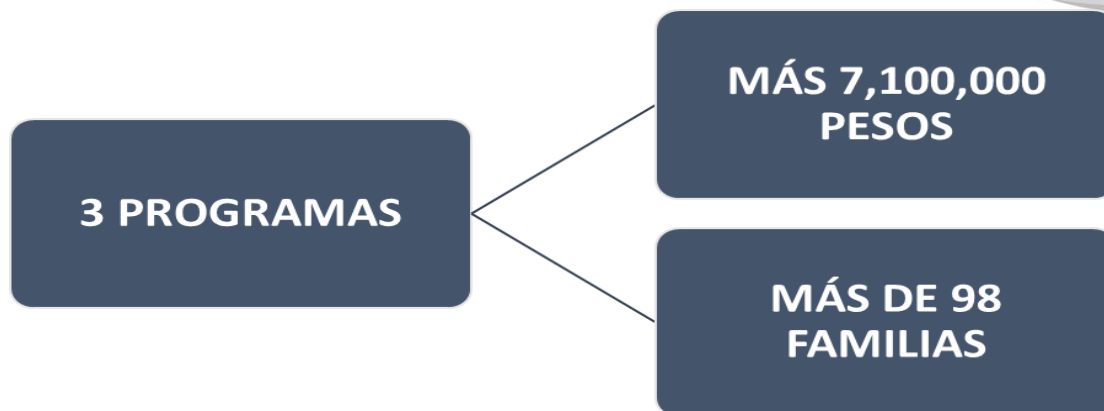


Programa municipal de cuartos para cocina

Con una inversión de más de 4 millones 400 mil pesos, logramos la construcción de más de 60 cuartos para cocina, los cuales tienen la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza que presente carencia por calidad y espacios de vivienda con niveles de muy alto y alto rezago social y marginación, de acuerdo con lo reportado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y conforme a la política estatal de bienestar.

Gracias a este programa se favoreció a 63 familias de las localidades de Agua Blanca, El Muñeco, Jerico, El Cojolite y la Lagunilla, mientras que están por iniciarse obras en las comunidades de Tliltepec, El Muñeco y La Cueva.





Obras de urbanización

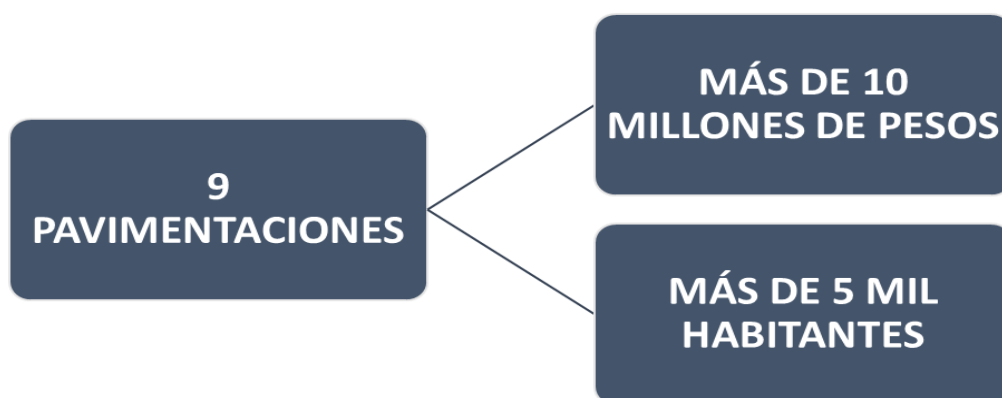
Estamos creando vías de comunicación que denotan la transformación de Tlacuilotepec y sus comunidades, facilitan la transportación y dan la seguridad de tránsito que se merece la población. Para muestra, las siguientes acciones:



Pavimentaciones

Con una inversión de más de 10 millones de pesos en El Encinal, El Zacatal, la cabecera municipal, Plan de Ayala, San Pedro Petlacotla, Cuautepec, San Andrés, El Saltillo y Teteloloya se construyeron 1,616.06 metros lineales (6,856.09 metros cuadrados) de concreto artesanal, beneficiando a más 5 mil habitantes.

Por otro lado, se comenzarán pavimentaciones en las comunidades de Palo Blanco, El Zacatal, San José y San Juan Tihuacan.



Muro de contención

Asimismo, en la localidad de Plan de Ayala se construyó un muro de contención, ya que por las recientes lluvias el acceso se vio afectado por un desbordamiento.

Con una inversión de más de 500 mil pesos se construyeron 117.25 metros cuadrados, beneficiando a toda la población de esta comunidad y la de sus alrededores.

Cabe señalar que próximamente iniciará la construcción de dos muros en las comunidades de El Temazcal y Tlapehualita.

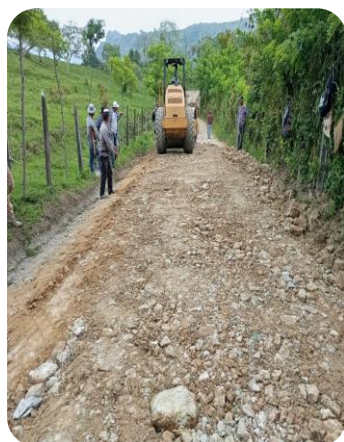


Rehabilitación de caminos

Una de las principales prioridades de la administración radica en la rehabilitación, conservación y mantenimiento de caminos rurales, ya que son el corazón de acceso a nuestras comunidades.

Al respecto, se llevó a cabo la restauración de caminos de las comunidades con la rehabilitación de 64.45 kilómetros, beneficiando a los habitantes del municipio que transitan por estas vialidades con una inversión de más de 15 millones de pesos.

Entre los tramos intervenidos se encuentran Cuautepec-Tamazcalapa, El Zacatal-Tacubaya, El Rincón-Tamazcal, Itzatlán-La Chivería, Itzatlán-El Jerico y Tacubaya-San Antonio Acatlán.



**MÁS DE 15
MILLONES DE PESOS**

64.45 KILÓMETROS

**6 CAMINOS
REHABILITADOS**

Rehabilitación de espacios públicos

Otro de los objetivos de esta administración es el compromiso de realizar obras que impacten en la vida diaria de los ciudadanos y en la imagen urbana; muestra de ello, en la cabecera municipal se rehabilitó el espacio público multideportivo para que la

población en general tenga acceso y cuente con un lugar digno donde pueda practicar diversos deportes de equipo, por ejemplo, baloncesto, fútbol o voleibol, y también ser ocupados para reuniones de la comunidad.

Con una inversión de más de 3 millones de pesos, esta obra incluyó el pavimento de concreto hidráulico en el acceso principal, el muro de contención y la pista de atletismo alrededor del campo.

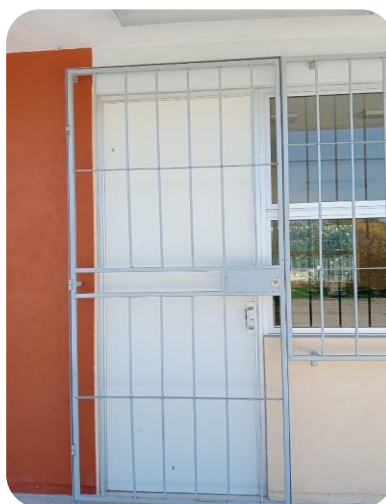


Educación

En apoyo a la educación se realizó la construcción de un aula didáctica en estructura regional C en el Bachillerato "Diego Rivera", ubicado en la localidad de Plan de Ayala.

Igualmente se rehabilitó la infraestructura para realizar eventos y actividades escolares en espacios de usos múltiples en la Escuela Telesecundaria "Hermanos

Serdán” de Tlacuilotepec y la cancha de la Escuela Primaria “Niños Héroes” en la cabecera municipal, con un monto total de más de 2 millones 400 mil pesos, beneficiando a más de 350 alumnos.



Agua potable

En este rubro, se dio continuidad a las obras de rehabilitación, ampliación, conducción y construcción de las líneas de distribución de agua potable para mejorar la calidad de los servicios, coadyuvar al bienestar social y a la protección de la salud pública.

Muestra de lo anterior es la obra realizada en la comunidad de San Antonio Acatlán, la cual consistió en la rehabilitación de la línea de conducción y bombeo de agua potable mediante paneles solares, donde 120 metros lineales de tubería recibieron

mantenimiento correctivo para beneficiar a más de 200 habitantes con un monto 1,100,000 pesos.

Cabe mencionar que están por arrancar las siguientes obras: rehabilitación de red de distribución de agua potable para Hula; rehabilitación de línea de conducción de agua potable para el Encinal; rehabilitación del sistema de bombeo, tanque captador y línea de conducción en Papaloctipan, y por último, la rehabilitación de línea de conducción de agua potable en La Lagunilla.



Seguridad Pública

Este rubro está relacionado con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), mismo que tiene como prioridad el cumplimiento de las obligaciones financieras y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de los habitantes.

Por lo tanto, busca cumplir con la obligación de aportar recursos al Centro de Reinserción Social (CERESO) de Xicotepec, como parte de un convenio

intermunicipal para financiar la operación de las instalaciones. En esta materia, se aportó la cantidad de 761,763 pesos.

En resumen, los resultados de la Dirección de Obras Públicas pueden contenerse en vivienda digna mediante la reducción de carencias habitacionales en comunidades marginadas, mejorando salud y bienestar familiar; en infraestructura vial con mayor conectividad y seguridad para más de 8,000 habitantes, reduciendo tiempos de traslado y fortaleciendo la economía local; en educación y deporte: a través de la mejora en la calidad educativa y recreativa para más de 350 alumnos y toda la población de la cabecera municipal; en agua potable por medio del incremento en la cobertura de servicios básicos, beneficiando directamente a más de 200 habitantes con sistemas renovables, y en seguridad pública mediante el cumplimiento de compromisos intermunicipales que fortalecen la paz social y la reinserción comunitaria.

En conclusión, los avances de este primer año evidencian una alineación efectiva entre el Plan Municipal de Desarrollo y la ejecución operativa del Departamento de Obras Públicas, mostrando impactos tangibles en bienestar social, infraestructura y sostenibilidad.

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Ante los retos globales que enfrenta la humanidad, en Tlacuilotepec se mantiene la visión de crecer de manera sustentable, cuidando los recursos naturales e implementando acciones de desarrollo sostenible, de forma que el desarrollo no afecte el entorno.

Al respecto, esta regiduría enfatiza sus actividades en la preservación del medio ambiente, uso adecuado del suelo y construcción ordenada para el buen aprovechamiento de los espacios al interior del municipio.

Entre otras acciones, se promueve la limpieza organizada y responsable, disposición adecuada de residuos para reducir la contaminación y el impacto ambiental, cuidado de las áreas verdes y la edificación estructurada que permite el equilibrio entre lo natural y artificial, buscando un desarrollo basado en la armonía.

En ese mismo sentido se pretende que las obras y los servicios públicos se construyan y funcionen sin afectar el entorno, propiciando la conservación de la flora y la fauna local bajo la supervisión de todos los proyectos con base en los lineamientos y normativas dispuestas por las autoridades.

De este modo, se aportan esfuerzos al desarrollo de Tlacuilotepec y al bienestar de sus habitantes, fomentando la responsabilidad y compromiso con un mundo mejor para las próximas generaciones.

SERVICIOS GENERALES

El área de Servicios Generales tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo y sostenible a servicios básicos, mejorar la infraestructura pública y promover un desarrollo municipal integral y sostenible a través del cuidado al medio ambiente, los espacios públicos y la promoción a la transparencia y la participación ciudadana.

A continuación, se detallan las actividades ejercidas por esta área durante el primer año de la administración 2024-2027.

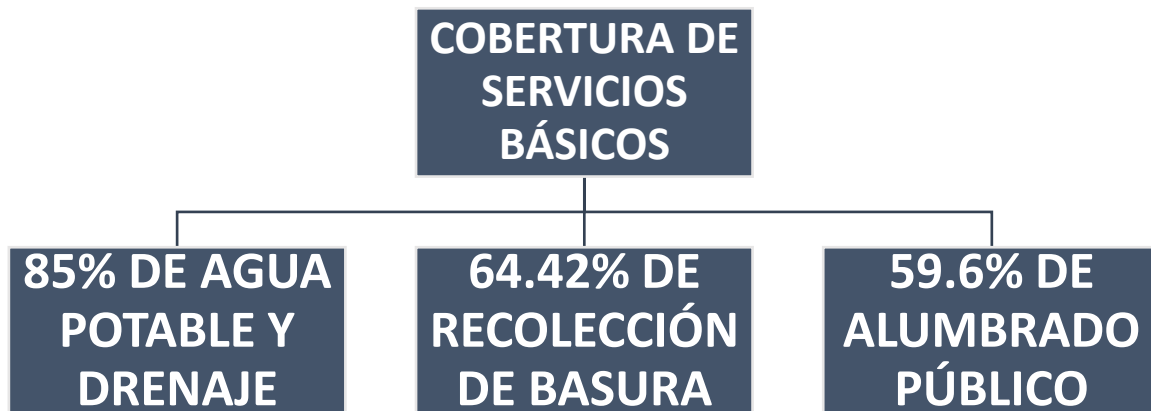


Cobertura de servicios básicos

Esta dirección trabaja en la rehabilitación y ampliación de redes de agua potable, drenaje, electrificación y vialidades para elevar las condiciones de vida de la población; la recuperación y mantenimiento de parques, jardines y calles para mejorar la convivencia comunitaria; la implementación de programas de manejo de residuos, reforestación y conservación de recursos naturales para preservar el entorno; el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la participación social en la gestión pública.

En ese sentido, se resaltan los siguientes logros:





Acciones y logros destacados

Encuestas y foros de consulta: se aplicaron encuestas y se realizó un foro ciudadano para priorizar necesidades.

Planeación estratégica: Se adoptó la metodología de marco lógico para alinear objetivos con recursos y resultados.

Transparencia: la implementación de plataformas digitales para rendición de cuentas y acceso a la información.

Proyectos de infraestructura: gestión de recursos para rehabilitación de vialidades, espacios públicos y sistemas de agua y drenaje.

Medio ambiente: campañas de reforestación, limpieza de ríos y promoción de prácticas sostenibles.

Mantenimiento continuo de espacios públicos: limpieza diaria en el centro de Tlacuilotepec, calles aledañas y comunidades, recolección de basura en más de 10

zonas urbanas y rurales como Santa María, Cuautepec, Cerro Prieto, La Agüita y Zapotitla, lavado de fuentes, poda de árboles y mantenimiento de áreas verdes con más de 30 acciones.

Infraestructura y reparaciones urgentes: reparación de 51 fugas de agua potable y drenaje en múltiples calles, destape de 27 drenajes, colocación de tapas de registro y mantenimiento de baños públicos, con intervenciones en calles como Hidalgo, Zapata, 16 de septiembre, Amado Nervo.

Apoyo a eventos y programas municipales: logística y montaje de mobiliario para más de 20 eventos cívicos, ferias y reuniones, entre otros encuentros realizados en el auditorio, explanada, DIF Municipal, escuelas y presidencia como el Día de las Madres, Natalicio de Benito Juárez y Encendido de Árbol Navideño.

Colaboración entre áreas: apoyo en actividades de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Acciones de saneamiento ambiental: fumigación en panteón, calles y áreas públicas, quema controlada de basura con supervisión y limpieza de basureros y potreros.

Mantenimiento preventivo y correctivo: acomodo de tejas en techado de presidencia, reparación de instalaciones eléctricas y de agua en espacios públicos y limpieza de cisternas y tinacos.





En conclusión, la Dirección de Servicios Generales ha logrado mejorar la imagen urbana del centro de Tlacuilotepec, reducir inundaciones por drenajes obstruidos, optimizar los recursos en eventos municipales y reforzar la colaboración entre áreas como DIF, Turismo y Obras Públicas.

El personal demostró alta efectividad operativa con cobertura total de servicios básicos, por lo que se continuará fortaleciendo el mantenimiento preventivo y optimizando los recursos para eventos masivos para incrementar el impacto en la calidad de vida urbana de manera significativa y medible.



INFORME DE
GOBIERNO

Tlaxiaco 2024 - 2027

Eje

TRANSVERSAL

**TRANSVERSAL 1:
EQUIDAD DE GENERO**

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

En coordinación con el H. Ayuntamiento y el Sistema Municipal DIF, esta dependencia ha llevado a cabo diversas actividades con la finalidad de seguir concientizando a la sociedad sobre la problemática de la violencia de género y disminuir los índices de esta a través de asesorías jurídicas, psicológicas y médicas, pláticas, talleres y actividades que tienen como objetivo el desarrollo integral en las mujeres.

Dicha instancia tiene la misión de gestionar acciones con perspectiva de género en beneficio del empoderamiento de la mujer, a través de capacitaciones y talleres con el fin de lograr el acceso a oportunidades equitativas en todos los ámbitos de la vida, como el económico, político, cultural y social para instaurar una sociedad más justa e igualitaria donde las mujeres del municipio puedan ejercer plenamente sus derechos y vivir libres de violencia y discriminación.

Del mismo modo, tiene la visión de ser un municipio capaz de brindar seguridad, servicio de calidad y calidez a las necesidades de las mujeres, niñas y adolescentes, brindando asesoría jurídica, médica y psicológica para garantizar la igualdad e impulsarlas en el ámbito laboral, brindando capacitaciones para su pleno desarrollo.

Con base en estos lineamientos, se presentan las actividades ejecutadas por esta área durante el año que se reporta.



Capacitaciones

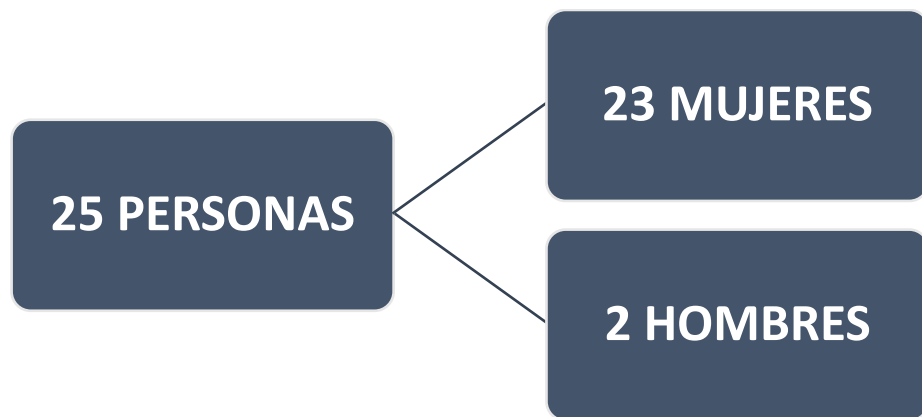
Abordando diversos temas y cubriendo diferentes comunidades e instituciones educativas, fueron efectuados varios talleres y capacitaciones para crear consciencia, sensibilizar, orientar e informar a la población sobre temas de interés para la salud física y el bienestar emocional, con el propósito de evitar y atender

problemáticas o situaciones sociales. En este rubro se adjunta una tabla descriptiva sobre las actividades antes mencionadas.

TALLER	LUGAR	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Tlacuilotepec	23	20	43
Florecimiento del Ser	Santa María	20		20
Autoestima en los Adolescentes	Tlacuilotepec	42	25	67
Desde la Perspectiva de Género ¿Cómo se vive el machismo en México?	Tlacuilotepec		39	39
Identificación y Prevención de Violencia Intrafamiliar	Santa María	68	2	70
Identificación y Prevención del Suicidio en Menores de Edad	Primaria "Águiles Serdán" de Papalotipán	34	30	64
10 maneras de tratar bien a los demás	Primaria "San Bartolomé de las Casas" de Tliltepec	10	14	24
Sexualidad con Responsabilidad	Telesecundaria "Juan Escutia" de Tliltepec	31	23	54
Identificación y Prevención del Abuso en Menores de Edad	Primaria "José María Morelos" de Cuauhtepic	70		70
		298	153	451

Asesoría y procesos psicológicos

Con el fin de otorgar consultas psicológicas para la salud mental a la población en general, así como acompañamiento, orientación y canalización a diversas instancias para prevenir o atender situaciones de violencia, se realizaron 25 asesorías.



Con lo anteriormente expuesto, esta instancia obtuvo avances en la igualdad de género, mayor participación política de las mujeres, más acceso a la educación y la mejora de los servicios de atención para la erradicación de la violencia de género.

A futuro, se busca fortalecer el apoyo a políticas y programas para el desarrollo de las mujeres, prevenir y atender la violencia de género con asesoría y canalización, impulsar la participación política y social de las mujeres a través talleres y capacitaciones y promover una cultura de igualdad y respeto mediante conferencias para toda la comunidad

Finalmente, la Instancia Municipal de las Mujeres de Tlacuilotepec continuará trabajando para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres de todo el municipio

JUEZ CALIFICADOR

El Juez Calificador tiene el objetivo de conocer, calificar y sancionar las faltas al Bando de Policía y Gobierno que se cometan y surtan efectos en su jurisdicción; ejercitar de oficio las funciones conciliatorias cuando de la falta cometida deriven daños y perjuicios que deban reclamarse por la vía civil en su caso, o dejar a salvo los derechos del ofendido; expedir constancias sobre hechos asentados en los libros de registro del Juzgado Calificador a su cargo; dirigir administrativamente las labores del Juzgado Calificador; solicitar el auxilio de la fuerza pública en caso de que así se requiera; poner a disposición de las autoridades en materia de tránsito los vehículos que se encuentren abandonados en la vía pública, previa formulación del acta correspondiente para los efectos legales procedentes; garantizar a los integrantes de las comunidades indígenas el acceso a una buena justicia, basado en el reconocimiento constitucional conforme a sus usos, costumbres, tradiciones y valores culturales y las demás que le confieran las disposiciones legales aplicables y las que determine el Ayuntamiento.

Cabe mencionar que esto va enfocado en cada una de las metas del plan anual laboral, dentro de lo que se ha logrado resultados y en lo que se sigue trabajando para la mejora del servicio a la ciudadanía, considerando diferentes aspectos y condiciones en la que en determinado momento se va dando debido a las circunstancias laborales, es decir; en ocasiones hay posibilidades de lograr una mediación para no acudir a otros medios donde la gente se ve en la necesidad de gastar en la atención de un abogado particular, aunque este en ocasiones no se logra debido a las condiciones y diferentes intereses particulares.

Tras esta descripción, se procede a detallar las actividades correspondientes a esta área en el año transcurrido.



Jornadas jurídicas

El Juzgado Municipal recibe cerca de 30 personas diarias de diferentes zonas de Tlacuilotepec para recibir asesorías jurídicas de diferentes controversias.

La asesoría se ofrece sea o no competencia de este juzgado y en ocasiones, si se trata de un delito, se enlaza a la autoridad correspondiente; de lo contrario, se da la opción de girar un citatorio para llegar a un acuerdo o resolver a través del diálogo las controversias de las que se tenga facultades de atender.

Asimismo, se han realizado jornadas jurídicas impulsadas por el Presidente Municipal, donde se realiza la orientación de diferente interés personal, tales como escrituración, rectificación de acta, alimentos, divorcio y denuncias, entre otras situaciones en las localidades de El Rincón y El Zacatal, mismas que han sido un éxito por la atención a 254 personas aproximadamente, en su mayoría por orientación para solucionar conflictos.

Gracias a estas jornadas se ha logrado la reducción de faltas administrativas y las personas han sabido dirigirse al medio competente para obtener soluciones prontas.



Asesorías jurídicas en la rama de derecho familiar y civil

Durante este periodo se ha realizado el asesoramiento a varias personas con la finalidad de dar orientación referente a la defensa de sus derechos humanos.

Al respecto se tiene identificado que la gente tiene más conflictos en materia familiar, por lo cual se les ha asesorado para un mejor método de convivencia familiar en favor de protección del interés superior de los menores de edad.

Es preciso resaltar que debido a que no contaban con un Juez Calificador, los ciudadanos no podían resolver sus problemas de manera rápida y pacífica, en ese sentido, la orientación siempre va encaminada en la solución de acuerdo al diálogo y de compromiso entre las partes, realizando encuentros incluso fuera del horario y lugar de trabajo con la finalidad de lograr una mediación pronta y eficaz.

Por ejemplo, cuando se encuentra una controversia de delimitación de propiedad o colindancias existe la necesidad de apoyar a la ciudadanía a través de una inspección, por lo tanto, con el apoyo de Obras Públicas, Protección Civil y Seguridad Pública se lleva a cabo una diligencia para realizar la visita y llegar a acuerdos entre las partes; de lo contrario, se asesora nuevamente para que recurran a la autoridad competente.

Por otro lado, en el ámbito familiar se brindan asesorías con énfasis en la violencia familiar y las diferentes formas en que se presenta en el núcleo familiar, y para esto los servidores públicos nos cultivamos en la materia mediante la toma de cursos relativos a la impartición de justicia en perspectiva de género y feminicidio.

Cabe mencionar que se han logrado 25 conciliaciones durante el periodo que se reporta, por tanto, es mayor el interés y la participación ciudadana por buscar una salida alterna a la solución de conflictos.



De igual manera, se fortaleció la colaboración con la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) para mejorar la atención a las mujeres que sufren violencia Familiar, demostrando la preocupación del Ayuntamiento por abolir cualquier tipo de agresión en contra de ellas.

Por otra parte, en materia civil se ha orientado a los usuarios en la compra o venta de propiedades y como apoyo a estos se han realizado contratos de compraventa, los cuales les dan certeza y seguridad jurídica, además de otorgar asesorías para para la regularización de predios y obtención de escrituras...

Actualmente los usuarios ya realizan tratos o convenios a través de un contrato, tan así que en este primer año fueron asentados 88 contratos de donación y arrendamiento, contando previamente con los documentos que acrediten la posesión del bien a tratar.

Asesorías jurídicas en la rama de derecho penal

Nuestra finalidad es que los conflictos sean resueltos en el Juzgado Municipal para evitar demandas y/o denuncias, aunque en ocasiones por la gravedad de la situación los ciudadanos acuden a instancias mayores, según sea el caso.

Al respecto, se han otorgado varias asesorías a los usuarios para recurrir a la autoridad competente cuando se genere un delito, y cuando no es necesario, se recurre a un convenio extrajudicial.

Es de recalcar que cuando se trata de delitos donde hay que proteger la seguridad e integridad de las personas, esta autoridad asiste con elementos de seguridad para realizar la denuncia ante el Ministerio Público.

También se ha trabajado en la prevención del delito mediante las detenciones por faltas administrativas, por lo que en este periodo se reportan 45 personas detenidas por faltas al orden público y a la salud, mismas que han sido sancionados a través de servicio social, multa o arresto el cual no rebasa las 36 horas, según sea el caso.

En su mayoría se ha aplicado el servicio social para reducir el índice delictivo y buscar la reinserción de las personas; además, se hace un exhorto a quien ha cometido alguna falta administrativa para crear consciencia y entender la gravedad de la situación, procediendo en ocasiones a realizar un convenio o carta compromiso donde se manifiesta la voluntad de llegar a un acuerdo.

Ahora bien, en conjunto con elementos de la Policía Municipal se ha realizado un buen trabajo en equipo para llegar al mismo fin, pues se ha girado 140 citatorios a las diferentes comunidades, con el objetivo de que a través del diálogo se logre un acuerdo o entendimiento.

Por último, se ha trabajado en el Bando de Policía y Buen Gobierno, mismo que está en proceso debido a modificaciones como la creación de nuevos conceptos y artículos; al momento se encuentra en revisión por la Secretaría de Gobernación para ser publicado en el Diario Oficial de la Federación y estará al disponible al

público en general para su observación y conocimiento, cumpliendo así con los estatutos de transparencia que rigen a nuestras autoridades.

ACTIVIDAD	PERSONAS ATENDIDAS	BENEFICIARIOS	MUJERES	HOMBRES
Asesoría jurídica	254	254	180	74
Contratos	100	88	50	38
Convenios	25	50	20	20
Jornadas jurídicas	3	50	30	20
Capacitaciones	3	37	2	35
Faltas administrativas	45	45	8	37
Total	430	524	290	217

Se concluye que durante este periodo se ha logrado un gran número de ciudadanos participando en la solución de una controversia a través del diálogo pacífico, respetando y tomando en cuenta los derechos humanos de cada persona y siempre procurando la paz social.

Esta área seguirá preparándose para cubrir las necesidades que exige el municipio y en atención a las leyes en constante reforma, con la finalidad de mantenerse actualizados y beneficiar a los ciudadanos con la correcta aplicación de las mismas.

ASESOR JURÍDICO

De la mano con el Juez Calificador y otras instancias de atienden temas relacionados con la ley, como pueden ser DIF Municipal e Instituto Municipal, se cuenta con un asesor jurídico encargado de orientar a las diferentes áreas y a la ciudadanía en general sobre los procesos a seguir ante posibles situaciones que requieran de atención especial en la materia.

Gracias a las diversas asesorías se ha podido encausar soluciones a conflictos, desahogar posibles omisiones y conducir al gobierno por los parámetros indicados de transparencia, honestidad, legalidad y congruencia.

El contar con el asesor jurídico es también una muestra del compromiso de este gobierno por apoyar a la economía de las familias y facilitar trámites y servicios que muchas veces no pueden ser costeados por el usuario debido a los gastos que representa realizarlos ante otras instancias, así como el ahorro de tiempo en caso de posibles traslados a otros lugares de la región e incluso fuera del estado.

Por estas razones, el Ayuntamiento de Tlacuilotepec mantendrá apoyando a la población por medio de las asesorías jurídicas, mismas que representan beneficios de alto impacto y se traducen en mejores condiciones de vida.





INFORME DE
GOBIERNO

Tlaxiaco 2024 - 2027

Eje

TRANSVERSAL

TRANSVERSAL 2: DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

Con el propósito de contribuir a la calidad educativa, la promoción de la cultura, apoyo al talento deportivo y la convivencia social en sanas condiciones, esta regiduría colabora con las áreas de Educación, Cultura y Deportes, entre otras instancias para integrar a la población de diversas edades y fomentar un entorno pacífico, donde haya espacio para todas las expresiones.

En materia de educación, se han fortalecido los trabajos de vinculación con las instituciones educativas desde preescolar hasta bachillerato, manteniendo acercamiento con padres de familia, comités escolares, directores, docentes y supervisores, a fin de integrar un círculo de colaboración y atender en equipo cualquier circunstancia relacionada con el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, se ejecutan actividades de apoyo al ámbito cultural, estimulando el interés por las tradiciones y costumbres del municipio, incentivando espacios para diversas voces y manteniendo vivo el legado de nuestros antepasados a través de la inclusión de las comunidades indígenas.

Por otro lado, el deporte tiene un papel elemental en el sano desarrollo de la niñez y la juventud, por lo que se han impulsado actividades en diversas disciplinas como fútbol, basquetbol, senderismo, ciclismo y otros deportes de carácter individual o grupal, a fin de propiciar mejores condiciones de convivencia y crear espacios para jóvenes promesas que el día de mañana lleguen a brillar en escenarios estatales, nacionales e incluso internacionales.

Todo lo anterior va enfocado a fortalecer el tejido social mediante la promoción de valores y principios, haciendo de Tlacuilotepec un municipio sólido y seguro.

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Debido a la importancia de generar una sociedad con las mismas oportunidades para mujeres y hombres, la Regiduría de Igualdad de Género basa su actuar en el respeto a los derechos humanos, el combate a la violencia y la promoción de espacios seguros donde las personas puedan desarrollar su personalidad sin temor a prejuicios o estereotipos.

Es así que esta área coordina tareas con instancias como el Instituto Municipal de la Mujer, DIF Municipal, Jurídico y Seguridad Pública para favorecer el bienestar de las personas y garantizar que nadie padezca algún tipo de agresión.

Para ello se efectúan acciones relacionadas con asesorías jurídicas y psicológicas, cursos y talleres, pláticas o ponencias, consultas de medicina general y acompañamiento ante otras instituciones de ser necesario.

Eliminar el machismo y fomentar el empoderamiento femenino, así como compartir la causa de un mundo más justo, es parte de las labores que se ejercen para hacer de Tlacuilotepec un municipio con bases sólidas, donde el respeto entre mujeres y hombres prevalezca por encima de la violencia, generando ambientes de paz, justicia, tranquilidad y libertad, sin miedo y con las mismas condiciones para todas y todos los habitantes.

BIBLIOTECA PÚBLICA

La Biblioteca Pública Municipal es una institución que brinda acceso al conocimiento, a la información, al trabajo intelectual y la lectura de calidad para la ciudadanía en general.

Por lo anterior, es preciso dar a conocer los servicios y recursos que ofertamos a todos los habitantes, como una tarea que requiere la participación coordinada de los gobiernos federal, estatal y municipal.

A través de una serie de recursos y servicios a disposición de todos los miembros de la comunidad, la Biblioteca Pública pretende posicionarse como un medio para brindar en igualdad de condiciones, sin distinción de raza, nacionalidad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica o laboral y nivel de escolaridad, el libre acceso a la cultura, la información y el conocimiento indispensable para el mejoramiento de la vida cotidiana y el trabajo, para la educación permanente, la superación personal y de la comunidad.

Las actividades realizadas durante este año y que a continuación se presentan, reflejan el compromiso aquí expuesto.



Actividades culturales y educativas

Las actividades culturales y educativas de la biblioteca tienen un papel crucial en la construcción de una sociedad más informada, creativa, inclusiva y cohesionada. Además, permiten que la biblioteca se convierta en un centro activo de aprendizaje y expresión para toda la comunidad. Con estas acciones se ha favorecido a más de 40 personas.

Servicios de apoyo a la investigación

Tienen como finalidad principal facilitar el acceso a la información y proporcionar recursos y asistencia especializada para la realización de investigaciones en diversos campos del conocimiento. Estos servicios son fundamentales tanto para los estudiantes como para ciudadanos en general, beneficiando a 15 personas.

Espacios de estudio y trabajo

El objetivo de los espacios de estudio y trabajo es ofrecer un entorno adecuado, accesible y gratuito para que los ciudadanos puedan realizar actividades académicas, laborales o personales que requieran concentración, recursos informativos y conectividad, logrando servir a más de 40 usuarios.

Visitas guiadas

Los beneficios de estas visitas son múltiples y van más allá de simplemente mostrar los espacios de la biblioteca. Por medio de esta actividad se busca despertar el interés por la lectura y los libros, motivar a los visitantes a convertirse en usuarios habituales, promover hábitos de estudio e investigación, fortalecer el vínculo entre la institución y los ciudadanos, mostrar que la biblioteca es un espacio accesible, gratuito y abierto para todos y romper el prejuicio de que solamente es un lugar para “leer en silencio”.

Más de 50 usuarios se han visto beneficiados con las visitas guiadas.

Cursos y talleres de verano

La implementación de este tipo de actividades responde al papel de la biblioteca como un centro comunitario de aprendizaje, cultura y desarrollo social, de manera que por medio de los cursos y talleres se ha atendido a más de 50 personas, realizando diversas acciones que complementan los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas durante las clases regulares.

En seguida se presenta la tabla descriptiva con los totales de personas atendidas durante el periodo 2024-2025 en la Biblioteca Pública Municipal.

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Actividades culturales y educativas	23	19	42
Servicios de apoyo a la investigación	9	6	15
Espacios de estudio y trabajo	24	22	46
Visitas guiadas	31	26	57
Cursos y talleres de verano	28	25	53
	115	98	213

Estas actividades no habrían sido posibles sin la participación activa de los usuarios y el apoyo de las autoridades, por lo que gracias a lo realizado durante el año, la biblioteca se consolida como un centro vital para el desarrollo cultural y educativo de Tlacuilotepec.

CONCLUSIÓN

De esta manera he presentado a mi pueblo y a las autoridades que correspondan el informe concerniente al primer año de la administración 2024-2027, consciente de que estos resultados son solamente el comienzo de lo mucho que vamos a lograr durante este gobierno, de la mano de la ciudadanía y mediante la coordinación de las instituciones municipales, estatales y federales.

Durante este año hemos construido un Tlacuilotepec más seguro, con más oportunidades de desarrollo, con obras y servicios que nuestra gente necesita y especialmente con inclusión de nuestros pueblos originarios, respetando y conservando las raíces que nos identifican como parte de la Sierra Norte de Puebla.

Por ello, mi compromiso es seguir gestionando acciones a favor de mi pueblo, velando por el bienestar del campo que da sustento a muchas familias y asegurando que en cada hogar se viva mejor, tal como lo trazamos desde el comienzo.

Este primer año me ha servido para reflexionar y evaluar los objetivos cumplidos, pero también para redoblar esfuerzos y trabajar con mayor entusiasmo, con la seguridad de que al final del camino encontraremos un Tlacuilotepec más próspero.

No me queda más que reafirmar mi vocación de servicio para quienes me debo, es decir, a los habitantes de mi querido municipio, a quienes invito a continuar adelante, así como a mi equipo de trabajo para mantener el esmero y la dedicación en cada una de nuestras actividades, sin olvidar para qué fuimos elegidos.

Con la mente puesta en el futuro de Tlacuilotepec, sigamos firmes en el presente.

C. Alejandro Josué Guzmán García
Presidente Municipal Constitucional de Tlacuilotepec 2024-2027

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi esposa Socorro Sánchez Álvarez por su amor y apoyo incondicional, a mis hijos, familiares y amigos por su respaldo firme y decidido.

Agradezco por supuesto a todos mis compañeros de trabajo por su dedicación al servicio público, desde personal operativo hasta directivo, secretarios, y regidores por sumar esfuerzos por el objetivo en común: Tlacuilotepec.

Gracias a todos los hombres y mujeres de nuestro querido municipio por la confianza que hoy me toca responder con resultados.

Al Gobernador Alejandro Armenta y su esposa Cecilia Arellano por tomarnos en cuenta en cada una de sus acciones por amor a Puebla.

A la Presidenta Claudia Sheinbaum, que nos hace parte de la transformación de México con programas, apoyos y acciones a nivel nacional.

A secretarios y delegados estatales, diputados y senadores, presidentes municipales de la región y representantes de las diferentes dependencias de gobierno por su apoyo para enlazar acciones y servir de vínculo hacia el logro de diversos objetivos en beneficio de la sociedad.

Y en general a todas y todos los ciudadanos involucrados en el desarrollo de Tlacuilotepec.

Aún hay mucho por hacer y lo vamos a cumplir juntos por nuestra gente.

¡MUCHAS GRACIAS!

DIRECTORIO

C. NÉSTOR LUCAS VENTURA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

tlacuilo.secretaria2427@gmail.com

C. MARIA INOCENCIA GARCÍA SOSA

CONTRALORA MUNICIPAL

contraloriatlacuilo@gmail.com

C. KARINA GARCÍA AGUSTIN

TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

transparenciatlacuilotepec@gmail.com

C. SARAHI LUGO HERNÁNDEZ

TESORERA MUNICIPAL

tesoreriatlacuilo2427@gmail.com

C. EDGAR HERNÁNDEZ ESPINOZA

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

seguridadpublicatlacuilotepec2427@gmail.com

C. ALBERT MARTÍNEZ CRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS GENERALES

tlacuilo.obraspublicas2427@gmail.com

C. LUDIM ISRAEL CEREZO VALDEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

tlacuilo.drural2427@gmail.com

C. EUSEBIO ACOSTA BALTAZAR

ENLACE BIENESTAR

tlacuilo.bienestar2427@gmail.com

C. DAVID MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

tlacuilo.proteccioncivil2427@gmail.com

C. DANIELA FLORES ANIMAS

DIRECTORA DEL ÁREA COORDINADORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL
archivotlacuilotepec27@gmail.com

C. IGNACIO DE JESÚS FRANCO

DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL S.M.N.
tlacuilojuntamunicipal2427@gmail.com

C. ADÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

REGISTRO CIVIL
registrocivildetlacuilotepec@gmail.com

C. MARÍA HEMIRET RANGEL RIOS

JUEZ CALIFICADOR
jueztlacuilo@gmail.com

C. JASSIEL RIOS FLORES

DIRECTOR DE SALUD
direccionsaludtlacuilopec@gmail.com

C. YASMIN HUERTA MARTÍNEZ

AUXILIAR DE CASA DE CULTURA
tlacuilo.casadeculturajpm@gmail.com

C. IRVÍNG RÍOS FLORES

DIRECTOR DE TURISMO
turismotlacuilotepec@gmail.com

C. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR

DIRECTOR DE EDUCACIÓN
educaciontlacuilopec24-27@gmail.com

C. ISAAC ARAM GONZÁLEZ CARBALLO

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
smdiftlacuilo2427@gmail.com

C. IGNACIO DE JESÚS FRANCO

ENCARGADO DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

tlacuilibiblioteca95@gmail.com

C. FLORENCIO ANIMAS MONTES

DIRECTOR DE DEPORTES

deportestlacuilo@gmail.com

C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DIRECTOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

comunicacionsocial516@gmail.com

C. ÁLVARO LÓPEZ ROMERO

ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES

tlacuilo.serv.grals@gmail.com

C. NAYELI RANGEL YAÑEZ

TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES TLACUILOTEPEC

instanciadelamujertlacuilo18@gmail.com